

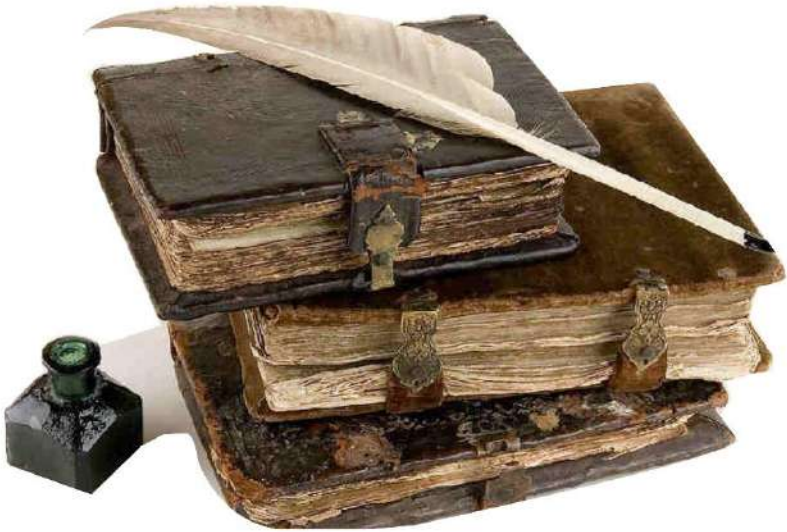


Universidad Nacional  
de San Antonio Abad  
del Cusco



Dirección del  
Departamento  
Académico de  
Historia

# Revista de artículos sobre la Historia de la Iglesia en el Perú



## Compilación:

Lic. Juan Fernando Vargas Béjar.  
Docente de la asignatura de  
Historia de la Iglesia en el Perú.  
Escuela Profesional de Historia.

Cusco, febrero de 2017

## PRESENTACIÓN

Poseer una perspectiva de su propio pasado, es una necesidad vital para los individuos y los pueblos, pero lo es más para un historiador en formación, y la publicación de esta revista evidencia el interés, la vehemencia y la inquietud de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la asignatura de Historia de la Iglesia en el Perú, en poder escribir ensayos y/o artículos relacionados con la institución de la Iglesia en sus diferentes momentos y situaciones, desde cuando llegaron al Tahuantinsuyo conjuntamente que los europeos, generando así una nueva forma de creer en un Dios occidental, desde el credo Católico hasta las recientes confesiones religiosas.

Cada tiempo para la historia significa nuevos retos y los académicos reelaboran la visión sobre la trayectoria y los orígenes de los acontecimientos y problemas; ello mismo evidencia esta publicación, en función a nuevos hallazgos, cambios en los paradigmas teóricos o ideológicos y las nuevas necesidades surgidas dentro de la sociedad contemporánea peruana. Por lo tanto, los estudiantes y el docente de la asignatura hacen realidad esta obra de análisis ideológico-religioso en cumplimiento a los objetivos y metas trazados por ellos mismos al iniciar las labores académicas del semestre.

Esta publicación es el resultado de la exposición de artículos en un Seminario organizado dentro del desarrollo de la asignatura, con el propósito de potenciar en los estudiantes la capacidad de interpretación, análisis, resumen y desenvolvimiento, cultivando en ellos la enorme responsabilidad de argumentar sus propias investigaciones.

Auguro muchas publicaciones más de los señores docentes y sus estudiantes, produciendo libros, revistas, ensayos o artículos, los mismos que acreditan la labor de la universidad para con la sociedad.

Víctor Darío Mormontoy Cañari  
Director del CIEHS “Taller de Historia Andina” - UNSAAC, 2017

## **Características de la historia de la Iglesia: antecedentes religiosos en el Perú y el desarrollo de la iglesia como institución social**

Lic. Juan Fernando Vargas Béjar <sup>1</sup>

### **RESUMEN**

El presente trabajo es una reflexión pública que tiene como propuesta el poder comprender que la iglesia en el Perú -como institución- tuvo necesariamente raíces autóctonas en el marco religioso, pero que tras la llegada de los españoles al Perú, no cumplió objetivos foráneos de subordinación sino más bien un proceso de amalgamamiento que generó el establecimiento de una religión con características nuevas, motivo por el cual mantiene elementos originarios vigentes en la actualidad. Aun así, el proceso religioso colonial, delineó aquellos aspectos costumbristas que fueron definiendo posteriormente el entorno cultural en el Perú: un pensamiento católico europeo con ánima andina.

**Palabras clave:** Iglesia, Perú, religión, andino, institución, colonial.

### **ABSTRACT**

The present work is a public reflection whose purpose is to understand that the church in Peru -as an institution- necessarily had indigenous roots in the religious context, but that after the arrival of the spanish people to Peru, it did not fulfill foreign objectives of subordination, but rather a process of amalgamation that generated the establishment of a religion with new characteristics, which is why it maintains original elements in force today. Even so, the colonial religious process outlined those customs that later defined the cultural environment in Peru: a european catholic thought with andean spirit.

**Keywords:** Church, Perú, religion, andean, institution, colonial.

---

<sup>1</sup> Docente Contratado del Departamento Académico de Historia - UNSAAC, semestre 2016-II.

## **INTRODUCCIÓN**

Para hablar sobre la historia de la Iglesia en el Perú y haciendo referencia a la iglesia como institución, es indudable que ésta se inicia con la llegada de los españoles. Pero a la vez, es necesario también recordar el hecho de que la religión autóctona se desarrolló por medio de un cúmulo de creencias en divinidades que se relacionaban con la naturaleza, es decir que la naturaleza misma fue su aposento. De hecho, todos los conocimientos surgidos en América estaban vinculados con la religión para satisfacer sus necesidades, puesto que la actividad agrícola era la base de su economía. Europa no fue distinta en sus inicios a todas estas características, porque creían y honraban también a las fuerzas de la naturaleza (es decir, la idea del panteísmo, que no es una religión, sino una manera de concebir el mundo estuvo presente como paso en su desarrollo religioso).

La llegada de los españoles trajo consigo todos estos elementos en su fase más “productiva”, cargado indudablemente de estrategias de colonización, instaurándose la iglesia católica como sistema aliado de gobierno. Desde ahí, el Perú “nació” católico por encargo y se fue institucionalizando a través de sus diversas etapas, incluso después de haberse consolidado la república -más aún todavía- porque se desarrolló al principio conforme a un esquema normativo constitucional.

## **DISCUSIÓN**

Es pertinente recordar que antes de la llegada de los españoles, la religión en el Perú se da con un sentido económico, puesto que “con el correr de los años, la búsqueda espiritual de estos primeros grupos sedentarios, los lleva a la necesidad de interpretar los fenómenos naturales, lo que la naturaleza les da, y aun su propia existencia, transformando la vida de los habitantes, al introducir en su propia vida los antecedentes de lo que en el

futuro serían complejas religiones”.<sup>2</sup> Es por ello que los centros religiosos sirvieron mucho en el control y desarrollo de grandes extensiones territoriales, asimilando un gran bagaje cultural y siendo totalmente dependientes de la religión en cada proceso. Este aspecto cobra sentido si se considera el esfuerzo que tuvieron que realizar en cada una de esas construcciones que se orientaban necesariamente hacia la agricultura. Pero aquellas divinidades andinas no solo brindaban prosperidad en cuanto a la debida productividad, sino que también traerían desastres; entonces, nadie en aquella época podía darse el lujo de ser ateo, porque su dependencia era total. Aun así, la religión no fue homogénea y se ceñía de acuerdo a las clases sociales, puesto que existían ciertos dioses que no se hacían populares y que “no llegaban a la intimidad del gran número y permanecían en un clima un tanto gélido, demasiado altos, con ciertos límites, quizás infranqueables a la inteligencia común. Por lo tanto, precisa distinguir entre lo que es una religión de la élite, de los sacerdotes, aristocracia o sabios, y otra que nace de la tierra, que está mezclada con la vida común del mayor número (...) De esta suerte, al estudiar la religión oficial de los incas, percibimos en ella un reflejo de lo que ocurrió en el orden político.”<sup>3</sup>

Si bien es cierto que todo ello cambiaría tras el arribo de los españoles, es importante saber la forma de vida europea y su predominancia religiosa, y para comprender las características de la iglesia en el Perú, será preciso comenzar el recuento cronológico en Europa, y particularmente en España, donde la conflictiva convivencia con judíos y la educación de futuros creyentes, hizo que al momento de llegar a América tuvieran que retocar sus instrumentos de evangelización, pero más resaltante será la actitud tomada frente a la religión andina, ya que su perspectiva se tornará entre lo analítico y los descriptivo (aquello que se acomode mejor a la doctrina de colonización).

---

<sup>2</sup> FAVALE, Roque Daniel. El imperio inca. [http://www.edhistorica.com/pdfs/5\\_incas.pdf](http://www.edhistorica.com/pdfs/5_incas.pdf) (Consultado el 7 de enero de 2017)

<sup>3</sup> VALCÁRCEL, Luis E. Etnohistoria del Perú Antiguo. Historia del Perú (Incas). Edit. Fondo de Cultura Económica. Sección de obras de Historia. Segunda Edición. Lima, 2012. p. 197-198.

Para autores como Harry Boer, la iglesia cristiana nació en un mundo casi envejecido. Entonces, considerando a Roma como un posterior logro civilizatorio pero con hegemonía importante, se sabe que fue el más grande de los imperios que regía el mundo civilizado de esa época; aspecto que permite utilizar sus características para esbozar el estudio sobre la historia de la iglesia en Europa (el trasfondo judío de la iglesia, la influencia del pensamiento griego, y las distintas religiones que el cristianismo encontró a su alrededor)<sup>4</sup> Convendría hablar también del desarrollo de la sinagoga (lugar de oración de los judíos) o del sanedrín (cuerpo gobernante de los judíos en Palestina) o finalmente de la dispersión judía en el mundo antiguo (586 a.C.)

A partir de ese contexto, se hace pertinente entonces entender que la iglesia cristiana tiene sus raíces en la historia y la religión de Israel, puesto que Palestina era parte del Imperio Romano, por lo que la iglesia está relacionada profundamente con Israel, lo que hace pensar que la iglesia primitiva era totalmente judía, su Salvador era judío, y todo el Nuevo Testamento fue escrito, probablemente, por judíos.

Se tiene conocimiento que habría sido en Palestina (Israel), donde la iglesia del Nuevo Testamento apareció por primera vez en la historia, aunque no se tiene registro de la fecha exacta. Además, si se afirma que la iglesia comenzó en pentecostés, no se tomará en cuenta la vida y el ministerio de Jesús, pero si la iglesia comenzó con Él, se debe recordar el hecho de que todo lo concerniente con Jesús surgió de la vida del judaísmo. Es mejor, por lo tanto, decir que “la iglesia surgió de la vida y obra de su Señor y que se transformó en su testigo universal en pentecostés”.<sup>5</sup> Esto implica a la vez hacer un paréntesis para poder considerar el término iglesia, el cual

---

<sup>4</sup> BOER Harry R. *Historia de la Iglesia primitiva (AD. 1-787). Una visión clara y precisa sobre los orígenes y formación de la Iglesia Cristiana.* Facultad Latinoamericana de Estudios Teológicos. Edit. UNILIT. Miami, 2001. p. 1.

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 10.

procede del griego "ekklesia" que significa llamar o congregar a los de fuera y equivale al hebreo "kahlal" que se usaba para la congregación de Israel.<sup>6</sup>

La iglesia como institución es la reunión de fieles o creyentes que han recibido la fe y la salvación de sus almas para la eternidad. Por lo que, la relevancia del Cristianismo es que ha cambiado el desarrollo de la humanidad (espiritual y social), siendo una doctrina que ha influido "en la elaboración de los Derechos Humanos, en la abolición de la esclavitud, en la educación y sus estructuras universitarias, en el capitalismo y la democracia, en la revolución industrial y científica".<sup>7</sup> Ahora, en los primeros siglos hubo persecución de cristianos que todavía representaban una pequeña minoría pero con una fe considerable y reforzada por elementos de convicción y conducta (inclusive el año 64 fueron culpados del incendio de Roma). Desde el año 303 el emperador Dioclesiano busca decapitar el movimiento cristiano y se prohibía cualquier reunión; lo que emperador quiere es regresar a Roma a su época más gloriosa, quiere que la religión tradicional florezca sin la amenaza cristiana, pero ocurre lo contrario y pronto el Estado romano y la administración cristiana serán uno solo.

Mucho antes de la caída del imperio romano, se tiene registro del Edicto de Galerio (311), donde se concedía a los cristianos libertad religiosa, aunque ello no aportaría seguridad jurídica a la iglesia, por lo que "el estatuto de tolerancia de Galerio encerraba por tanto singular valor"<sup>8</sup>, considerando la situación política de aquel entonces y las diversas implicancias posteriores.

Es entonces que el cristianismo prosperaría ya en el siglo IV a partir del Edicto de Milán (emitido por Constantino I y Licinio), documento mediante el cual se toleraba oficialmente la existencia del cristianismo. Estando Teodosio "el Grande" (378), el cristianismo fue declarado como la religión

---

<sup>6</sup> PADILLA, Carlos. Origen de las doctrinas y del gobierno de la iglesia y la última iglesia de Jesucristo. Madrid, 2007. <http://www.jesucristo.net/Historialglesia.htm> (Consultado el 6 de enero de 2017)

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> ORLANDIS ROVIRA, José. La Iglesia en el imperio romano-cristiano. Primeros cristianos. Palma de Mallorca, 2004. <http://www.primeroscristianos.com/index.php/expansion/item/303-la-iglesia-en-el-imperio-romano-cristiano/303-la-iglesia-en-el-imperio-romano-cristiano> (Consultado el 1 de enero de 2017).

oficial del Imperio Romano y una vez en el poder, los líderes cristianos utilizaron su influencia para desterrar las prácticas religiosas paganas, por lo que se cree que el cristianismo había triunfado. La iglesia se volvió eficiente y centralizada, logrando solucionar los difíciles problemas y la fuerza del Estado se aseguraba que las decisiones tomadas se impusieran universalmente, puesto que antes de Constantino la iglesia era una suma de comunidades unidas débilmente. El imperio romano se hizo cristiano; pero, en su disciplina y en su habilidad de traspasar fronteras el cristianismo a su vez se hizo más romano. Aun así, Constantino no convierte al cristianismo en la religión del Estado, pero sí inicia un desarrollo que seguirá siglos después, puesto que ya alcanza esferas de gobierno... ahora, ser cristiano era una ventaja. Es por este entender que el cristianismo, le debe mucho a la Roma pagana.

Ya muchos siglos después, sabemos en “la cantidad de herejías que caería la estructura humana de las iglesias debido a la interpretación humana de las doctrinas, a las tradiciones, y a la autoridad y gobierno, y que desde la Reforma Protestante (siglo XVI), los que tienen ojos para ver pueden depurar en su fe, porque aunque algunos pequeños grupos de Cristianos mantendrían la sana doctrina original, resulta casi imposible seguir la pista en la historia”.<sup>9</sup>

Para este tiempo, la intromisión católica en América fue un hecho ineludible por todo lo que compete a su bien diseñada estructura, y el Perú no estuvo ajeno a ese ostentoso poder. Ayudó entonces a su eficiente organización las anteladas reuniones conocidas como concilios, aunque siempre con algunos inconvenientes de poder porque “durante el feudalismo en el viejo continente, los señores asumieron las facultades para la designación de los obispos, así como otros altos cargos eclesiásticos. En esta época tuvo lugar el conocido como conflicto de las investiduras”.<sup>10</sup> Inconvenientes que debieron afrontar hasta consolidar un poder más

---

<sup>9</sup> PADILLA, Carlos. ídem.

<sup>10</sup> HIERREZUELO COND Guillermo. “Orlandis, José, *Historia de las instituciones de la Iglesia católica. Cuestiones fundamentales*”. En: Revista de Estudios Histórico-Jurídicos N° 26. Valparaíso, 2004.  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-54552004002600049](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552004002600049)  
(Consultado el 31 de diciembre de 2016)



efectivo, considerando que luego tendrían en América una oportunidad de gobierno, después de ser encaminados por presión a buscar una nueva ruta comercial al ser tomada Constantinopla.

Esto indica que América sería una experiencia de colonización sumamente nueva, al que tendrían necesariamente que ir afinando constantemente maniobras de dominio, por lo que “la experiencia infantil que se tiene de la iglesia permanece a veces como una imagen cristalizada de un universo oculto y misterioso al que es más fácil criticar que comprender”.<sup>11</sup> Es por eso que el poder que ostenta la Iglesia, legitima la invasión en América y lo continuará haciendo hasta ahora, pero tomando en cuenta que su rol en espacio y tiempo es diferente al de Europa; es así que, la religión “ya no cumpliría el mismo papel, porque la tendencia era a la desaparición, y a que su papel fuera asumido por otras esferas institucionales”<sup>12</sup> debido ello a las circunstancias sociales cambiantes y a un tipo de vida distinto que se va caracterizando más por las diferentes apariciones de otras religiones, motor aparte para futuras investigaciones.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo a la propuesta del trabajo, concluyo en que es necesario analizar que muchas de las evidencias y perspectivas sobre la historia de la iglesia en el Perú comienzan con la llegada de los españoles (por su característica institucional diferente al proceder de la religión andina) y no llega a abarcar la ideología precedente (incluso sólo se aborda en el dictado de la asignatura a la iglesia católica y su evolución) o quizás a las religiones misteriosas, sin considerar además a las otras tantas que se establecieron en el Perú y que todavía tienen vigencia e importancia. Empero, la que llegó a América antes que las otras fue la católica, y ahí se suscita la importancia y la atención.

El arribo de los españoles implicó un cambio notorio en la forma de vida, es decir, no solo religiosa, sino también en los demás aspectos que van a definir su consecuente vida a lo largo del periodo colonial como

---

<sup>11</sup> ROMERO, Catalina. Iglesia y sociedad en el Perú: Mirando hacia el Siglo XXI. En: El Perú frente al siglo XX. Fondo editorial de la PUCP. Lima, 1995. p. 379.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 383.

republicano. Pero, la religión autóctona tiene una fortaleza que le permitió sobrevivir y es precisamente por ello, que la religión europea no la pudo dominar por completo, siendo el resultante una religión combinada, que se hace presente tanto en costumbres como tradiciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BOER Harry R. Historia de la Iglesia primitiva (AD. 1-787). Una visión clara y precisa sobre los orígenes y formación de la Iglesia Cristiana. Facultad Latinoamericana de Estudios Teológicos. Edit. UNILIT. Miami, 2001. pp. 162.
- FAVALE, Roque Daniel. El imperio inca.  
[http://www.edhistorica.com/pdfs/5\\_incas.pdf](http://www.edhistorica.com/pdfs/5_incas.pdf)
- HIERREZUELO COND Guillermo. *“Orlandis, José, Historia de las instituciones de la Iglesia católica. Cuestiones fundamentales”*. En: Revista de Estudios Histórico-Jurídicos N° 26. Valparaíso, 2004.  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-54552004002600049](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552004002600049)
- ORLANDIS ROVIRA, José. La Iglesia en el imperio romano-cristiano. Primeros cristianos. Palma de Mallorca, 2004.  
<http://www.primeroscristianos.com/index.php/expansion/item/303-la-iglesia-en-el-imperio-romano-cristiano/303-la-iglesia-en-el-imperio-romano-cristiano>
- PADILLA, Carlos. Origen de las doctrinas y del gobierno de la iglesia y la última iglesia de Jesucristo. Madrid, 2007.  
<http://www.jesucristo.net/Historialglesia.htm>.
- VALCÁRCEL, Luis E. Etnohistoria del Perú Antiguo. Historia del Perú (Incas). Edit. Fondo de Cultura Económica. Sección de obras de Historia. Segunda Edición. Lima, 2012. pp. 321.

## LA RELIGIOSIDAD DE LOS PRIMEROS POBLADORES DEL PERÚ

Margarita Daza Cáceres

### RESUMEN

El tema es importante porque la humanidad siempre ha querido conocer su origen y en casi cada cultura se ha explicado de alguna manera objetivamente cómo apareció el hombre sobre la Tierra. Ya que los grupos humanos más que todos se basaron en su subsistencia, dedicándose exclusivamente a la caza y la recolección agrupados en bandas, actuando como depredadores en su entorno natural. En su religión los primeros pobladores tenían la forma de entender a la naturaleza y a sus diversos fenómenos, considerándolos como sus dioses: la lluvia, el día, la noche, las estaciones, así como los animales. La pintura rupestre ha existido en diversas épocas y en todos los contextos geográficos del mundo, como una manifestación artística del ser humano. Esta, representa una muestra de que el hombre, desde los tiempos prehistóricos, organizó sistemas de representación de la realidad, a través de dibujos y pinturas en las paredes de las cavernas donde habitaba; de esta forma, los fenómenos naturales eran considerados dioses frente a los cuales había que realizar sacrificios y danzas rituales para buscar su benevolencia o para evitar su “furia”.

**Palabras clave:** primeros pobladores del Perú, religión

### ABSTRACT

This subject is very important because humanity has always wanted to know its origin and in almost every culture has been explained in some way objectively how the man appeared on Earth. Since the human groups more than all were based on their subsistence, and in addition exclusively they dedicated themselves in the hunting and the collection; and were grouped in bands, acted as predators in their natural environment. In their religion the first settlers had the form to understand the nature and its diverse phenomena. They regarded it as their gods, as rain, day, night, seasons, as well as animals. Rock painting has existed at various times and in all geographic contexts of the world, as an artistic manifestation of the

human being. It represents a sample of the man, since prehistoric times, organized systems of representation of reality, through drawings and paintings on the walls of the caves where he lived; In this way, natural phenomena were considered gods, in the face of which ritual sacrifices and dances had to be performed to seek their benevolence or to avoid their "fury."

**Keywords:** first settlers of Peru, religiosity

## INTRODUCCIÓN

El período inicial de la historia del Perú antiguo; es decir, en los cazadores, nómadas, que los especialistas los ubican hace 8 mil años a.C. cuando los primeros pobladores de la región utilizaban para su vestido la piel de guanacos, llamas y alpacas que habían sacrificado. Con la domesticación de los primeros camélidos y el inicio de la agricultura, el hombre inventa técnicas para beneficiar la fibra de estos animales, es así que utilizando la "Phuska" o rueca y el telar de mano empieza a producir sus vestidos.

El autor Guffroy admite que en la casa de las pinturas rupestres el tema central es de la caza y que en consecuencia no se puede descartar totalmente la posibilidad de que estas cuevas y abrigos hayan sido lugares donde se realizaron ritos relativos a esta actividad o podrían haber servido para ceremonias shamanísticas. Pero al mismo tiempo si leemos cuidadosamente las observaciones de Guffroy vemos que él señala cierto ordenamiento en la ejecución de las pinturas<sup>1</sup>

Laming-Emperaire menciona que en sentido de que las escenas que aparecen en las cuevas o abrigos no es una suma indefinida repetida de figuras de animales concebidos en forma aislada; sino el reflejo de grandes lemas religiosos o míticos y si bien se puede aceptar que se trata de ritos relacionados con la caza "... ignoramos todo en cuanto a la

---

<sup>1</sup> GUFFROY. Nuevas hipótesis sobre los petroglifos de Checta y otros sitios principales. *Boletín de Lima*, n°: 51: 53-59, 1987.p.35.

naturaleza de las ceremonias y de las creencias a las cuales estaban ligadas"<sup>2</sup>

Las danzas de los iniciales pobladores de la Tierra representaban su forma de entender la naturaleza y sus diversos fenómenos, como la lluvia, el día, la noche, las estaciones, así como los animales. La pintura rupestre ha existido en diversas épocas y en todos los contextos geográficos del mundo, como una manifestación artística del ser humano. Ella representa una muestra de que el hombre, desde los tiempos prehistóricos, organizó sistemas de representación de la realidad, a través de dibujos y pinturas en las paredes de las cavernas donde habitaba o, en otros casos, a cielo abierto. Asimismo, efectuó estos dibujos sobre otros objetos, como cantos rodados (piedras redondeadas por la acción de la naturaleza), cerámicas decoradas y diversos objetos ornamentales. Las primeras imágenes sobre la danza se pueden encontrar en las pinturas rupestres, que tienen una antigüedad mayor a 10 mil años. En este periodo de la historia, las danzas estaban muy relacionadas con la vida religiosa de la gente. Para los primeros habitantes no existía diferencia entre la vida y la religión. Estos primeros habitantes explicaban la existencia de los fenómenos naturales a través de mitos, los cuales representaban con una serie de movimientos corporales que tenían un significado particular. Las danzas de esta etapa se originaron a partir de tres motivaciones:

1. Danzas religiosas o iniciaciones mágicas (nacimiento, primera menstruación, el paso de la infancia a la pubertad, la muerte, etc.).
2. Representaciones dramáticas de amor y de guerra.
3. Danzas de imitación de animales y de fuerzas de la naturaleza. El hombre y la mujer de la prehistoria no sabían por qué llovía, lo cual los asustaba. Por ello, bailaban imitando los movimientos de la naturaleza como una manera de desfogue de estas emociones de miedo y alegría. Es muy posible que estas primeras danzas fueran movimientos impulsivos y desorganizados, sin pasos para aprender. Probablemente, de lo que se trataba era de moverse libremente según lo que cada

---

<sup>2</sup> LAMINC-EMPERRAIRE A. La significación del 'arte rupestre paléolithique. Méthodes et applications. Edil. Picard & Cie. Paris, 1962. p.56

quien sentía. Al parecer, el ritmo de estos bailes primigenios era marcado por ruidos hechos con los pies y por recorridos circulares donde una persona marcaba el paso y el resto la seguía<sup>3</sup>

Un gran cambio uno de los cambios más importantes para la humanidad fue el paso de la vida nómada a la sedentaria. De vivir de un lado a otro en búsqueda de comida, el ser humano pasó a establecerse en lugares fijos. Esto fue posible gracias al desarrollo de la agricultura y de la ganadería. De esta manera, con la aparición de ambas actividades económicas, vinieron las primeras peticiones a la naturaleza; por ejemplo: la lluvia. La vida sedentaria implicó que las personas tuvieran que organizarse para convivir pacíficamente en grupos. Esto originó que las danzas se convirtieran en una expresión grupal más compleja, con una conciencia e identidad de grupo. En esta etapa de la historia el hombre no era consciente de que estaba haciendo arte. Cada quien expresaba, con movimientos y sonidos, sus emociones, deseos y necesidades, como una manera de representar su vida cotidiana y sus creencias religiosas.

## **DISCUSIÓN**

Opino que el poblamiento de América es muy interesante porque así sabemos cómo el hombre llegó a América y como sabemos que la religión; que existió en el antiguo Perú era generalmente politeísta, es decir, creían en varios dioses.

El autor Austin, José menciona que en el horizonte tardío del Perú, se desarrolló una cultura que ocupó gran parte de Sudamérica, llamada Inca. La cosmovisión andina fue de carácter politeísta, panteísta, o sea, tenían como dioses a seres del mundo natural: ríos, lagunas, lluvias, sol, etc., animista y totémica. En los andes vivieron gran cantidad de creencias, cada cual con un componente étnico.<sup>4</sup>

Son dos aspectos fundamentales que son necesarios tener presente en la problemática del origen de los americanos en general: 1<sup>o</sup> el origen racial

---

<sup>3</sup> JIMÉNEZ BORJA, Arturo. La danza en el antiguo Perú: época pre-inca. Revista del Museo de la Nación. Lima, 1955. p. 24.

<sup>4</sup> AUSTIN, José. El origen del hombre. La Habana. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, 1962. p.76.

o somático; y 2<sup>o</sup> el origen cultural, en especial el de las culturas altas. Son varias las teorías que se han formulado respecto al origen de los americanos. La procedencia del hombre peruano es un problema que va unido a la problemática del origen del hombre en toda América.<sup>5</sup>

## **CONCLUSIÓN**

De acuerdo al trabajo realizado, es muy importante saber sobre el origen del hombre primitivo ya que ha demostrado su extraordinaria capacidad de adaptación hacia la realidad y a la naturaleza; aunque algunos autores mencionan que “no se puede afirmar con precisión cuando ni por donde ingresaron los primeros hombres a nuestro territorio”. Ya que los primeros habitantes peruanos andinos, desde el punto de vista económico eran recolectores y cazadores nómadas, es decir eran dependientes de la naturaleza. Además su religión se basaba en los fenómenos naturales que ellos consideraban a la lluvia, el día, etc.

## **RECOMENDACIONES**

- Para entender porque los hombres que poblaron América desconocían el uso de los metales y el arte textil, las vasijas de cerámica y la agricultura, diremos que cuando salieron de sus continentes de origen, lo hicieron a finales del paleolítico y por el largo viaje que hicieron no tuvieron la oportunidad de conocer nada de eso, tampoco la rueda, el vidrio, cereales, animales domésticos.
- El poblamiento del hombre americano es un tema de interesantes polémicas en el mundo científico internacional. A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX encontraba cierta aceptación el planteamiento autoctonita de Ameghino, hasta que dicha tesis fue rebatida categóricamente por Hrdlicka en 1908. A partir de ahí las discusiones se centraron en las posibles procedencias y rutas de grupos de inmigrantes.
- Podemos hacernos las preguntas sobre el poblamiento americano:

---

<sup>5</sup> FEDERICO KAUFFMANN DOIG. “Historia del Perú desde sus orígenes hasta el presente”. Sociedad Académica de Estudios Americanos. Lima, 1963. p. 89

- ¿Por qué los autores opinan que los primeros pobladores americanos se integraron a la naturaleza?
- ¿Comparación de las diferentes teorías del poblamiento de americano?
- ¿Y en que se basan para realizar sobre las afirmaciones sobre los restos arqueológicos los arqueólogos?
- ¿Cómo llegaron los primeros pobladores; en qué momento y de donde provenían? Ay muchas interrogantes que aun hoy en los primeros años del siglo XXI, constituyen en algunos aspectos, un misterio no resuelto del todo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- AUSTIN, José. Et. Al. El origen del hombre, (Enciclopedia Popular V. 3), La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1962.
- GUFFROY. Nuevas hipótesis sobre los petroglifos de Checta y otros sitios principales. Boletín de Lima. No 51. Lima, 1987.
- JIMÉNEZ BORJA, Arturo. La danza en el antiguo Perú: época preinca. Revista del Museo de la Nación. V. 24. Lima, 1955.
- KAPLAN. Marcos. Formación del Estado Nacional en América Latina. Buenos Aires, 1969.
- MUÑOZ PUELLES, Vicente. La Danza. Editorial La Máscara. Valencia, 1998.
- Richard, P. Historia de la Teología en América Latina. DEI-CEHILA. San José, 1981
- RIVEIRO, Darcy. Las Américas y la civilización. Centro Editor América Latina. Buenos Aires, 1972.
- SWADESH, Francés León. Los primeros pobladores. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1974.
- TOVAR, Hermes. Notas sobre el modo de producción precolombino. Bogotá, 1972.



## **DIFERENTES PUNTOS DE VISTA SOBRE LA RELIGIÓN EN EL ANTIGUO PERÚ**

Katherin Callañaupa Laura

### **RESUMEN**

Hay muchos autores los que hablan sobre la religión en el antiguo Perú. Es necesario saber las opiniones y como los dividen, como los relacionan; agua-masculino tierra-femenino. Ambos elementos son fuentes de vida y supervivencia de los seres vivos. El sol y la luna también son elementos importantes que brindan luz de día y noche, respectivamente.

El objetivo que busco con este artículo en dar a conocer las diferentes teorías que plantean algunos autores, tratando de comprender, analizar y buscar una verdad.

**Palabras Claves:** religión andina, mitos, crónicas

### **ABSTRACT**

There is many authors the ones that talk about the religion in the ancient Peru. It is necessary to know opinions and as they divide themselves, as they relate themselves; Masculine water feminine land. Both elements are sources of life and the living beings' survival. The sun and moon are also important elements that provide daylight and night, respectively.

The objective that I look for with this article in communicating the different theories that some authors present, trying from understanding, examining and looking for a truth.

**Keywords:** Andean religion, myths, chronides.

### **INTRODUCCIÓN**

Al hablar del Perú antiguo sabemos muy bien que fueron politeístas creían en elementos naturales con el agua, trueno, rayo relámpago, sol, luna, tierra, etc. Creían en elementos de la naturaleza, existentes y perceptibles. Elementos tangibles a ellos.

Posteriormente con la llegada de los españoles estos conocimientos fueron modificados e impuestos por la fuerza evangelizadora de los españoles.

Para la elaboración de este artículo es necesario acudir a fuentes de autores confiables que tratan de dar una explicación sobre la religión en el antiguo Perú.

## **DISCUSIÓN**

Partiendo de la concepción de religión, sabemos que es aquello que se funda sobre lo sagrado, y es “sagrado” cuando se allá en la base de toda la experiencia religiosa. María Rostworowski menciona que la información de las crónicas y los documentos inéditos, encontramos que cada divinidad poseía su dile llamado hermano por los naturales. Tenían la idea de que todo dios disponía de una réplica del mismo modo que cada inca poseía su huauque o hermano<sup>1</sup>

## **DIOSES:**

- **Tunupa** (costa y sierra sur): Habría sido divinidad más antigua. El colesuyo junto con el altiplano formaría las áreas de la máxima influencia alcanzado por el culto a Tunupa. Esta sugerencia se apoya también en los mapas sobre las salinas y pueblo de Chiguasta cerca de Arequipa. (AGI,Torres Lanza, Peru y ChileNº 103 y 101, 1981)<sup>2</sup>. Las andanzas y hazañas de Tunupa, convertido por los religiosos cristianos en la persona del apóstol Santo Tomas. Este personaje aparecería en Brasil, Paraguay, paso por Chachapoyas y recorrió el altiplano; llegando al pueblo de Cacha, lanzo rayos y fuego celeste contra un ídolo que allí se veneraba. Luego fue visto en el Cusco de donde se dirigió a las orillas de lago Titicaca. Apresado y atormentado por los naturales, empalado una vara de chonta; fue puesto en una balsa y echado a al lago. Soplo entonces un fuerte viento que lo llevo

---

<sup>1</sup> ROSTWOROWSKI, María. Estructuras Andinas del Poder: Ideología Religiosa y Política. Lima: IEP, 2000. (Historia Andina, 10) Pág. 21

<sup>2</sup> TORRES LANZA. Perú y Chile Nº 103 y 101, 1981

al Desaguadero y de ahí a Aullagas, donde se hundió en las entrañas de la tierra.<sup>3</sup> Al dios sureño Tunupa luego se le contraponen los dioses Viracocha, más adelante se verá como otros dioses son sustituidos por otros<sup>4</sup>.

- **Viracocha:** En el incanato el culto al Viracocha era muy restringido, a parte del templo de Quisuar Cancha eran pocos sus santuarios y solo estaban en la zona cusqueña. Su imagen también se encuentra en el Coricancha, según cronistas existían contrapuntos entre el culto a Viracochas y el del Sol<sup>5</sup>.
- **Illapa (sierra sur):** Después de Viracocha adoraban al sol en tercer lugar al trueno, al que llamaban con tres nombres: Chuquilla, Catuilla e Intillapa. Decían que era un hombre que estaba en el cielo con una honda y una porra y que tenía el poder de hacer llover, granizar y tronar, además de dominar todo lo que pertenecía a la religión del aire donde se hace se los nublados. El trueno era la huaca primordial para todos los indígenas del Perú y entre otros sacrificios le ofrecían niños y llamas<sup>6</sup>.
- **Pachacamac (costa central):** Según la afirmación de varios cronistas Pachacamac sería el dios más destacado de la costa central. Sus ofrendas llenaban extensos depósitos. Gran parte prestigio era por que poseía oráculos y vaticinios consultados desde lejanas tierras mayormente sus ídolos eran los yungas.<sup>7</sup> Entre los tantos mitos que existen sobre Pachacamac existe uno el que lucha contra el dios Con, el dios creador norteño y del mundo responsable de una primera

---

<sup>3</sup> RAMOS GAVILÁN, Fray Alonso 1976/1621 Historia de Nuestra Señora DE Copacabana. Publicaciones Culturales. La Paz-Bolivia. 1956, 2ª parte: 5.

<sup>4</sup> ROSTWOROWSKI, María. Op. Cit. pág. 29.

<sup>5</sup> POLO DE ONDEGARDO, Juan. 1917/1571. Relación de los fundamentos acerca de notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros. Colección Lib. Y Doc. Referentes a la Historia del Perú. Serie 1, tomo 3, Lima.

<sup>6</sup> ACOSTA, Fray José. 1940/1550. Historia Natural y Moral de las Indias. Fondo de Cultura Económica, México. Lib. V: 335

<sup>7</sup> ROSTWOROWSKI, María. Op. Cit. pág. 42

generación de seres humanos transformados por el en monos y zorras<sup>8</sup>.

- **Pariacaca** (sierra central): Durante este tiempo llamado purun runa aconteció el nacimiento de pariacaca en forma de cinco huevos aparecidos en la cima del cerro de Condorcoto. Habiendo adquirido pariacaca la forma humana, partido hacia pariacaca de arriba donde se hallaba el lugar habitado por huallallo carhuicho. Llegando a los cerros mataocoto y de puypuhuana, pariacaca se transformó en lluvia torrencial, granizo amarillo y rojo, e inicio simultáneamente en cinco lugares la lucha contra huallallo: mientras tanto este último se había convertido en amenazantes llamaradas de fuego. Durante la batalla pariacaca también tomó la forma de rayo, atacando en cinco sitios diferentes. Venció pariacaca y el lugar habitado anteriormente por huallallo fue recubierto por aguas y convertido en la laguna de Mullucocha; las demás lluvias vertidas bajaron hacia el mar, arrasando todo a su paso. Huallallo Carhuicho, para escapar de la furia de pariacaca se convirtió en ave y se introdujo en la entrañas de creos Caquiyoca. Pariacaca con sus cinco hermanos atacaron la montaña con rayos, provocando la huida de Huallallo por la quebrada cercana al cerro. Ahí bajo la forma de un caqui (loro), amenazó a pariacaca con sus alas con sus alas, pero volvió a ser derrotado y desapareció hacia el Anti<sup>9</sup>.
- **Guari** (sierra central y Nor-central): Fue quien enseñó a la gente no solo la agricultura, sino también el arte de construir andenes y de sacar acequias de los ríos. Era un dios agrícola por excelencia y también un héroe civilizador, en el viento que se desplazaba a gran velocidad y visita del mundo: podía convertirse en hombre y en

---

<sup>8</sup> CALVETEDE LA ESTRELLA, Juan Cristóbal 1964 Rebelión de Pizarro en Perú. 2 tomos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto "Enrique Flores". Biblioteca "Misionaria Hispánica" Vol. XVII. Madrid.1964/ 1549

<sup>9</sup> ÁVILA, Francisco de 1966 Dioses y Hombres de Huarochiri /1598?/. Traducción del quechua por José María Arguedas. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

culebra aspecto que lo relacionaba con el misterioso mundo de abajo<sup>10</sup>.

- **Libiac** (sierra central y Nor-central): Está profundamente mencionado en los documentos sobre la idolatría de Ancash y Cajatambo. En un documento del pueblo de Concepción de Chupas, 1614. Según Luis Mora y Aguilar los naturales declararon adorar así: “trueno y rayo porque no les haga mal y les envié el agua para sus chacras por tener el dicho trueno por dios de lluvia”.
- **Chicopaec y Aiapaec** (costa central): Chicopaec sería entonces el espíritu o más bien una fuerza latente, de un soplo vital que mantenía vivo todo lo existente, cuya correspondencia en quechua será camaquen (espíritu). Aiapaec fuese entonces la divinidad celeste, agrícola, relacionada con el poder y la influencia del sol sobre las plantas, los animales, y los hombres<sup>11</sup>.

### **Federico Kauffmann Doig**

Kauffmann Doig dice que Pachacamac es un representación del dios agua. El nombre fue traducido erróneamente por Cieza de León como creador de la tierra, según señala Garcilaso, en su acepción prístina este vocablo significa animador de tierra, por consiguiente Pachacamac debió ser un ente fecundante, que fertilizaba a la diosa tierra.

Huiracocha al parecer también se trata del dios de agua, su etimología favorece su respuesta: huaro es vocablo que aluce a la grasa humana o animal al parecer va engranado con la vos huilca. Esta grasa es la espuma que se forma con el oleaje en las orillas del mar lagos y ríos, eran considerados grasa del agua.

El Illapa está relacionado con la lluvia ya que es dios del trueno y de las tormentas de lluvia.

---

<sup>10</sup> ROSTWOROWSKI, María. Op. Cit. pág. 53

<sup>11</sup> *Ibid.* pág. 59-60

El sol, es considerado como una personificación de Dios agua, la más poderosa y sin duda la más importante al lado de los Apus o cumbres imponentes en las que al parecer eran materializados. El cronista Martín Murra da a entender que las nubes podían opacarlo hasta borrar su presencia<sup>12</sup>.

Como bien ya vimos las opiniones de diferentes autores sobre el dios del agua y sus diferentes denominaciones haciendo una comparación vemos que Rostworowski se basa en mitos y crónicas, claro que los mitos son una fuente muy valiosa y las crónicas también, pero tenemos que tener en cuenta que las crónicas fueron escritas por españoles, en su gran mayoría y que no siempre son ciertas ya que fueron escritas según su conveniencia y alterando algunos nombres, esto genera que se ocasionen problemas en algunas pronunciaciones verdaderas. En cambio Kauffmann Doig hace un análisis entre todos estos dioses masculinos buscando algo en común, algo que se relacione. Así encontrando similitudes llega a una conclusión de dar un solo nombre a todos esos dioses que Rostworowski y los demás autores plantean.

### **Maria Rostworowski**

**Diosas:** Entre los mitos que existen sobre la diosa tierra está el mito de Wa-Kon y de los Willka. En este mito narra que Pachacamac había desaparecido en las aguas del mar ahogándose, frente a lo que sería más tarde su templo. Su esposa Pachamama y sus dos hijos mellizos quedaron solos y se pudieron a caminar, en eso llegaron a la cueva en la región de Canta, habita da por el genio maligno Wa-Kon, hombre desnudo de larga e hirsuta cabellera.

Wa-kon envió por las aguas a los mellizos y mientras tanto trato de seducir a Pachamama y como no logro su propósito mato y se la devoro a la diosa. Los niños abandonados, andaban a su suerte en eso recibieron la ayuda de muchos animales como es el ñaño y zorrillo que alimento con su sangre

---

<sup>12</sup> KAUFFMANN DOIG, Federico Los Supremos Dioses del Antiguo Perú "Apu y Pachamama". Universidad Ricardo Palma. Lima. Pág. 34.

a los Willka. Así con la ayuda de estos animales lograron escapar de Wa-Kon en eso el año le pone una trampa en un elevado cerro y cae al abismo provocando un terrible terremoto. El dios Pachacamac apiadado de sus hijos les lanza una cuerda por la que treparon y así subieron al cielo convirtiéndose, el niño en sol y la niña en luna. En cuanto a la diosa tierra quedó transformada en el nevado de la Viuda<sup>13</sup>.

Así con el dios agua recibe diferentes denominaciones Pachamama también tendrá algunos nombres como son Mama Sara (maíz), Mama Acxo (papa), Mama Oca, Mama Coca, etc.<sup>14</sup>.

### **Federico Kauffmann Doig**

**Diosas:** La diosa de la tierra o Pachamama no era concebida como el mundo en el sentido occidental. Su alcance se limitaba a los suelos cultivados y a los campos en los que prosperan los frutos comestibles y pastos que nutren al ganado. Pero la Pachamama era considerada un ente viviente, de sexo femenino. Como hembra no tenía por sí sola capacidad de generar los alimentos, solo si contaba con el aporte de su contraparte masculina, el dios del agua. Así, juntos, conformaban la pareja divina de la que provenían los alimentos. Si el ente divino de sexo masculino, el dios del agua, su consorte, no derramaba el líquido vivificante tiempo y en su justa medida, la diosa tierra no estaba en condiciones de hacer germinar los productos alimenticios y donarlos a los hombres.

En el rito de la tinka son derramadas algunas gotas de chicha, antes de beber brindando con los Apus. Todavía en el presente la diosa tierra sigue siendo alimentada en plano mágico, demostrando así los hombres su gratitud y vigorización al mismo tiempo. Para efecto se hacen pagas excavando pequeños agujeros en la tierra, donde se depositaba

---

<sup>13</sup> VILLAR CORDOVA, Pedro E. 1933 "El mito Wa-Kon y los Willca" referente al culto indígena de la Cordillera de la Viuda". Revista del Museo Nacional. Todo II, N° 2. Lima.

<sup>14</sup> ROSTWOROWSKI, María. Ídem.

llamahuirá (sebo de llama) o maíz blanco, sustancias que penetran así en la entrañas mismas de la Pachamama<sup>15</sup>.

Así como vimos la diosa Pachamama se relaciona con el sexo femenino ya que es vital para la fertilidad. Entre mama sara, mama oca, mama coca existe algo en común que todas aportan para la alimentación. Existe una sola diosa tierra ya que es la brindadora de todos estos alimentos, primero se siembra y luego crece en la tierra, así nace el fruto. En agradecimiento los hombres hacen sus ofrendas y rituales.

## **CONCLUSIONES**

En base a la investigada realizada llegue a la conclusión que de acuerdo a los trabajos de ambos autores analizando sus puntos de vista sobre el dios de agua y sus diferentes nombres que algunos son de acuerdo al lugar. Haciendo una comparación con la religión católica el dios creador aparece en diferentes lugares haciendo milagros y tomando uno y otro nombre diferente según al lugar que apareció, pero en si existe un solo dios que creo el mundo. Es así que según mi parecer sería una mejor manera de explicar tops nombres del dios del agua.

En la opinión de Kauffmann Doig sobre el dios sol, dice que es una personificación del agua, tal opinión no me parece apropiada para el sol ya que es un ente dador de luz, de calor, fuente principal para las plantas y para la tierra. Y que también los incas le rendían culto al dios Sol y que hasta hoy en día sigue persistiendo el culto al sol, como es en las festividades del Inti Raymi; concluyendo que no podemos dejar de lado al dios Sol ya que es muy importante para la humanidad así como el agua y la tierra.

Por la imposición de la religión católica surge “La resistencia andina” por ello hoy en día se mantiene la cosmovisión andina, claro ejemplo se muestra en el mes de Agosto con la ofrenda a la Pachamama.

---

<sup>15</sup> KAUFFMANN DOIG, Federico. Ídem.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- ACOSTA, Fray José. Historia Natural y Moral de las Indias. Fondo de Cultura Económica, México. Lib. V: 335
- ÁVILA, Francisco de 1966 Dioses y Hombres de Huarochiri. Traducción del quechua por José María Arguedas. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1981.
- CALVETE DE LA ESTRELLA, Juan Cristóbal 1964 Rebelión de Pizarro en Perú. 2 tomos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto "Enrique Flores". Biblioteca "Misionaria Hispánica" Vol. XVII. Madrid. 1964/ 1549.
- KAUFFMANN DOIG, Federico. Los Supremos Dioses del Antiguo Perú "Apu y Pachamama". Universidad Ricardo Palma. Lima.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan. Relación de los fundamentos acerca de notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros. Colección Lib. Y Doc. Referentes a la Historia del Perú. Serie 1, Tomo 3, Lima.
- RAMOS GAVILÁN, Fray Alonso. Historia de Nuestra Señora de Copacabana. Publicaciones Culturales. La Paz, 1956.
- ROSTWOROWSKI, María. Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política. (Historia Andina, N° 10). Edit. IEP. Lima, 2000.
- TAYLOR, Gerald. "Camay, Camac et Camasca dans le manuscrit quechua de Huarochiri". En: Revista Journal de la Societe des Americanistes. Tomo LXIII, Paris, 1980.
- VILLAR CÓRDOVA, Pedro E. 1933 "El mito Wa-Kon y los Willca" referente al culto indígena de la Cordillera de la Viuda". Revista del Museo Nacional. Tomo II, N° 2. Lima, 2001.

## **LA RELIGIÓN COMO UN SUCESO IMPORTANTE DEL PASADO**

Verónica Ayland Huilca Castillo

### **RESUMEN**

En este artículo abordaremos más sobre la religión antes como es que se desenvolvía a comparación de ahora, como bien se sabe acorde de la historia, nuestros antepasados tenían una religión pero ellos lo sostenían como una divinidad, se podría considerar una forma de creencias y rituales, consideraban que era un Dios supremo que existió en ese entonces. Cabe señalar también que la biodiversidad (plantas, animales y los astros), estaba dentro de ello, como un don para los antiguos peruanos respecto a sus adoraciones todo ello era considerado como sagrado.

**Palabras Clave:** Religión, Ritos, Creencias, Dioses, Divinidad, Adoración

### **ABSTRACT**

In this article we will discuss more about religion before how it developed compared to now, as we know from history, our ancestors had a religion but they supported it as a divinity, could be considered a form of beliefs and rituals, Considered that it was a supreme God that existed at that time. It should also be noted that biodiversity (plants, animals and the stars) was within it, as a gift to the ancient Peruvians with regard to their adorations all this was considered sacred.

**Keywords:** Religion, Rites, Beliefs, Gods, Divinity, Worship.

### **INTRODUCCIÓN**

Nos aproximaremos según algunos datos seleccionados o recopilados de diferentes textos y autores que hemos considerado para nuestro trabajo. Con dar a conocer, sobre qué es lo que piensa cada autor al respecto de la religión del antiguo Perú o como es que se desenvolvía en aquellos tiempos importantes que trascendieron en aquel entonces.

## **DISCUSIÓN**

Existen datos que indican que la iconografía del antiguo peruano está siendo hasta hoy un motivo de polémica en la historia sobre un vínculo de arte-religión. Pero nos centraremos nosotros en el arte como una expresión de una “experiencia religiosa”, las sociedades se sentaron en unas bases de la estructura agraria andina a través del conocimiento y cultivo de especies vegetales.

¿Cómo se puede explicar lo sorprendente que tenía en efectos de algunas plantas psicoactivas que le ponían en contacto con el mundo espiritual? Quizás fueron consideradas como la residencia de los dioses o como las divinidades.

Hemos escogido a la cultura chavín porque su iconografía nos revela los primeros contactos de hombre con los alucinógenos. “Las plantas que alteran las funciones normales de la mente y el cuerpo siempre han sido consideradas sagradas en las sociedades, “plantas de los dioses” esa costumbre indígena que posteriormente fue reconocida como un elemento indispensable de la religión y del ritual”<sup>1</sup>

Como ya se mencionó, que en la cultura chavín se habría desarrollado un sistema religioso, desde un punto importante que es el arte-religión yo considero que fue una base fundamental el arte que practicaban ellos para así de esa manera entender el consumo de plantas habría sido algo maravilloso, que ha podido existir en ese entonces eran de suma importancia como cabe destacar que el consumo de alucinógenos debió haber tenido una función que también lo empleaban ritualmente nuestros antepasados. “El origen selvático de los hombres que fundaron Chavín, hizo que posteriormente la capital tenga sentido mágico religioso,

---

<sup>1</sup> IWASAKI CAUTI, Fernando. Alucinógenos y religión, aproximaciones hacia el arte Chavín. PUCP. Lima, 1987. p. 2.

de la primera nación andina, también no cabe duda que habría sido grandiosos por sus palacios, templos, fortalezas durante su apogeo servirían de aposento a los dioses y también a los yayas y a los opus”.<sup>2</sup>

La naturaleza tiene poder, la lluvia, el viento, y como por ejemplo el río Rímac, que era considerado como el Dios que habla. Los huaycos lo cambia todo a veces lo va perdiendo, lo va borrando del mapa a pesar de todo ello queda en evidencia que chavín fue la matriz de nuestra nacionalidad andina.

Aparte de ello, en su religión muestran ritos macabrosos, como cabezas humanas también miembros seccionados y ofrecidos como ofrendas. También se dice que hay monolitos que reproducen las imágenes de guerreros sacrificados por sus enemigos e inhibidos en sus adoratorios “algunos de sus Dioses más parecían demonios, se dice que en esos tiempos en vez de ofrecer flores se ofreció sangre a sus deidades en un ritual”.<sup>3</sup>

Según Maguiña, Barboza, menciona que Chavín fue una cultura mágico religioso. Para mi consideración veo que la cultura chavín siempre ha guardado un aspecto importante que era la religión o ritos, que hizo tomar interés o considero yo mucha importancia a muchos investigadores que tuvieron su punto importante de saber cómo es que ellos adoran a sus propios dioses de qué manera demuestran su religión ante otras culturas existentes. Según puedo considerar que fue una cultura matriz veo que si existirá hasta hoy en día sería algo grandioso para la humanidad o para el antiguo Perú.<sup>4</sup>

Por otro lado, no basta señalar que los antiguos peruanos asumían la religiosidad con fervor, simplemente porque estaban más fuertemente

---

<sup>2</sup> MAGUIÑA CUEVA, Teófilo. Chavín, “impulso”. Edit. García Naranjo. Lima 1988. pp. 59-61.

<sup>3</sup> LORENTE, Sebastián. Civilización peruana. Edit. Imprenta liberal. Lima, 1979. Pág. 351.

<sup>4</sup> *Ibíd.* Pág. 87.

dotados de sentimientos religiosos que otros pueblos en el mundo. La intensidad con la que era ejercida la religiosidad, ha sido ponderada por Rafael Karsten. En otras palabras la religión peruana ancestral nació al paso de las recurrentes catástrofes atmosféricas que desde tiempos atrás soportaban los suelos cultivos. De esta manera como es que surge una estrategia agraria consiste en exorcizar, mediante acciones religiosas.

Se presumía que detrás de esas calamidades naturales debía de gobernar un ente superior un ser divino que debería ser honrado por su gente, y al quien había que tributa. Con rituales y ofrendas solo así acudiendo a un despliegue de religiosidad se asumía que el hombre podría estar en condiciones de doblegar la voluntad de aquel ser mágico religioso. Cuando se prolongaba la crisis de hambre el único recurso valeroso era hacer sus ritos mágicos. Así es que surgió el culto al Dios del agua, al que los antiguos peruanos consideran el ser divino de mayor jerarquía, que también se veneraba en el tiempo del incanato bajo distintos nombre.”

Aparte de ello también veneraban a la Diosa la tierra (pachamanca) la donante directa de los alimentos. En este tema el autor Federico Kauffmann menciona ya un aspecto de lo ritual importante y yo creo que sería importante tomar este artículo porque ay nos habla necesariamente de rendir adoración a un ente superior ya no ya como los anteriores que se consideraban extraños, sino aquí ya es con algo que ahora mismo podemos nosotros percibir como es la adoración o rendir culto ala agua y a la Pachamama que algunos mencionan que es la que da vida más que todo.<sup>5</sup>

Me pareció interesante que por más diseminados que estuvieran los antiguos peruanos. Rara fue tal vez no hubo ninguna tribu que permaneciese aislada. La religión solía establecerse entre ellos una relación maso menos duradera y de algún modo favorable a su mutua

---

<sup>5</sup> KAUFFMANN DOIG, Federico. Los supremos dioses del antiguo Perú, Apu y Pachamama. Lima, 2014. Págs. 5-9.

cultura. Siempre va existir sociedades primitivas las comunidades de creencias religiosas y será el lazo más general y poderoso.

“Hablando de los qollas: como Vivian se daban poco afán de vivir en casas grandes y galonas y tanto cuidaban y adoraban eran a sus sepulturas, donde se habían de enterrar, como toda su felicidad no consistía en otra cosa”<sup>6</sup>.

Sabido es que enterraban con el cadáver, utensilios armas y otros objetos apreciados para que les sirviese en el otro mundo se sepultaban con ellos hombres como mujeres y niños vivos. Se suponía en general que la vida futura sería semejante al de la presente y también se creía que los buenos irían a lugares deliciosos y los malos a un lugar de tormento llamado hanampacha y ujupacha.

## **CONCLUSIONES**

En base a la investigación realizada, este trabajo consistió en analizar cada uno de los párrafos importante que pudo destacar cada autor, que nos servirá de un punto de partida para saber acerca de los antecedentes religiosos. Ya que la religión siempre ha sido un aspecto muy importante para cada sociedad como mostrar todo lo que ellos les parecía que era lo correcto usar ese tipo de creencias así como también ritos y alcance para un supremo que cada persona consideraba que era su dios en quien debía de confiar o hacer todo tipo de creencias.

La religión siempre iba de la mano con el arte ya que en eso podría demostrarse cuán importante es la utilización de las plantas llamémoslo curativos, por todo ello como bien se pudo observar llegaremos al final diciendo que los antecedentes de la religión son englobados en sí mismo creían en la naturaleza como por ejemplo en la planta o algunas hojas de

---

<sup>6</sup> LORENTE, Sebastián. Op. Cit. Pág. 370.

las hiervas servían como medicinas hay esta lo que mencionamos sobre los alucinógenos.

Otro también se realizaban ritos con alcances adorando a los animales de mayor consideración el que destaco mucho fueron los felinos, aparte de ello no se puede dejar de un lado al dios del agua que sería muy importante para labores de producción que también se consideró de suma importancia a la pachamanca.

Da mucha pena que todo eso haya quedado en el olvido no siempre, pero cabe destacar que en algunos lugares o pueblos se diría lejanos u olvidaos sigan con esas costumbres de adoración pero todo ello en menos cantidad, esto se debió aquellos españoles que vinieron a imponer su religión a la fuerza cambiando dioses andinos ahora a los santos y vírgenes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- IWASAKI CAUTI, Fernando. Alucinógenos y religión, aproximaciones hacia el arte Chavín. PUCP. Lima, 1987.
- KAUFFMANN DOIG, Federico. Los supremos dioses del antiguo Perú, Apu y Pachamama. Lima, 2014.
- LORENTE, Sebastián. Civilización peruana. Edit. Imprenta liberal. Lima, 1979.
- MAGUIÑA CUEVA, Teófilo. Chavín, “impulso”. Edit. García Naranjo. Lima, 1988.

## **RELACIÓN EN EL PERÚ DEL ARTE Y LA ESPIRITUALIDAD JESUITA EN LA FIGURA DE BERNARDO BITTI (1568 - 1610)**

Paúl Aarón Quispe Apaza

### **RESUMEN**

En el clima de la necesidad por parte de la iglesia por evangelizar a los indígenas se gestó una gran demanda de diversos artículos religiosos en el contexto que propiciaba el Concilio de Trento y de esta manera los jesuitas también se involucraron en este proceso puesto que naturalmente ellos son parte de la iglesia; existiendo en su espiritualidad una relación profunda con el arte que San Ignacio propone en los ejercicios espirituales.

En esa misma línea el hermano Bernardo Bitti S.J. tendrá esa formación espiritual, así mismo será un personaje vinculado con el contexto de la contrarreforma, la corriente artística renacentista y el manierismo puesto que él se encontraba en el contexto de su pleno florecimiento antes de su arribo al Perú.

El hermano Bitti será un hombre que trabaje 35 años en el embellecimiento de los principales templos de la Compañía de Jesús, estas también ubicadas en las ciudades más importantes del sur andino.

Su legado permanecerá tangiblemente en muchos de los templos que él decoro y que pese al tiempo que no ha sido benigno con otros permanecen allí, cabe señalar que su influencia perdurara durante casi todo periodo de desarrollo del arte colonial.

**Palabras Claves:** Arte, Espiritualidad, Jesuitas, Ejercicios Espirituales, Evangelización, Contrarreforma

### **ABSTRACT**

In the climate of the need on the part of the church to evangelize to the natives a great demand of diverse religious articles was born in the context that propitiated the Council of Trento and in this way the Jesuits



also got involved in this process since naturally they They are part of the church; Existing in his spirituality a deep relationship with the art that Saint Ignatius proposes in spiritual exercises.

Along the same lines Brother Bernardo Bitti S.J. He will have a spiritual formation, he will also be a personage linked to the context of the counterreformation, the renaissance artistic current and Mannerism since he was in the context of its full bloom before its arrival in Peru.

Brother Bitti will be a man who works for 35 years in the beautification of the main temples of the Company of Jesus, these also located in the most important cities of the Andean south.

His legacy will remain tangibly in many of the temples that he decorates and that despite the time that has not been benign with others remain there, it is worth noting that his influence lasted during almost every period of development of colonial art.

**Keywords:** Art, Spirituality, Jesuits, Spiritual Exercises, Evangelization, Counter-Reformation

## **INTRODUCCIÓN**

La compañía de Jesús será una orden que resaltara frente a otras congregaciones y órdenes mendicantes llegadas al Perú, porque ellos frente a las demás tendrán un mayor celo apostólico. Así mismo los jesuitas tendrán sus cimientos y origen en las enseñanzas que san Ignacio de Loyola propone a sus compañeros.

Es de gran importancia la huella profunda dejada por los jesuitas en cuanto al arte, pero como veremos en el desarrollo no fue una prioridad de los jesuitas a su llegada al Perú.

Con este artículo se pretende precisar que existe una relación entre el arte y la espiritualidad Ignaciana en el contexto de la evangelización en el Perú que fuera importada por los jesuitas al territorio andino; siendo

su máximo difusor artístico el hermano Coadjutor Bernardo Demócrito Bitti S.J.

Bitti nacerá en un poblado llamado Camerino (en la actualidad Italia) , se había hecho hermano jesuita y luego de por disposición de su superior llegara al Perú siendo muy joven trayendo consigo las tendencias pictográficas europeas en apogeo. Bitti lograra calar en lo hondo del Arte Colonial, convirtiéndose en el padre de la misma; así mismo sus trabajos servirán para formar y difundir el arte que se gestó en el Perú Colonial.

## **DISCUSIÓN**

Cuando vemos las obras de arte concentradas en los templos jesuitas no podemos dejar de admirarnos por la calidad y maestría con las que fueron hechas .Todas muestras de un pasado que nos pertenece y que debemos apreciar como un arte que fue hecho por hombres de su tiempo y por lo tanto es imprescindible al apreciarlos reconocer en ellos su calidad, estética y las dimensiones humanas que abarca el arte.

Los jesuitas son una de las órdenes que surgió durante el contexto de la contrarreforma, pero la que mayores logros realizaría en favor de la iglesia que en ese momento se encontraba profundamente afectada. La orden nacerá a partir de Ignacio de Loyola y otros compañeros que se le unirán a partir de la experiencia espiritual propuesta en el libro los ejercicios espirituales que Ignacio había escrito a partir de su experiencia. Después de varias dificultades en Roma, la nueva orden designada con nombre militar, el Papa paulo III, autorizo la fundación de la compañía de Jesús que se consagraba por entero al servicio de la iglesia.<sup>1</sup>

Los jesuitas en un periodo no muy largo van logrando identificarse con las necesidades de la iglesia y con eso van logrando su reconocimiento oficial por la misma. “La Compañía de Jesús pasó a ser el símbolo del espíritu

---

<sup>1</sup> SÁNCHEZ ALISSEDA, Casimiro. Las Órdenes Religiosas. Seix Barral. Barcelona, 1952, p. 57-58

nuevo, apostólico y dinámico de la Contrarreforma que cuajó en los cánones del Concilio de Trento y plasmó en el barroco.”<sup>2</sup>

Para contextualizarnos en el tema es necesario partir por la descripción breve de arte que nos la da José Carlos Coupeau S.J. quien dice “[...] el arte tiene el poder de comunicar. Con ocasión de la obra de arte, un horizonte de sentido se despliega ante nosotros. La obra de arte mantendrá abierta la cuestión del sentido para nuevos espectadores [...]”.<sup>3</sup> El arte como elemento espiritual material tiende a comunicar lo que el autor trata de transmitir al que lo contempla y está predispuesto a hacerlo.

La pintura en muchas de sus formas fue creada para decorar los principales templos que se construían por centenares en América asociadas a su ya conocido papel en la evangelización, ya que fue el medio eficaz y didáctico para la difusión de la prédica cristiana en la población indígena. El propósito didáctico de la pintura debía satisfacer la abrumadora necesidad catequizadora que se gestó en el siglo XVI por lo que hubo una gran demanda de estampas, lienzos y demás imágenes religiosas que se importaron en gran escala de importantes ciudades de Europa.<sup>4</sup>

Lo que se propongo es la existencia de una relación funcional entre el arte y la espiritualidad de los jesuitas en el proceso de evangelización del Perú. Las directrices que Ignacio propone en sus escritos como son los Ejercicios Espirituales, Las constituciones de la Compañía de Jesús o el Relato de su vida hace que exista una relación ineludible con la espiritualidad que los jesuitas tenían con el arte.

---

<sup>2</sup> *Ibíd.* p.59

<sup>3</sup> COPEAU, José Carlos. Revista Ignaciana. <http://www.ignaziana.org/es/indice.html>. (Consultado el día 11-09-2016)

<sup>4</sup> STASTNY MOSBERG, Francisco. Estudios de Arte Colonial. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2013, p. 25

La espiritualidad ignaciana tiene una relación funcional con el arte y será la “composición del lugar”<sup>5</sup> su claro ejemplo. Que fue planteada por san Ignacio de Loyola en sus ejercicios espirituales y que consiste en el uso de la imaginación visual en el proceso de la meditación<sup>6</sup> y contemplación. De modo que para los jesuitas fue de un carácter prioritario su relación con el arte.

“La idea de crear un evangelio íntegramente ilustrado surgió alrededor de 1562 en el entorno de san Francisco de Borja. Fue una fiel respuesta a las demandas de la contrarreforma, que estaban sustentadas en uno de los artículos del concilio tridentino y en las propias prácticas de meditación de san Ignacio de Loyola que recomendaba imaginar una “composición de lugar” en la mente del creyente”<sup>7</sup>. Los jesuitas propugnaban utilizar el arte en favor de la difusión de la fe Cristiana, el fortalecimiento de dogmas, fortalecer la unidad de la iglesia y contribuir denodadamente con su espiritualidad en favor de acercar al fiel por estos medios.

Por lo tanto no nos debe de sorprender la relación tan estrecha de los jesuitas con el arte no solo en el contexto de la evangelización en América y otras misiones como la de China, India y el continente africano, pues “[...] varias misiones jesuitas llegaron a las cortes de estos soberanos llevando libros religiosos ilustrados y estampas [...]”<sup>8</sup>; todo esto motivado por su incursión en las artes en Europa debida a la relación de la espiritualidad ignaciana con el arte.

“Cuando los jesuitas españoles arribaron a México y al Perú, esperaban dedicarse a la conversión e instrucción de los indios americanos [...]”<sup>9</sup>. Por

---

<sup>5</sup> COPEAU, José Carlos. Ídem.

<sup>6</sup> STASTNY MOSBERG, Francisco. Estudios de Arte Colonial. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2013, p. 356

<sup>7</sup> *Ibíd.* p. 347.

<sup>8</sup> *Ibíd.* P. 28

<sup>9</sup> BRADING, David. “Entre el Renacimiento y la Ilustración: La Compañía de Jesús y la Patria Criolla”. En: Los Jesuitas y la Modernidad en Iberoamérica (1549-1773). PUCP, UP, CFEA, Lima, 2007. Pág. 138.

esto mismo no era uno de sus fines difundir y fomentar el arte, pero contribuyeron grandiosamente a su formación.

Lo que quiero explicar es que los jesuitas venían con un plan evangelizador y que como hombres de su tiempo tenían un pensamiento y concepción de la realidad en el contexto de la contrarreforma, todo ello fuertemente enraizado en su formación en la espiritualidad propiciada por su fundador; de modo que los jesuitas concebían el arte como medio para alcanzar un fin superior que era el conocimiento de Dios y en esta misma dinámica apostaron por este medio para catequizar a los indígenas viendo que este método resultaba muy fructífero.

Dentro de los máximos expositores del arte que los jesuitas promovieron, “[...] destaca un joven pintor jesuita llamado Bernardo Bitti, quien llegó al Perú unos años antes (1575) movido por un ardiente fervor misionero [...]”.<sup>10</sup> La meta del hermano Bitti fue presentar la imagen de la fe, como un ensueño celestial que deslumbra a los fieles y los catecúmenos indígenas. Al hacerlo cumplió con las enseñanzas de San Ignacio de Loyola sobre el uso de la imaginación visual en las técnicas de la meditación.<sup>11</sup>

Bernardo Bitti cumplió una tarea catequizadora enmarcada en la espiritualidad jesuita que buscaba utilizar el arte como un medio que fue utilizado para llegar a los indígenas y conducirlos hacia en fin que perseguían que era su conversión e instrucción en la doctrina cristiana, por eso fue que él será escogido de entre otros para venir al Perú, la imagen tiene un carácter funcional en la medida será utilizado para la evangelización. Bitti lograra plasmar en sus obras el pensamiento contrarreformista e ineludiblemente su espiritualidad como jesuita.

El hermano Bernardo Demócrito Bitti S.J. nació el año de 1548 en Camerino, provincia de las Marcas, fue hijo de una familia extensa, su padre fue Pablo Bitti y su madre Cornelia. Bitti no pudo quedar al margen de las corrientes pictóricas propias de su región, por lo que tuvo que

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* p. 355

<sup>11</sup> *Ibíd.* p.356

conocer las obras de grandes maestros del renacimiento y el manierismo; sabemos que estudio pintura en Roma seguro en uno de los talleres de los llamados pintores de la tercera generación del manierismo.<sup>12</sup>

En 1568, inspirado a por la vida religiosa ingreso en la Compañía de Jesús de Roma, después de dos años de noviciado se incorporó como coadjutor a la comunidad de los jesuitas que ya tenía para entonces varias casas en Roma.<sup>13</sup>

Cuando los jesuitas del Perú que habían llegado en 1568, pidieron un pintor al padre General Everano Mercuriano, este pintor debía ayudarlos a difundir mediante sus cuadros la doctrina cristiana entre los indígenas; el General de los Jesuitas, destinó al hermano Bitti para viajar al Perú y que se uniera a la expedición que salió de Génova el 14 de julio de 1573 y que llegó a Lima en mayo de 1575.<sup>14</sup>

El hermano Bernardo Demócrito Bitti S.J. tenía veintitrés años cuando llegó al Perú y venía con un mentalidad europea de su tiempo y estaba ya formado en su espiritualidad, por lo que a través de sus obras plasmara temas en específico y que no pensar que fueron simples casualidades.

Desde su llegada al Perú realizara una permanente tarea de pintura y escultura en las diferentes casas de que los jesuitas habían fundado en el vasto territorio Andino. El hermano Bitti permanecerá en Lima hasta 1582 luego viajara a la ciudad del Cusco y estará de 1583 a 1584, Juli el año de 1585, la Paz, nuevamente en Juli de entre 1558 a 1591 y otros pueblos del lago Titicaca; vuelve a Lima el año de 1592, Cusco 1595, Arequipa 1596, Chuquisaca y Potosí entre 1599-1600, regresa a Lima, Ayacucho en 1605 y finalmente regresa a Lima.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> MESA, José de y GISBERT, Teresa. El Hermano Bernardo Bitti - Escutor. file:///c:/Users/equipo20/Downloads/16JIITII%20(1).pdf. (Consultado el día 12-09-2016)

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.

La llegada del joven pintor italiano al Perú, será de vital importancia en la formación de la pintura Colonial; por eso con justa razón Francisco Stantny lo llama “padre de la pintura peruana”.<sup>16</sup>Las composiciones propuestas por Bitti serán repetidas con transformaciones hasta el siglo XVIII, estamos hablando entonces de que el legado iconográfico de este artista estará presente en casi toda la época Colonial.<sup>17</sup>

“Bernardo Bitti no solo fue el primer pintor de obra identificada que llega América del sur (mucho antes que Pérez de Alesio y Medoro) sino que es indiscutiblemente el artista de mayor calidad activo en el siglo XVI en América”.<sup>18</sup>Al respecto de las características de su arte posee un “[...] sentimiento dulce y sin dramatismo, tratamiento lineal, colorido claro y la búsqueda de prototipos ideales [...]”.<sup>19</sup>

El hermano Bernardo Bitti tuvo además de una fecunda actividad de pintor, una destacada labor en obras escultoras y retablista que efectuó en muchas de las ocasiones con su compañero Pedro de Vargas.

Los jesuitas llegaron al Cusco el año de 1571 encabezados por el Padre Jerónimo Ruiz de Portillo; iban en la delegación que acompañaba al virrey Toledo, se les asigna el templo incaico de Amaru Cancha. El hermano Bitti fue enviado por sus superiores en 1583 y permanecerá hasta 1584, durante su estancia su obra principal será el retablo mayor de la nueva iglesia que fuera obra del arquitecto Juan Ruiz.<sup>20</sup>

El hermano Bitti realizó tablas de medio relieve para el retablo de la Compañía del Cusco y que gracias al trabajo del historiador Teófilo Benavente se han podido descubrir estos relieves trabajados por Bitti y Pedro de Vargas. Estas obras se salvaron del terremoto de 1650 que asoló el Cusco y destruyó gran parte del templo que los contenía, las piezas se encuentran actualmente en el Museo Histórico Regional. Las

---

<sup>16</sup> STASTNY MOSBERG, Francisco. Op. Cit. p. 27

<sup>17</sup> *Ibíd.* p.50

<sup>18</sup> *Ibíd.* p.50

<sup>19</sup> *Ibíd.* p.50

<sup>20</sup> MESA, José de y GISBERT, Teresa. *Ídem.*

cinco tablas son desiguales en tamaño, dos tableros son rectangulares alargados representan a San Sebastián y al apóstol Santiago, dos cuadros que representan a San Ignacio de Antioquia y Santa Margarita y uno rectangular menor que contiene la imagen de San Gregorio Magno Papa; todos están estofados y esgrafiados. En la mano de Santiago se lee “IHS” que si bien no designa a Vargas o Bitti, era usado por los artistas jesuitas en sus obras.<sup>21</sup>

Llama poderosamente la atención el material con el que fueron elaborados, se trata del maguey que fue empleado casi exclusivamente por artistas indígenas como Tito Yupanqui quien elaboro la virgen de Copacabana, que fuera entronizada en el santuario que lleva su nombre el año de 1582, un año antes del inicio del retablo del Cusco. Al parecer la escasez de madera es la que motivo la incursión de Bitti y Vargas en la técnica nativa. En cuanto a tableros pintados ha llegado hasta nuestros días la Transfiguración que fuera la advocación del templo primigenio y que pasaría al templo actual de la Compañía de Jesús con un repintado hecho en el siglo XVII.<sup>22</sup> La muerte le acaeció en el año de 1610. Murió dejándonos un gran legado que cimento las bases de la pintura colonial y de manera especial en la famosa escuela cuzqueña.

## **CONCLUSIÓN**

En base al estudio realizado se puede concluir que los jesuitas en el contexto de la evangelización en el Perú tuvieron una relación funcional con el arte a partir de su espiritualidad, de manera que el arte era el medio utilizado para alcanzar un conocimiento superior, esto mismo es lo que trajeron al Perú y lo expresaron en obras de arte que les fueron propicias para instruir a los indígenas. Así mismo también Bitti vino con este fin.

Al haber cumplido Bitti su tarea evangelizadora en el Perú, encontramos en él y su obra la profunda huella de su espiritualidad enmarcada en lo

---

<sup>21</sup> ídem

<sup>22</sup> ídem



que demandaba el movimiento de la contrarreforma y las enseñanzas del fundador de su orden.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BRADING, David. *“Entre el Renacimiento y la Ilustración: La Compañía de Jesús y la Patria Criolla”*. En: Los Jesuitas y la Modernidad en Iberoamérica (1549-1773). PUCP, UP, CFEA, Lima, 2007.
- COPEAU, José Carlos. Revista Ignaciana. <http://www.ignaziana.org/es/índice.html>. (Consultado el día 11-09-2016)
- MESA, José de y GISBERT, Teresa. El Hermano Bernardo Bitti. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:obvvrUHLLocJ:dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/338/16JIITII.pdf%3Fsequence%3D1+%&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=pe> (Consultado el 12-09-2016)
- SÁNCHEZ ALISSEDA, Casimiro. *Las Órdenes Religiosas*. Seix Barral. Barcelona, 1952
- STASTNY MOSBERG, Francisco. *Estudios de Arte Colonial*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2013

## **ARGUMENTACIONES HISTÓRICAS FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL CONCORDATO EN EL PERÚ**

Josue Enrique Lissón Pari

### **RESUMEN**

Este trabajo abordará las relaciones entre la iglesia católica y el estado peruano básicamente desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad para lo cual primero presentaré una breve descripción histórica tanto del concordato como de la constitución peruana en sus artículos que refieren a la iglesia, de esta forma ubicaremos su relación y la problemática de cada uno. Luego se planteará la tesis contra argumentando lo que señala el concordato en su artículo N°1 y la Constitución en su artículo N°50. Se procederá a explicar las razones que deslegitiman el reconocimiento histórico que se le otorga a la iglesia en nuestra constitución mediante ejemplos a través de la historia. Por último se tratará de esbozar una posible solución para ponerle fin al concordato.

**Palabras clave:** Iglesia Católica, estado semi-confesional, constitución Peruana, concordato.

### **ABSTRACT**

This article is about the relations between the Catholic Church and the Peruvian state, the first part is a brief historical description of the Peruvian constitution and the agreement between the Peruvian government and the Catholic Church, also known as concordat, then I will explain the contradictions in those documents with some examples of Peruvian history.

**Keywords:** Catholic Church, Peruvian constitution, semi-confesional state, concordat.

## INTRODUCCIÓN

Existen distintos tipos de relación iglesia-estado: la teocracia es el gobierno en el cual toda su normativa emana de principios dogmático-religiosos, el estado ateo por lo contrario no solo no profesa ninguna religión sino que persigue cualquier práctica de fe, en medio de estas tenemos al estado confesional o estado religioso que favorece y promueve una religión determinada y por último el estado laico que es totalmente autónomo de la iglesia y a su vez propugna la libertad religiosa.

En el Perú, si vemos a través de la historia de nuestra constitución, la libertad religiosa junto con la libertad de culto aparecen con las constituciones de la primera mitad del siglo XX, sin embargo, en estas, el estado se proclama como confesionalmente católico según el art° 232 de la constitución de 1933: *“Respetando los sentimientos de la mayoría nacional, el estado protege la religión católica, apostólica, romana. Las demás religiones gozan de libertad para el ejercicio de sus respectivos cultos”*<sup>1</sup>

Es recién con la constitución de 1979 de cuya asamblea constituyente fue presidente Haya de la torre, cuando el estado deja de ser un estado confesional pero no para convertirse en un estado laico ya que si bien introduce elementos de laicidad, reconoce el aporte histórico que ha tenido la iglesia católica en la formación de la cultura y moral peruana, máxima que será igualmente expuesta en el art°50 de la constitución de 1993:

*“Dentro de un régimen de independencia y autonomía, el estado reconoce a la iglesia católica como elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú, y le presta su colaboración. El estado respeta otras confesiones y puede establecer formas de colaboración con ellas”*<sup>2</sup>

---

1 CONSTITUCIÓN Política del Perú. 1933. Lima. p. 27.

2 CONSTITUCIÓN Política del Perú. 1993. Lima. p. 10.

Esto lo pone en una nueva categoría que podría llamarse semi-confesional o semi-laico, donde si bien existe una mayor división entre iglesia y estado, en virtud de este reconocimiento histórico que se menciona tanto en el art°86 de la constitución de 1979 como igualmente en la constitución de 1993 en su art°50 el estado aún mantiene relaciones de colaboración con la iglesia católica.

## **El Concordato**

Actualmente, el estado peruano mantiene un acuerdo con la iglesia católica, lo que conocemos como concordato, este es un tratado internacional firmado entre ambos estados, el estado del vaticano y el estado peruano. Se firmó en 1980 en la última fase del gobierno militar revolucionario siendo presidente del Perú José Morales Bermúdez, este contrato puso fin a la antigua relación iglesia-estado que conocemos como patronato nacional anteriormente patronato real en la colonia. Estas renovaciones entre los vínculos de la iglesia católica y el estado peruano se deben en buena parte a que la iglesia, a través de su documento concilio vaticano II, promovía de acuerdo con los tiempos modernos la libertad religiosa sin que esto signifique un rompimiento total de los estados con la iglesia en términos de “colaboración”; de igual manera demandaba acabar con el regalismo y las atribuciones que los estados tenían para con la iglesia (Interdonato, 2013: pp. 87-88). En otras palabras se trataba de hacer una especie de separación entre ambos estados aunque no total ya que ambos son independientes y autónomos pero “colaboran juntos”. El problema central de esta colaboración es que no es desinteresada y de las arcas del estado, es decir, de los impuestos de cada uno de los peruanos creyentes o no creyentes, católicos o no católicos sale para pagar una serie de subvenciones a la iglesia católica, lo cual no es muy justo para los que profesan otros credos. Lo óptimo sería que no beneficie a ninguna y a su vez respete a todas como lo que sucede en cualquier estado laico.

Entre los artículos más controversiales de este concordato se encuentra el primero (Concordato, art°1):

*“La Iglesia Católica en el Perú goza de plena independencia y autonomía. Además, en reconocimiento a la importante función ejercida en la formación histórica, cultural y moral del país, la misma Iglesia recibe del Estado la colaboración conveniente para la mejor realización de su servicio a la comunidad nacional”.*

Podemos ver como nuestra actual constitución en su art°50. Justifica la firma de este acuerdo ya que ambas, tanto el concordato como la constitución, reconocen a la iglesia católica como elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú. Si bien, tanto en nuestra carta magna como en el concordato se establece la independencia y autonomía entre el estado peruano y la iglesia católica, esto no implica que la administración nacional renuncie a seguir asistiendo a la iglesia en favor de este reconocimiento histórico.

En términos de beneficios, el art°8 dice lo siguiente: *“El sistema de subvenciones para las personas, obras y servicios de la Iglesia Católica seguirá como hasta ahora (...)”* (Concordato, art°8). Al margen de la cifra, lo realmente coyuntural es si se le debe otorgar a la iglesia católica dinero que sale del erario público; el art°10: *“La Iglesia Católica y las jurisdicciones y comunidades religiosas que la integran continuarán gozando de las exoneraciones y beneficios tributarios y franquicias que les otorgan las leyes y normas legales vigentes”* (Concordato, art°10) el problema de este artículo del concordato no es solo la exención de impuestos sino que algunas de estas propiedades son usadas con fines lucrativos como por ejemplo las instituciones educativas privadas; por último, con respecto al art°19, que expresa: *“(…) nombramiento civil de los profesores de Religión Católica de los centros educacionales públicos, en los que continuará impartándose, como materia ordinaria, la enseñanza religiosa (...)”* <sup>3</sup>esto no solo atenta contra la libertad de

---

<sup>3</sup> CONCORDATO. Acuerdo Entre la Santa Sede y la República del Perú. Artículo 19. 1980.

conciencia sino que también aleja a nuestras escuelas de su principal objetivo que es ilustrar y no adoctrinar.

### **Sobre el reconocimiento Cultural**

Considero que el principal problema de la problemática del concordato es el artº50 de nuestra actual constitución ya que no solo justifica el acuerdo entre la santa sede y el estado peruano sino que además dista mucho de la realidad en cada una de sus partes, si analizamos por ejemplo el reconocimiento histórico al aporte de la formación cultural del país no se puede dejar de mencionar de igual forma la masacre cultural que también significó la llegada de la religión católica y su evangelización en el Tawantinsuyu. El etnocentrismo europeo de la época no permitió a la iglesia católica poder comprender la sabiduría de la religiosidad andina.

En el Tawantinsuyu, la concepción andina de espacio se encontraba ligada a su cosmovisión religiosa, una suerte de territorialidad sagrada ordenada ceremonialmente como lo explica Regalado (2008) *“asunto de carácter religioso, puesto que acceder a los diferentes microclimas o ambientes ecológicos, así como controlar distintos valles, suponía una previa sacralización del espacio por medio de rituales”* ( p. 25). Vemos como la naturaleza representa una divinidad para el estado incaico, el respeto por la tierra manifestado en rituales se armoniza con la producción agrícola en un marco de sacralidad.

No es posible hablar de control agrícola o del dominio de los distintos ambientes ecológicos sin mencionar el culto que existía a elementos o fenómenos naturales tales como el agua o la lluvia. Es válido asumir que, al ser la economía incaica principalmente agrícola, el hombre peruano antiguo le dio al agua un significado divino ya que este líquido sagrado brindaba fertilidad a las tierras y contribuía así de manera directa en la producción de los alimentos de la sociedad incaica, al respecto Carrión (2005) *“en el concepto indio, la humanidad alcanza la protección de sus sementeras, el agua cargada de potencia germinativa, mediante la unión de dos fuerzas divinas: solar y lunar”* (p. 69).

Según estudios de la World Wide Foundation dentro de 30 años habrán 3 mil millones de personas más en el planeta y debido a esto habrá que duplicar el agua de riego para alimentar a esas personas, habrá una escasez de agua a nivel mundial pero mucho depende de cómo se organicen los países, es decir, solo habrá crisis hídrica donde exista crisis política y nuestros políticos no solo no han pensado en este tema sino que producto de sus malas decisiones contratan con empresas mineras poco ecológicas que contaminan nuestras lagunas y nuestros ríos con sus relaves afectando a toda la población en especial a los campesinos y ganaderos que lógicamente tienen que salir a protestar ante esta injusticia poniendo en riesgo su vida ante las fuerzas del orden; quizá si en nuestra constitución se reconociera el legado andino en términos ecológicos y culturales podríamos evitarnos la muerte de compatriotas, hacer un uso eficaz del agua y reconquistar nuestro sector agrícola, herencia andina.

El problema es que seguimos avergonzándonos de nuestro pasado andino y preferimos mirar lo extranjero como mejor, sin darnos cuenta del daño que nos hace, puesto que, si nos mirásemos, nos encontraríamos igualmente superiores debido a que gozábamos de una cultura bastante rica principalmente en materia ecológica como señala Burga (2005):

*“tenemos que aprender a mirar a nuestros ancestros prehispánicos como los europeos miran a los griegos y romanos; no les podemos pedir el hierro, la rueda, las matemáticas, la filosofía y la escritura, sino los sistemas que construyeron y las tecnologías que descubrieron para establecer un adecuado control y manejo de sus ecologías”<sup>4</sup>*

Así como en el siglo XV, el renacimiento europeo volvió la mirada a sus clásicos y como fruto de aquél fenómeno empezó la modernización; nosotros los peruanos debemos revalorizar nuestra cultura prehispánica

---

<sup>4</sup> BURGA, M. La historia y los historiadores en el Perú. Fondo Editorial UNMSM, Lima, 2005. p. 52.

para así romper con este complejo y a la vez aplicar ideas y técnicas que puedan aportar al desarrollo de nuestra economía nacional.

### **Sobre el reconocimiento Moral**

Con respecto al reconocimiento que se le da en el art° 50 a la iglesia católica en la formación moral del Perú mencionaré algunos ejemplos históricos que ejemplifican la moral que trajo la iglesia católica y que tan profundamente en perjuicio nuestro ha calado en las mentes de la mayoría de la población peruana. La moral que impartió la iglesia con la evangelización es una moral que tiende a mantenernos en una posición pasiva frente a la realidad social, esta es la razón a mi juicio de la siempre conocida unión iglesia-estado, no se puede dejar de mencionar corrientes religiosas que han querido reivindicar los derechos sociales del ser humano como la teología de la liberación del padre Gutiérrez pero no es más que un caso aislado, casi sectario dentro de todo un aparato institucional que juega siempre en pared con el gobierno de turno.

Cuando llegan los españoles al caribe en sus primeros intentos de evangelización se enfrentan a la cultura de los tainos, muchos de estos se resistieron, otros por el contrario no ofrecieron resistencia a estos nuevos dioses cristianos, sin embargo los que trataron de abrazar la cruz romana no tardaron en darse cuenta de que este dogma venía acompañado de los soldados y encomenderos de la corona española, conquistadores católicos asociados directamente con la iglesia tal y como se menciona en una de las cartas de los dominicos y franciscanos a Mr. Guillermo de Croy, *“ya había opinión que los frailes no iban allá sino a amansarlos para que los cristianos los tomasen para matarlos”*.<sup>5</sup>

La evangelización en el Perú devino en sincretismo, un catolicismo con rasgos propios que al llegar la independencia agrupaba a la casi totalidad

---

<sup>5</sup> PÉREZ, J-M. Evangelio y Libertad. Primeros Dominicos en América. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1990. p. 15.



del pueblo Peruano, *“Si el Perú sigue siendo un país mayoritariamente católico según los censos, no es tanto por el dinamismo del clero y demás agentes de pastoral, como porque la evangelización colonial se hizo cultura”* (Marzal, 1995: p. 368) esta fe mayoritaria, fue aprovechada por los políticos quienes se unieron a la iglesia a través del patronato nacional para obtener la aprobación del pueblo e igualmente la iglesia aprovechó esta necesidad de los políticos para obtener beneficios del estado *“Este apoyo por parte de la Iglesia podía causar el aumento de confianza de la sociedad con respecto a la autoridad estatal. Así pues, el interés político estaba presente en ambos lados”*.<sup>6</sup> Esta mayoría de fieles reinterpretó el catolicismo a su manera con rituales particulares sin embargo cumplían en lo formal con los sacramentos de la iglesia, sacramentos por los cuales, vale decir, la iglesia siempre ha cobrado dinero.

A finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX surgieron una serie de ideologías que por su esencia racionalista amenazaban a la iglesia, ideologías como el liberalismo, el positivismo o el anarquismo de González Prada que luego influiría en personalidades como Haya de la Torre y Mariátegui. Estas corrientes además de cuestionar a la iglesia parecían ofrecer soluciones prácticas frente a los problemas del indio y del obrero, ante esto, la iglesia lejos de renovar su discurso con la sociedad busco aliarse con gobiernos como los de Piérola y Leguía e introducirse en la política pero únicamente para defender sus intereses. Así nacieron la iglesia militante y una serie de círculos católicos como la unión católica, los partidos católicos y los círculos católicos de obreros. Asociaciones que tenían muy poco de cristianas y más parecían clubes sociales, por ejemplo una característica del círculo católico de obreros es que en medio de mucha injusticia social propugno una moral pasiva ya que los círculos en lugar de apoyar las huelgas por la lucha de los derechos

---

<sup>6</sup> OSUCHOWSKA, M. *“La influencia de la iglesia católica en América latina según las normas concordatarias”*. En: Revista del CESLA, núm. 17, Uniwersytet Warszawski Varsovia, 2014. pp. 63-86.

laborales condenaron las manifestaciones y se limitaron a ser tan solo asociaciones católicas de reunión:

*“el círculo fue una combinación de mutual para la asistencia recíproca de los obreros, una cooperativa para ahorrar y un centro de formación cultural. Pero no fue propiamente un sindicato porque no aprobaba la huelga ni cualquier otro tipo de presión como medios normales para avanzar la causa de los obreros”.*<sup>7</sup>

Otra característica de la moral católica es que no es democrática por cuanto gestionó el concordato bajo un régimen dictatorial siendo este aprobado bajo decreto Ley N°23211. Un decreto-ley es una norma con rango de ley aprobada por un gobierno de facto y por ende inconstitucional (Rubio, 2009: p.134). Precisamente la iglesia aseguró hacer efectivo este tratado internacional durante la aún dictadura, para que el parlamento entrante no pudiera debatirlo. Al respecto, Revilla:

*“El único concordato o tratado entre la Santa Sede y el Estado Peruano fue celebrado, suscrito el 19 de julio de 1980 y ratificado el 26 de julio del mismo año durante el gobierno de facto antes de la entrada en vigencia de la Constitución de 1979 el 28 de julio de 1980”.*<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> KLAIBER, J. La Iglesia en el Perú. Fondo Editorial PUCP, Lima, 1996. p. 128.

<sup>8</sup> REVILLA, M. El sistema de relación Iglesia–Estado Peruano: Los principios rectores del Derecho Eclesiástico del Estado en el Ordenamiento Jurídico Peruano. Tesis PUCP, Lima, 2013. p. 57.

## CONCLUSIONES

En conclusión, el concordato nos muestra su principal problemática en la poca veracidad e incoherencias de las razones que da el artº 50 de la constitución para colaborar con la iglesia católica y que justifican el concordato, consideramos que esas razones no coinciden con la realidad, si bien se le debe reconocer a la iglesia católica su labor docente, la formación de colegios y universidades fueron sobretodo iniciativas de las mismas congregaciones, órdenes religiosas y de los laicos.<sup>9</sup>

La filosofía política contemporánea nos orienta hacia una democracia ciudadana y de consensos: *“necesitamos determinar cuando el poder surge deliberativamente y cuando es un producto manipulado que unos cuantos utilizan en detrimento del colectivo”* (Del águila, 2000: p. 33). Todo empieza por la transparencia del estado informando a sus ciudadanos las implicancias de una determinada ley o tratado; luego se establecen diálogos, entre las principales partes afectadas, de los cuales se buscan consensos en beneficio de la mayoría afectada. No se puede considerar justa la firma del concordato si no ha pasado por este filtro.

No afirmo de ninguna manera que debemos pasar del catolicismo a la religión andina pero si defiendo la idea de que mucha de nuestra cultura prehispánica ha sido ninguneada para nuestro perjuicio. Además, se reconoce el hecho de que en la actualidad existe una diversidad religiosa en el país y justamente por esta razón el estado no debe beneficiar a una sola religión con el dinero de gente que profesa otra fe o no profesa ninguna. Una solución al problema podría ser modificar el art.50 por un nuevo artículo que tan solo diga que el estado respeta todas las religiones sin colaboraciones ni reconocimientos para convertirnos en un estado laico y así reclamar la inconstitucionalidad del concordato.

## BIBLIOGRAFÍA

---

<sup>9</sup> Ibíd. pp. 200-244

- BURGA, M. La historia y los historiadores en el Perú. Fondo Editorial, UNMSM. Lima, 2005.
- CARRIÓN, R. El Culto al Agua en el Antiguo Perú. Instituto Nacional de Cultura del Perú, Lima, 2005.
- DEL ÁGUILA, R. La política: el poder y la legitimidad pp. 21-34, Manual de ciencia Política, Trotta, Madrid, 2000.
- INTERDONATO, F. “Relaciones de la Iglesia y el Estado en la nueva Constitución del Perú” pp. 87-95. En: Revista Derecho, vol. 35. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1981.
- KLAIBER, J. La Iglesia en el Perú. Fondo Editorial PUCP, Lima, 1996.
- MARZAL, M. “Religión y Sociedad Peruana del Siglo XXI”. En: El Perú frente al siglo XXI, PUCP, Lima, 1995.
- OSUCHOWSKA, M. “La influencia de la iglesia católica en América latina según las normas concordatarias”. pp. 63-86. En: Revista del CESLA, núm. 17, Uniwersytet Warszawski Varsovia, 2014.
- PÉREZ, J-M. Evangelio y Libertad. Primeros Dominicos en América. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1990.
- REGALADO, L. “Culpa y mala naturaleza: religiosidad y rituales andinos en el Memorial (1588) de Bartolomé Álvarez”, pp. 6-31. En: Revista Histórica, vol. 32. PUCP. Lima, 2008.
- REVILLA, M. El sistema de relación Iglesia–Estado Peruano: Los principios rectores del Derecho Eclesiástico del Estado en el Ordenamiento Jurídico Peruano. Tesis PUCP, Lima, 2013.
- RUBIO, M. El Sistema Jurídico. Introducción al Derecho. Fondo Editorial PUCP, Lima, 2009.

### **Textos Oficiales del Gobierno:**

- CONCORDATO. Acuerdo Entre la Santa Sede y la República del Perú. 1980.
- CONSTITUCIÓN Política del Perú. 1933.
- CONSTITUCIÓN Política del Perú. 1979.
- CONSTITUCIÓN Política del Perú. 1993.
- DECRETO LEY N°23211. 1980.

## **LA INFLUENCIA JESUITA, EL HUMANISMO DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA: SUS OBRAS (FINALES DEL SIGLO XVI E INICIOS DEL SIGLO XVII)**

Aarón Abel Castro Olazabal

### **RESUMEN**

El siguiente artículo propone sintetizar y dar una visión clara acerca de la Influencia Jesuita y el Humanismo en el Inca Garcilaso de La Vega a finales del siglo XVI e inicios del Siglo XVII, es por mucho sabido que Inca Garcilaso de La Vega mantuvo una cercana relación con muchos Jesuitas, destaca en él su interés por lo clásico y sus escritos con carácter literario, esta relación, hizo que incorporara sutilmente en su obra una visión jesuítica de la historia del mundo, esto sumado a la fuerte creencia en la “Salvación indígena”, dio como resultado un acontecer muy marcado para Garcilaso el cual quería demostrar la sabiduría y magnanimidad de los incas en sus escritos, así hacerles justicia pero a su vez no quería caer en contradicciones ni querellas con el pensamiento de la Iglesia, que enfrentaba realidades políticas y morales ya que Dios era el centro en la Edad Media, posteriormente, el centro fue el hombre; el hombre que penetra en los secretos de la naturaleza y por eso se entrega al arte y a los descubrimientos, este hombre es más independiente, todo lo pasa por el tamiz de su libre examen del subjetivismo y de la crítica. Garcilaso quería demostrar que los incas no merecían el infierno por haber sido justos y clementes sustentando su pensamiento en movimientos religiosos e intelectuales de su época.

**Palabras clave:** Inca Garcilaso de la Vega, Compañía de Jesús, Humanismo, Teología, Sincretismo.

### **ABSTRACT**

The following article proposes to synthesize and give a clear view about the influence Jesuit and Humanism in the Inca Garcilaso de La Vega in the seventeenth century, as the Inca Garcilaso de La Vega maintained a close relationship with many Jesuits, he stands in it his interest in classical and

writings with literary, this relationship made to incorporate subtly in his work a Jesuit vision of world history, this combined with the strong belief in the "indigenous Salvation", resulted in a marked events to Garcilaso who wanted to demonstrate wisdom and magnanimity of the Incas in his writings, and do them justice but in turn do not want to fall into contradictions and quarrels with the thought of the Church, which faced political and moral realities since God was the center in the middle Ages. After the center was the man; the man who penetrates the secrets of nature and thus comes to art and discoveries, this man is more independent, everything goes through the sieve of his free examination of subjectivism and criticism. Garcilaso wanted to prove that the Incas did not deserve hell for being just and merciful sustaining their thinking in religious and intellectual movements of his time.

**Keyword:** Inca Garcilaso de la Vega, Society of Jesus, Humanism, Theology, Syncretism.

## **INTRODUCCIÓN**

En el año 2016 se cumple el cuarto centenario del fallecimiento del Inca Garcilaso de La Vega Chimpú Ocllo, por lo que este trabajo intenta rememorar la trascendencia histórica de tal ilustre personaje tratando de explicar la relación entre la influencia Jesuita y el Humanismo del Inca Garcilaso de La Vega y la razón por la cual este buscó inspiración en la historia de su pueblo para hallar una explicación a su contexto y así poder reafirmar su identidad cultural.

El Inca Garcilaso al igual que San Agustín considera que todo (historia) acontece por voluntad de un único Dios y es Dios el que dirige la fundación del Tawantinsuyo. Estas ideas providencialistas y deterministas se esparcirán por Europa y llegarán a la historiografía americana

Son muchas las investigaciones acerca de la figura de Garcilaso y la influencia que tuvo de la Iglesia y de movimientos intelectuales de su época, más precisamente del Humanismo, estudios garcilasistas hechos a

mediados del siglo pasado contrastados con nuevos estudios dan como resultado un mar de aprendizaje tanto del Inca Garcilaso como el de sus obras, las cuales están marcadas con un sincretismo entre lo andino y lo europeo, tales obras de corte histórico, son acentuadas por una influencia Teológica desde un punto de vista andino.

## **DISCUSIÓN**

Con la salida del Inca Garcilaso de La Vega, del Cusco en 1560 y la llegada de la Orden Jesuita al Perú en 1568, se puede deducir que el Inca Garcilaso de La Vega notó la existencia de la Orden Jesuita en España, más precisamente en Montilla.

Garcilaso, cuando se instala en Montilla necesitaba “elevarse” de su condición de mestizo y decidió seguir los parámetros culturales e intelectuales del mundo que le rodeaba. Es el círculo erudito que tiene a su alrededor, del cual emanan ideales humanistas, el que influirá en la formación del Inca Garcilaso.

Es aquí donde comienza con la traducción de “Diálogos de Amor” de León Hebreo, la cual culmina en 1586<sup>1</sup>, una obra controversial ya que su traducción literal era motivo de censura por parte del Tribunal Inquisitorial, Garcilaso cuenta que “acometió la traducción aprovechando la mucha ociosidad que en Montilla tenía; ocio largo y forzado que se debía en buena parte a que carecía de haciendas de campo y negocios de poblado”, comenzó a traducir los Diálogos para él solo, pero se interesó por mejorar la forma, y lo que comenzó por recreo y deleite, se convirtió en un trabajo de cuidado<sup>2</sup>, en este contexto Garcilaso necesitó apoyo, y este le llegó de religiosos y personas letradas<sup>3</sup>, a pesar de que siempre cuidó de no caer en el extravío religioso; la traducción, como se sabe, fue

---

<sup>1</sup> MIRÓ QUESADA SOSA, Aurelio. El Inca Garcilaso y otros estudios Garcilasistas: Madrid. Ediciones Cultura Hispánica-Madrid, 1971. p. 109

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 111.

<sup>3</sup> Algunos de ellos son: el padre Agustín de Herrera, maestro de Teología; el padre jesuita Jerónimo de Prado; el licenciado Pedro Sánchez de Herrera; el agustino Fray Fernando de Zarate, maestro de Teología catedrático jubilado de la universidad de Osuna. *Ídem.*

prohibida porque no estaba bien visto que estuviera la obra en lengua vulgar ya que no estaba dirigida para el pueblo.

Garcilaso llegó a Montilla en una época de intenso fervor renacentista. Los humanistas del cual estaba rodeado desarrollaban una tarea de rescate hacia las obras de la antigüedad. Ese era el objetivo de los humanistas: recuperar las obras e ir directamente a las fuentes. El rose que tuvo con muchos expertos, determinaría la vida literaria de Garcilaso. Se puede deducir que en un ambiente muy docto, Garcilaso no solo se hubiese dedicado al pasatiempo de la poesía.

Garcilaso sigue el ideal Humanista, el cual pretende recuperar el mundo antiguo y, en su caso, recuperar el mundo inca.

La cercanía entre los Jesuitas y el Inca Garcilaso de la Vega se haría más notoria cuando este último se mudara de Montilla a Córdoba en 1591.

Según Pierre Duvoils, “Garcilaso pudiese en 1603 entrar a las ordenes menores de los franciscanos, ya que ellos eran los únicos que aceptaban a los mestizos en aquel entonces y es claro suponer que Garcilaso vistió el hábito de los franciscanos cuando este escribía los comentarios reales”<sup>4</sup>, lo que nos da una idea de las inclinaciones teológicas e intelectuales del Inca Garcilaso.

Se sabe que Garcilaso se rodeó también de algunos miembros de la Compañía de Jesús. Así sabemos que fue el jesuita Jerónimo Ferraz quien representó al Inca en todo lo necesario ante el impresor de sus obras. Por otro lado, Miquel Vázquez Padilla y Jerónimo de Prado, nacidos en Sevilla y Úbeda respectivamente, le animaron a eliminar de La Florida ciertos comentarios que afirmaban que los indios creían en la resurrección. Todo esto demuestra que los jesuitas hacían de censores de sus escritos. Dicho de otra manera, las ideas que aparecen en los Comentario Reales, por tanto, no iban a chocar con las verdades teológicas jesuíticas.

---

<sup>4</sup> DUVIOLS, Pierre. Garcilaso de la Vega: Teólogo de los Incas, En Conferencia llevada a cabo en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP): Lima. Junio del 2015.



La Teología en los Comentarios Reales es muy amplia y dominante pero muy poco estudiada, un ejemplo claro es la idea que tiene Garcilaso de la “Salvación cristiana” de su Tío Huayna Cápac, ya que según los curas de ese tiempo Huayna Cápac era un pagano y un infiel que no podía ir al Paraíso porque Huayna Cápac no pudo ser cristiano, puesto que vivió antes de la entrada del cristianismo al Perú, pero para Garcilaso eso no es evidencia absoluta de Salvación y esto lo lleva buscar en diversas fuentes una idea sustentable de la posible salvación de su tío Huayna Cápac.

Garcilaso al tener una modesta biblioteca en Córdoba, donde se encontraron libros de corte intelectual y muy cultos para esa época, es claro suponer que leyó a todos estos estudiosos de la Teología, su obra “Los Comentarios Reales” está plagada de referencias teológicas, pero de una manera muy sutil.

El Inca Garcilaso tuvo una gran simpatía por los jesuitas. La orden jesuítica, a diferencia de las de otras sólo contaba con 60 años desde su aprobación por el Pontífice.

Intrigado por el humanismo que percibió de los Jesuitas, concurrió a los círculos humanísticos de las ciudades en las que vivía y se echó al estudio de la historia y a la lectura de los poetas clásicos y renacentistas, una característica propia del Humanismo, Garcilaso tuvo una gran amistad con el padre Francisco de Castro, el cual era humanista y catedrático de Retórica en Córdoba, su obra “Arte Rhetorica” (1611), está dedicada al Inca Garcilaso; el padre Francisco de Castro aconseja al Inca Garcilaso alejarse de las envidias y cobijarse a la sombra del Inca, destaca también su linaje y cuna inca, exhibiendo claramente el aprecio de miembros de la Orden Jesuita hacia Garcilaso.

Garcilaso en sus obras exhibe visiblemente su admiración hacia la compañía de Jesús. Garcilaso loaba la figura del padre Acosta y de su obra Historia Natural y moral de las Indias (1590), no obstante el jesuita a quien más cita Garcilaso en su obra es Blas Valera.

Pedro Maldonado de Saavedra un jesuita en Córdoba le entregó la obra incompleta de Valera “Historia Occidentales” en el año de 1600<sup>5</sup>

En términos propios, Garcilaso escribe cosas loables hacia Blas Valera en sus “Comentarios Reales de Los Incas”<sup>6</sup>

Y así Garcilaso sigue loando a Blas Valera, que dicho sea de paso, nunca lo conoció personalmente, pero que influyo mucho en el Inca Garcilaso, como vemos más adelante en su famosísima obra “Los Comentarios Reales de Los Incas”, Garcilaso lo nombra explícitamente y hace buena mención de él, destacando su dominio de varios idiomas y buen manejo de la lengua<sup>7</sup>

A simple vista es obvia la afinidad que sentía el Inca Garcilaso por Blas Valera, pese a que El Inca Garcilaso no fue un desterrado como lo fue Blas Valera, pero sentía la misma melancolía que siente una persona en tierras lejanas de la suya.

El Inca Garcilaso pretende dar un enfoque romántico a la historia de los incas. Para el Inca Garcilaso, las gentes que vivieron en el Perú antes de la aparición de los incas, eran “bárbaros”, pero Dios levantó a los incas para que fueran un instrumento para civilizarlos dando por sentado la visión Determinista y Providencialista del Inca Garcilaso.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> “Hízome merced de ellos el Padre Maestro Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma religión, que en este año de mil y seiscientos lee Escritura en esta ciudad de Córdoba”. GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales de Los Incas. Cap. IV Libro Primero: Tomo I, Edit. Universo S.A. Lima 1967, p.27.

<sup>6</sup> “Sin lo que Pedro de Cieza y el padre Joseph de Acosta y Gómara dicen acerca del nombre del Perú se me ofrece la autoridad de otro insigne varón, religioso de la santa Compañía de Jesús, llamado el padre Blas Valera, que escribía la historia de aquel Imperio en elegantísimo latín, y pudiera escribirla en muchas lenguas porque tuvo don de ellas”. Ídem.

<sup>7</sup> “Esto puse aquí por enriquecer mi pobre historia, porque cierto, sin lisonja alguna, se puede decir que todo lo que el padre Blas Valera tenía escrito eran perlas y piedras preciosas. No mereció mi tierra verse adornada de ellas”. Íbid. Libro Segundo: Tomo I, Edit. Universo S.A. , Lima 1967, p.132

<sup>8</sup> “Permito Dios nuestro señor que de ellos saliese un lucero del alba que en aquellas oscurísimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural de la urbanidad y

Garcilaso sentía gran afinidad por el pensamiento jesuita, el cual parte del hermetismo renacentista, la cual trataría de conciliar las religiones no cristianas con el catolicismo romano. El sincretismo (la identificación de dioses incas con el cristianismo y, en concreto, con la Trinidad) no pretende indianizar al cristianismo sino que busca prefiguraciones, signos del cristianismo, como el “socorro natural”, en el paganismo (caso de Huayna Cápac)<sup>9</sup>.

El sincretismo fue apoyado y continuado por los teólogos e historiadores de la Compañía de Jesús, política que operó en muchas regiones del mundo, bajo la visión que tienen los jesuitas de la historia del mundo la cual dice que: Hay una verdad universal y sobrenatural que se identifica con el cristianismo y que ha sido desvelada en ciertas partes del mundo enteramente y en otros lugares a través de signos o prodigios coincidentes.

En los jesuitas se une el sincretismo, la revalorización del pasado y el pensamiento humanista. Mientras que para los franciscanos y dominicos, los dioses indígenas son demonios, para los jesuitas son personajes

---

respetos que los hombres debieran tenerse unos a otros, y que los descendientes de aquel, procediendo de bien en mejor, cultivasen aquellas fieras y las convirtiesen en hombres, haciéndoles capaces de razón y de cualquier buena doctrina; para que ese mismo Dios, sol de justicia, tuviese por bien enviar la luz de sus divinos rayos a aquellos idolatras, los hallase no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la fe católica y la enseñanza y doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia Romana”. *Ibíd.*. Cap. XV Libro Primero: Tomo I, Edit. Universo S.A. Lima 1967, p.46

<sup>9</sup> “(...) y fue que, celebrándose la fiesta solemne que cada año hacían a su Dios el Sol, vieron venir por el aire un águila real, que ellos llaman anca, que la iban persiguiendo cinco o seis cernícalos y otros tantos halconillos, de los que, por ser tan lindos, han traído muchos a España, y en ella les llaman aletos y en el Perú Huamán. Los cuales, trocándose ya los unos, ya los otros, caían sobre el águila, que no la dejaban volar, sino que la mataban a golpes. Ella, no pudiendo defenderse, se dejó caer en medio de la plaza mayor de aquella ciudad, entre los Incas, para que le socorriesen (...)El Inca y los suyos lo tomaron por mal agüero, en cuya interpretación dijeron muchas cosas los adivinos que para semejantes casos tenían elegidos; y todas eran amenazas de la pérdida de su Imperio, de la destrucción de su república y de su idolatría; sin esto, hubo grandes terremotos y temblores de tierra, que, aunque el Perú es apasionado de esta plaga, notaron que los temblores eran mayores que los ordinarios y que caían muchos cerros altos.” *Ibíd.* Cap. XIV Libro Noveno p. 477.

históricos ya que estos (jesuitas) entienden que en las creencias antiguas de los indios ya había vislumbres de la fe verdadera, o bien por gracia natural, o bien porque el evangelio había sido predicado en América antes de la llegada de los españoles. Esta idea incide muy especialmente en el pensamiento garcilasiano.

Dicho de otra manera, la tentativa de los jesuitas no era otra que consumir la unidad de las distintas civilizaciones y culturas bajo el signo de Roma. El Inca Garcilaso se forma en estas ideas. Es decir, que la filosofía de armonía y concordia que se desprende de los Comentarios Reales coincide no sólo con la visión de León Hebreo sino con el sueño jesuita de un universalismo cristiano que abrazase a todas las sociedades y culturas.

Los jesuitas, en la época del Inca Garcilaso, en concreto entre 1581 y 1615, tuvieron que luchar contra la monarquía española y la Inquisición, y a favor de la causa de la libertad en un gobierno arbitrario. La monarquía y la inquisición se esforzaban en coartar la libertad de la Compañía. Los jesuitas pretendieron alejarse del extravagante nacionalismo de la corte española. Es por ello y porque admitían en la Compañía a hombres de extracción judía por lo que continuamente fueron perseguidos o puestos en duda.

No era propio de un humanista interesarse sólo por la historia, pero era bien típico de los humanistas interesarse por la historiografía antigua. Aprender a hacer historia renacentista era tener muy en cuenta los conocimientos geográficos y las finalidades políticas: geografía, historia y política viven entrelazadas. El Inca asimila este proceder como la visión humanística de la dignidad del hombre.

El Inca Garcilaso compara al Cusco con Roma en el Proemio de su Obra “Los Comentarios Reales de Los Incas”, y no esta demás, ya que lo Incas hicieron por su nación lo que los romanos hicieron en Europa, cada uno en su contexto; lo más comparativo-resaltante fue: Imponer un solo idioma, la construcción de extensos caminos a través de sus dominios, la

unificación de pueblos dispersos, pero cada uno siguiendo distintos métodos, establecer una Central de gobierno.

El Inca Garcilaso da a entender la importancia del Cusco para Los Incas, el cual fue por mucho extenso, ocupando gran parte del continente Sudamericano, abarcando lo que hoy es Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y norte de Argentina

De igual manera, da a entender que los Incas acondicionaron el camino para el Evangelio, dando una visión más benévola acerca de la religión incaica, que la de muchos cronistas españoles, que su única intención era destruir la cultura Inca, a través de numerosas crónicas que desacreditaban a los Incas.

El Inca Garcilaso escribe que los incas eran idólatras inicialmente pero que luchaban para purificar su religión (Andina) de la idolatría y al final, solo adoraron al sol, como narra extensamente en su obra.<sup>10</sup>

El inca Garcilaso trataba de demostrar, con mucha prudencia, que los incas habían sido “maso menos” cristianos a medias, o preparados al cristianismo y que Huayna Cápac efectivamente pudo alcanzar la Salvación ya que para los Curas de Indios todos los incas e indios que no conocieron a Cristo, su único destino era el infierno.

---

<sup>10</sup> “(...) juntamente les enseñaron su idolatría y mandaron que tuviesen y adorasen por principal dios al Sol (...) por otra parte los desengañaba de la bajeza de sus muchos dioses, diciéndoles que esperanza podían tener de cosas tan viles para ser socorridos en sus necesidades o que mercedes habían recibido de aquellos animales como lo recibían cada día de su padre Sol (...) los indios, convencidos con las razones del inca y mucho más con los beneficios que les había hecho, y desengañados con su propia vista, recibieron al Sol por su Dios”, *Ibíd.* Cap. I. Libro Segundo: Tomo I, Edit. Universo S.A. Lima 1967, p.72-73 de 193

En ese contexto se discutían las tesis entre rigoristas<sup>11</sup> y laxistas<sup>12</sup> acerca de una cuestión celeberrima de la “Salvación de indígenas”.

Al contrario de los Rigoristas, los Laxistas eran los defensores de indios y también de otros pueblos que no conocieron a Cristo, los laxistas afirmaban que una buena conducta acorde a la ley natural sumada a una fe natural más la creencia en un único dios más el socorro natural podía resultar en Salvación para los indígenas.

Según Francisco de Vitoria : “un infiel no puede conseguir la Salvación, pero si una “Justificación” que permitiese a las gentes que no pudieron conocer a Cristo, que la sola creencia en un Dios, permitiría a que Dios revisara su incidente, pero durante ese tiempo no podrían entrar al paraíso, ya que para ello la persona debía ser digna”.

Padres como Francisco de la Cruz afirmaban que: “los indígenas basta con tener una creencia en un Dios remunerador, podían alcanzar la Salvación”.

El inca Garcilaso pudo presentar ideas sutiles, para los lectores humanistas, sobre la salvación cristiana; claramente podemos ver que Garcilaso pretende disculparles, a los indígenas y a los pueblos infieles, de no haber podido conocer a Cristo porque no pudieron hacerlo ya que habían vivido antes de la entrada del cristianismo, Huayna Cápac había vivido antes de la entrada del cristianismo en Perú, entonces ¿Huayna

---

<sup>11</sup> El rigorismo en la teología, es la obediencia incondicional a lo que prescribe la doctrina aun cuando en determinados casos, sería más apropiado a descuidar el mandamiento moral para poner en práctica un comportamiento libre. En este sentido, el rigor se opone a la laxitud, y se define como absoluta que excluye de la conducta moral, para evitar el riesgo de cometer un error y el pecado, todas las oportunidades para seguir una opinión tal vez probable, pero no determinado.

<sup>12</sup> El Laxismo de acuerdo a la teología moral, la conciencia laxa es bastante distinta de la general, según la cual hay muchas buenas razones para actuar de acuerdo a su conciencia de modo que incluso si la ley moral tiene al igual que muchos, o incluso más fuertes razones, es preferible la obediencia a su conciencia. Así que en caso de duda de la toma de decisiones morales, la doctrina laxa sugiere preferir la hipótesis planteada por su conciencia en lugar de la impuesta por la ley, a pesar de que no es probable que el primero es mejor que el segundo.

Cápac estaba condenado al infierno, solo por el simple hecho de haber vivido antes de la Invasión y por ende entrada del cristianismo?, es de suponer que Garcilaso tuvo esa duda marcada en el pensamiento, esto lo llevaría a buscar posibles respuestas a esa interrogante.

Garcilaso insiste en la idea de Justicia, ya que para él, los incas eran justos, y para la iglesia los justos tenían el derecho al paraíso.

Un claro ejemplo es la similitud que existe entre el capítulo VII, del Libro noveno de Los Comentarios Reales<sup>13</sup> y el canto decimo, de la Divina Comedia<sup>14</sup>, en la que los denominadores comunes entre los gobernantes son, el poder , la soberbia, la justicia, el comportamiento de un gobernante por la ira y la saña ,el ruego de una mujer, un gobernante potente, y el convencimiento de una mujer hacia un hombre poderoso<sup>15</sup>, es de suponer que Garcilaso quiso que el lector humanista de ese tiempo estableciera una similitud entre estas dos historias más que nada en la similitud en la clemencia, ya que según Garcilaso, la clemencia era algo especial para los incas.

Garcilaso sabía que el emperador Trajano no era cristiano porque vivió antes del cristianismo, al igual que Huayna Cápac, y entonces se fue al infierno, pero Trajano al estar en el infierno pensó mucho en Cristo, porque le habían enseñado su existencia y rezo mucho por cristo, fue entonces que el papa Gregorio I, que admiraba mucho a trajano consiguió de Dios el permiso de hacer salir a trajano del infierno y mandarlo al paraíso.

“Garcilaso compara entonces a Trajano con Huayna Cápac y da a entender que Huayna Cápac puede tener la misma suerte que Trajano, Garcilaso escribió y leyó todo eso, porque quiso que los lectores humanistas

---

<sup>13</sup> GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Capítulo VII: “Motín de los Chachapuyas y la magnanimidad de Huayna Cápac”. p. 462-464

<sup>14</sup> ALIGLÜERI, Dante. “La Divina Comedia”. El Purgatorio. Canto Decimo. Aro Primero: Soberbia, “Subida al, primer aro, ejemplos de humildad expiación de la soberbia”, Ediciones Centro cultural "Latiunt", Buenos Aires, 1922, p. 261-262.

<sup>15</sup> DUVIOLS, Pierre. Ídem.

llegaran a la conclusión de la posibilidad de que algún día su tío Huayna Cápac sería salvado”<sup>16</sup> Esto quiere decir que Garcilaso guardaba la esperanza de que Huayna Cápac, al cual consideraba un soberano justo merecedor del paraíso, pudiera encontrar la tan añorada “Salvación” y su destino no sea una eternidad en el limbo, donde se encuentran los no bautizados y los paganos virtuosos quienes, pese a no ser pecadores, no conocieron a Cristo, estos pecadores no son efectivamente atormentados, pero aun así están condenados ya que están separados de Dios, sin esperanza de reconciliarse con él; Garcilaso quiere inducir sutilmente que Huayna Cápac al igual que Trajano, ocupa la sexta esfera del Paraíso de Dante en la cual se encuentran los buenos gobernantes los cuales se caracterizaron por su justicia.

El Inca Garcilaso por tanto sigue una tendencia humanista que se apoya en la idea de progreso y cuyos remotos orígenes se remontan a los primeros escritores cristianos que facilitaron una visión de la historia en marcha.

Es de suponer que Garcilaso adoptó estas ideas Laxistas y las aplicó en su obra *Los Comentarios Reales*, en la cual habla acerca de un “Dios Sol de Justicia” y que Manco Cápac cual lucero del alba, arranco a la gente de las garras del barbarismo preparando un camino el cual según Garcilaso fue base para una mejor Evangelización.

La división tripartita de la historia, según José Antonio Maravall, “es una invención humanista que establece una visión dinámica del acontecer: tiempos luminosos, los de la Antigüedad; tiempos oscuros, los de los bárbaros; y una última época, la humanista, que pretende huir de lo viejo y aprender de lo antiguo”<sup>17</sup>. El Inca Garcilaso, seguidor de las ideas humanistas; hizo referencia en su obra, que la civilización comienza con el incario y se completa con la llegada de la religión cristiana.

---

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> MARAVALL, José Antonio: “Antiguos y modernos: visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento”, Edit. Alianza, Madrid 1986, p.293.



El Inca Garcilaso da a entender que los incas ya había realizado su misión providencialista de desarrollar el camino para el Evangelio, y con la Invasión española, la época de la ley natural, esa que el Inca Garcilaso leyó en las obras de San Agustín, en el Tawantinsuyo estaba agonizando, su desenlace estaba cerca, y la era de una nueva ley, “La ley del Evangelio” traída por los foráneos, dio inicio.

El Inca Garcilaso compartía el humanismo amplio de la Compañía de Jesús, que pretende descubrir la presencia de Dios en todas las cosas, y concretamente, en la historia y cultura de todos los pueblos. Por eso, los jesuitas en Montilla y Córdoba podían apreciar el significado de la historia de los incas.

En 1781 el Rey Carlos III prohibió la lectura de los “Comentarios reales” en todo el Imperio español. Según las autoridades, la visión romántica de los incas que proyectaba Garcilaso, propiciaba la insurgencia de los incas.

Hoy en día la historia del Inca Garcilaso aplicada a los incas parece un poco romántica, pero esa fue la historia que constituyó el primer paso hacia la formación de una identidad nacional, que para ese entonces estaba ausente.

## **CONCLUSIONES**

Dadas las premisas anteriores concluyo que el Inca Garcilaso escribió “Los comentarios Reales de los Incas” como un libro semiteológico, pero que no quería mostrarlo como algo teológico, ya que su libro es más de corte histórico y no un tratado teológico, basándonos en la investigación realizada, Garcilaso no le dio un aspecto más Teológico a su obra, ya que quería evitar conflictos con la Iglesia, la cual no estaba pasando por un gran momento, es por eso que hace alusión a un pensamiento Teológico, pero no directamente, solo dando algún que otro detalle, sugiriendo cosas pero no exponiéndolas, dando como resultado una amalgama de Ideología y arte en su obra.

Concluyo que para Garcilaso el pueblo inca es el pueblo elegido por Dios, para llevar las riendas y sacar de la barbarie en la que vivían numerosos

pueblos coterráneos a los incas, este quiere crear la providencia divina, aludiendo que el sol (dios de los incas) es la mejor criatura de Dios y que los incas suponían la existencia de un Dios del Dios (sol), ese dios llamado Pachacamac, el cual es el dios que no se sabe quién es, una clara similitud entre Pachacamac y el dios cristiano.

Garcilaso asume una posición heterodoxa, en ese tiempo prohibida, induciendo en el lector un monoteísmo inca, diciendo que estos conocieron al creador rastreándolo en la Pachamama y usando una palabra para nombrarlo: (Pachacamac); de esto concluyo que para Garcilaso los incas eran un pueblo civilizado y racional distinto de un colonialismo que les quitaba esos valores; La “conquista” habría completado el conocimiento de Dios y se habría cumplido una profecía determinista. Pero hay un problema. El dios creador de Garcilaso posee rasgos paganos. Es también un dios "animador", no desligado de la Naturaleza (*natura naturans*, diría Spinoza) como el dios cristiano agustino. En síntesis se puede decir que el Dios Sol era el dios (visible) de los incas y que ese dios tenía un dios el cual era Pachacamac, el dios invisible de los incas.

El Inca Garcilaso tenía gran afecto hacia los jesuitas que a pesar de ser religiosos, los jesuitas en verdad fomentaron ideas liberales, no sin olvidar que La Compañía de Jesús era la orden religiosa con más poder económico e influencia en Europa y España. Tal poder e influencia generada por la fomentación de nuevas ideas ilustradas, convirtió a la orden en una amenaza para la Corona, lo que culminó en la expulsión de la orden.

Si bien hay que recordar que los jesuitas se portaron muy bien al poner escuelas y alfabetizar a la gente que podían, también hay que recordar que normalmente (casi siempre) hacían las cosas con el fin de tener más poder político en las tierras donde se encontraban.

El Inca Garcilaso no plantea una ruptura directa, de lo europeo con lo andino, de una manera explícita. Se le dificulto por la vigilancia inquisitorial de la iglesia. Pero en este contexto, se puede deducir que el

Inca Garcilaso rechazó un pensamiento netamente europeo y que plantea algo revolucionario, el retorno de un nuevo Inca, que no es solo de una persona, sino de una civilización abierta a la mezcla, de una religiosidad asimiladora, de un nuevo ayllu andino, al que él nunca dejó de pertenecer. Así Garcilaso propone las bases de una América diversa, creadora de una cultura propia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALIGHIERI, Dante. La Divina Comedia. Ediciones Centro cultural "Latiunt". Buenos Aires, 1922.
- DUVIOLS, Pierre. Garcilaso de la Vega: Teólogo de los Incas. En Conferencia llevada a cabo en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP). Lima, Junio del 2015.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales de Los Incas. Edit. Universo S.A. Lima, 1967.
- MARAVALL, José Antonio. Antiguos y Modernos. Alianza Editorial. Madrid, 1986.
- MIRÓ QUESADA, Aurelio. El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid, 1971.
- PARRA, Richard. La tiranía del Inca: el Inca Garcilaso y la escritura política en el Perú colonial (1568-1617). Ediciones Copé: Petroperú. Departamento de Relaciones Corporativas. Lima, 2015.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. Investigaciones en Montilla sobre el Inca Garcilaso, San Francisco Solano y Cervantes. En Conferencia llevada a cabo en el IV Centenario del nacimiento de San Francisco Solano. Montilla, Marzo de 1950.
- SERNA ARNAIZ, Mercedes. "El Inca Garcilaso de la Vega: La "Ley natural" frente a las "Leyes nuevas". En: MERCURIO PERUANO, Universidad de Piura. Año 2014-2015, pp. 89-111.
- SERNA ARNAIZ, Mercedes. Pensamiento medieval y renacentista en el Inca Garcilaso de la Vega. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2009.

- VERGARA CIORDIA, Javier. “El humanismo pedagógico en los colegios jesuíticos del siglo XVI”. En: *Studia philologica valentina*, Departament de Filologia Clàssica. España, N°10, 2007. pp. 171-200

## **LA SITUACIÓN DEL INDÍGENA PERUANO Y LOS PROBLEMAS PARA SU EVANGELIZACIÓN DURANTE LOS TRES PRIMEROS CONCILIOS LIMENSES (1551-1583)**

Fernando Torres Chura

### **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo, analizar la situación de la población indígena en el Perú colonial durante el desarrollo de los tres primeros concilios provinciales limenses. Planteo identificar la condición de vida del indígena, los sacramentos a los que se le permitía acceder, la visión del indígena a través de los concilios y como se abordaron los distintos problemas de su vida y evangelización. Además planteo contestar a la pregunta: ¿Por qué si la evangelización comenzó hace casi 500 años, aún son visibles muchas muestras de la ideología andina en el Perú?

**Palabras clave:** Aborigen, concilio, evangelización.

### **ABSTRACT**

The present work has as its objective, examining the situation of the indigenous population in the colonial Peru during the three first provincial councils' development limenses. With this we set up identifying the social standing of the native you allowed to accede to, the sacraments, the vision of the native through the councils and how these discussed the several problems of the life of the native. Also I rise to answer to the question: Why is it if the evangelization begun almost 500 years ago, there are still tastes of Andean ideology in Peru?

**Keywords:** Aboriginal, council, evangelization

### **INTRODUCCIÓN**

El presente artículo nace de la inquietud por saber la condición indígena, debido a que muchos tenemos una visión sobre el aborigen peruano durante la colonia, visión generada a partir de las crónicas, que muchas

veces fueron direccionadas a ciertos objetivos, por ello debemos agotar todas las fuentes de información, y tenemos como una muy buena fuente de información a los concilios limenses. Rubén Vargas Ugarte hizo una gran obra sobre los concilios limenses sobre la cual he basado esta investigación. Solo analizare los aspectos más importantes los tres primeros concilios limenses, para que podamos tener una visión clara de los aspectos sociales y de la evangelización de los indígenas durante este periodo.

## **DISCUSIÓN**

América represento para el cristianismo no solo un nuevo territorio donde evangelizar sino también generó una serie de preguntas llamadas a responder. Las primeras preguntas surgieron a partir del origen de los indígenas: ¿eran realmente humanos? Y si lo eran ¿Cómo es que llegaron a América, un continente tan lejano? Y ¿Qué debemos de hacer con estos indígenas? Surgieron muchas discusiones a partir de estas cuestiones, muchos religiosos se mostraron a favor de los indígenas mientras que otros criticaron todos los excesos e idolatría descritos desde las primeras informaciones hasta la elaboración de crónicas generales, mostrando a los indígenas como barbaros, caníbales y sacrificadores de su propia gente, acusaciones que surgieron sin previo conocimiento de la situación o la cultura del aborigen americano.

La evangelización en el Perú empezó con la llegada de los españoles a este territorio en su afán de conquista, la llegada de las múltiples órdenes religiosas impulso un crecimiento acelerado de la población evangelizada, sin embargo el desorden causado por las propias órdenes religiosas hacía imposible alcanzar a toda la población indígena o impedir que estos vuelvan a sus antiguas creencias, este problema se agravó más debido a la geografía del territorio Peruano, cuya diversidad no permitía una evangelización consistente y continua.

Debemos recordar que la religión católica no pasaba por su mejor momento después de la reforma de la iglesia impulsada por Martin Lutero, Juan Calvino, entre otros. Lo que conllevó a la realización del concilio de Trento cuyas normativas se aplicaron en todas las regiones

donde la religión católica estaba presente, España que formaba entonces parte del bastión católico más grande de la época introdujo las ordenanzas del concilio de Trento que fueron aplicadas en todas las colonias en América, pero esto no sucedió hasta el segundo concilio limense, entonces ¿cuáles fueron las medidas tomadas por los clérigos en el Perú para mejorar la evangelización del indígena peruano antes de contar con las ordenanzas tridentinas?.

La población indígena nunca fue fácil de instruir, de evangelizar, quizá porque sus deidades se encontraban más cerca de ellos que el nuevo Dios Europeo, ellos podían ver y sentir a la tierra y el agua que les daba la vida, a los Apus protectores, la naturaleza era parte de ellos y de su ideología por ello los curas encontraron tan difícil hacer que los indígenas se sumerjan en esta nueva doctrina.

La evangelización en el Perú durante los primeros años de la invasión tuvo que enfrentarse a constantes problemas; Manco Inca quien después de luchar por varios meses en la ciudad del Cusco se vio obligado a trasladarse a Vilcabamba cuya resistencia no dejaba consolidar el dominio español y tampoco la completa evangelización de la población indígena, y a esta situación se sumó la posterior lucha entre los españoles por el control del territorio, momento denominado como guerras civiles.

Las órdenes religiosas fueron poco fructíferas en materia de evangelización en el Perú durante estos años, por la falta de conocimiento de la población indígena y su cultura, falta de conocimiento del idioma y por no contar con una estrategia uniforme de instrucción, cada orden religiosa hacia lo que les parecía correcto, no fue sino hasta que fray Jerónimo de Loaiza, realizó una carta de instrucción sobre la manera en que los doctrineros tenían que adoctrinar a los indígenas, sin embargo el conflicto político militar que el Perú vivía en ese entonces impidió su difusión dentro del territorio, además de que esta constituía la autoridad de una sola persona y muchos religiosos no estaban dispuestos a seguir.

Al finalizar el conflicto político militar (guerras civiles), el arzobispo de Lima fray Jerónimo de Loaiza, convocó a un concilio provincial para discutir la manera de adoctrinar a los naturales. Estos concilios no solo legislarán la

vida religiosa de los naturales sino que también los demás aspectos de la vida del indígena:

“También los concilios legislan sobre la fundación de pueblos, reducciones o misiones para facilitar la vida sedentaria, y de este modo promover la educación social y religiosa mediante el contacto permanente con los misioneros y doctrieneros o párrocos de indios. En tal sentido, se establece como presupuesto fundamental que los nuevos asentamientos de población y la enseñanza del nuevo estilo de vida, debían llevarse a la práctica sin hacer molestia o fuerza a los indios, sino con cuidado y buen modo, ejerciendo más bien autoridad paternal. Es decir, sin ejercer violencias físicas ni presiones morales de parte de las autoridades encargadas de ejecutar los emprendimientos, fuesen éstas seculares o eclesiásticas”<sup>1</sup>.

De allí destaca la importancia de los concilios provinciales limenses por la influencia que estos ofrecieron para el establecimiento y buen gobierno del virreinato peruano, además generó una legislación a favor de la población indígena en un contexto donde el indígena era considerado inferior.

“Mediante los concilios y sínodos la iglesia fue organizando el proyecto pastoral en favor de los indígenas. Razón por la cual la legislación propone normas y pautas que se refieren fundamentalmente a un doble ámbito de dicho quehacer: la evangelización y la promoción humana.”<sup>2</sup>

El primer concilio limense tomo de base la instrucción precedente preparada por Jerónimo de Loaiza, cuyas constituciones, fueron en muchos casos las mismas que las que aparecieron en los tratados del primer concilio limense. Uno de los aspectos más resaltantes del primer concilio limense es su preocupación por el bautismo de los indígenas

*“Otro sí, por cuanto, conforme a la doctrina de nuestro maestro  
y redemptor Jesucristo, ninguno ha de ser compelido a recibir*

---

<sup>1</sup> DURÁN, Juan Guillermo. Los concilios hispanoamericanos y las comunidades indígenas (Siglo XVI). El método de socialización: aplicaciones y denuncias de agravios en: Anuario Argentino de Derecho Canónico. Vol. XVIII. 2012. p. 212.

<sup>2</sup> DURÁN, Juan Guillermo. Op. Cit. p. 208



*nuestra santa fe católica, sino persuadido y atraído con la verdad y libertad de ella, y con el premio de la bienaventuranza; y somos informados que algunos inconsideradamente bautizan indios que tienen ya uso de razón, sin examinar primero si viene de su voluntad, o por temor, o por contentar sus encomenderos o caciques; e asimismo a otros que no tienen uso de razón o son niños, sin saber primero si los padres huelgan dello; de lo cual viene que después, en menosprecio del sacramento del bautismo, se vuelven a sus ritos y ceremonias”<sup>3</sup>.*

El concilio tenía conocimiento de la falta de preparación de los indígenas al momento del bautizo, muchos de ellos no se bautizaban porque ellos así lo deseaban, sino por temor a sus encomenderos o caciques. Por otro exhorta a evangelizar sin violencia o agresión y atraer a los indígenas con amor, para de esta manera frenar las idolatrías a las que con facilidad volvían.

*“El concilio de Trento finalizaba en 1563. Poco después Felipe II lo promulgaba como ley en todos los reinos y provincias hispánicas; ley eclesiástico-civil, como eran todas las leyes hispánicas”<sup>4</sup>.*

El segundo concilio limense fue realizado en un contexto de lucha ideológica, las constantes epidemias que diezmo la población indígena fue concebida como castigo de las deidades andinas, las cuales castigaban a su población por haberse convertido al cristianismo tan fácilmente, Juan Choqñe fue el líder de este movimiento de rechazo al cristianismo y todo lo español. Los evangelizadores no podían encontrar fácilmente a sus seguidores pero la información de este movimiento paso rápidamente desde la actual región de Ayacucho hasta Chuquisaca y lima.

También se realizó el segundo concilio limense con motivo de insertar las ordenanzas del concilio de Trento, en sus sesiones estuvo presente las constituciones del primer concilio limense, las cuales fueron ampliadas.

---

<sup>3</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. Concilios Limenses. Tomo I. Lima, 1952. p. 11.

<sup>4</sup> DUSSEL, Enrique. “Concilios, clero y religiosos”. En: Historia general de la iglesia en América Latina. Tomo I. Introducción general a la historia de la iglesia en América Latina. Ediciones Sígueme CEHILA. Salamanca.1983. p. 472

Fueron dictadas 122 ordenanzas para los naturales y 132 ordenanzas para los españoles. En ellos se trató bastante acerca del buen tratamiento de los indígenas tanto por los doctrineros como por los encomenderos.

“Que se guarde por todos uniformidad en la doctrina el modo de enseñar a los indios y miren a quien para esto se procure que haya un catecismo hecho e aprobado con autoridad del obispo por el cual doctrinen todos e el que no lo hiciere sea penado”<sup>5</sup>

Se trató también entre muchos otros el problema del ordenamiento de indígenas como sacerdote siendo negado el ordenamiento sacerdotal para indígenas por ser considerados neófitos. *“Que los indios no se ordenen de ningún orden de la iglesia ni se vistan algún ornamento, aunque sea para cantar la epístola; pero puedan con sobrepelliz e aderezo decente servir en las iglesias, y para este efecto den los padres sus hijos a la iglesia para que allí aprendan a leer, escribir y contar y servir en los oficios divinos”*<sup>6</sup> En los capítulos que conciernen a los españoles, se establece que éstos quedan obligados a tratar bien a los indígenas y compensar cualquier agravio que se les haya hecho, se exhorta a la conciencia de los párrocos y visitadores que no castiguen a los indígenas: cortarles el cabello azotarles, etc. O alquilarles a los españoles para fines personales, se advertía que no se realizaran estos actos con multas severas para quien los cometía,

El Tercer Concilio Limense es quizá el más importante de todos ellos, debido a que el virrey Francisco de Toledo había realizado una excelente organización del territorio con ordenanzas que alcanzaban muchos aspectos de la sociedad peruana de ese momento, las reducciones había hecho que los indígenas se mantengan bajo el control de los doctrineros, la muerte de Túpac Amaru, había cubierto el agujero que Vilcabamba representaba para el gobierno del virreinato peruano, lo cual dejaba libre el paso de los doctrineros para cumplir su cometido. Además de ello, la llegada de la compañía de Jesús, brindaba más ayuda al objetivo

---

<sup>5</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. Op. Cit. p. 240

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 249

evangelizador, sin mencionar que los jesuitas participaron activamente en las sesiones del tercer concilio.

Durante el tercer concilio limense se evaluaron los anteriores tratados, el primer y segundo concilio limense, dejando sin autoridad al primero, alegando que se había mejorado con el segundo. En el tercer concilio limense no se dictaron normas para españoles e indígenas por separado como se acostumbraba hacer, sino que se generaron constituciones para ambos.

“El concilio, al comprobar la extensión y aumento de tales abusos, se ve en la obligación urgir el rápido abandono de los mismos mediante la aplicación de severas penas canónicas, hasta amenazar con la excomunión *latae sententiae*, que recaerá sobre un determinado grupo de ocupaciones, comprendidas bajo la denominación genérica de “contrataciones, mercancías o granjerías”. Dicho muestreo o catálogo resulta de sumo interés para conocer los menesteres extra ministeriales a los que eran afectos tales clérigos, convirtiendo sin más el *officium pastorale* en un *beneficium* rentable, desvirtuando de este modo el ministerio sacerdotal”<sup>7</sup>

El tercer concilio limense aprobó la impresión de catecismos y confesionarios en el idioma natural de los indígenas “quechua” y en menor proporción en “aymara” y en algunos casos en “puquina”.

En relación al ordenamiento de sacerdotes, se permite el acceso de la población indígena, el cual había sido negado desde el primer concilio.

*“En el dar de las ordenes menores de tiempo señalados, y guardar los intervalos de tiempo señalados, y principalmente en examinar con toda curiosidad la suficiencia de cualquiera, que se haya de ordenar y excluir a aquellos, que no se hallaren suficientes, guarden los obispos enteramente los saludables decreto del santo concilio de Trento, pospuesto cualquiera otro humano respecto,*

---

<sup>7</sup> DURÁN, Juan Guillermo. Op. Cit. p. 225.

*de suerte que se muestren fieles dispenseros de Dios y de su iglesia.*<sup>8</sup>

Todas estas normativas permite que los evangelizadores no caminen a ciegas o sin una dirección común, Sin embargo los evangelizadores seguirán enfrentándose a todo tipo de idolatrías y resistencia ideológica, las informaciones que nos presenta pedro de Villagómez, nos muestra la gran dificultad que tenían los evangelizadores para poder llegar a la población indígena. “..Y hasta ahora nos esta oculta, y mientras no la mostraren, no les bastara decir que no hay idolatrías, pues eso lo puede decir cualquiera sin fundamento, como lo dirán los mismos idolatras por ocultar su maldad, como de hecho lo hacen sacrificando siempre y haciendo sus ritos, y supersticiones en oculto, y negándolas en público, aun después de probadas, como de ordinario suele suceder...”<sup>9</sup>.

Pedro de Villagómez deja en claro que muchos eclesiásticos creían que los indígenas tras casi 100 años de instrucción del evangelio habían dejado de realizar sus rituales y tradiciones antiguas, sin embargo, a pesar de todo este tiempo el indígena seguía siendo idolatra ante los ojos de la religión católica.

## **CONCLUSIÓN**

En base a la investigación realizada concluyo: que los concilios limenses nos muestran otra cara tanto del clero, muchas veces tratado como abusivo y despreocupado de la situación del aborigen quien es identificado en obras de la época como un hombre ocioso, malicioso, ambicioso y con todos los vicios que se puedan imaginar. Los concilios limenses mostraron la preocupación del clero por la evangelización y por el bienestar físico, moral y espiritual del indígena, y muestra al indígena como un hombre maltratado, trabajador, obediente y sobre todo presto a conocer y seguir la nueva fe.

Los dos primeros concilios limenses dejo participar a la población indígena únicamente del bautismo y matrimonio, posteriormente el tercer concilio

---

<sup>8</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. Concilios Limenses tomo I. Lima, 1952. P. 337

<sup>9</sup> DE VILLAGÓMEZ, Pedro. “Carta pastoral de exhortación e instrucción contra las idolatrías de los indios del arzobispado de lima”. Lima, 1649. Folio. 8v.

limense incluye al indígena a los demás sacramentos incluso a la vida sacerdotal. Los concilios limenses nos presentaron una legislación a favor de la población indígena sus constituciones pretendían mejorar la vida física y espiritual de los naturales.

A pesar de todos los tratados en relación a la problemática de la evangelización, y todos los años transcurridos, la población indígena siguió siendo maltratada y lo es hasta el día de hoy aunque sea otra clase de violencia de la cual es víctima.

La ideología andina sigue presente, la creencia en los apus y deidades, se siguen manteniendo las mismas supersticiones que se tenían antes de la llegada de los españoles y antes de que se inicie la campaña evangelizadora, porque como mencione con anterioridad el hombre andino está más cerca de sus deidades, especialmente en el campo, donde crece y muere junto a su ideología y sus creencias tan cercanas que las toca y respira.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- DE VILLAGÓMEZ, Pedro. “Carta pastoral de exhortación e instrucción contra las idolatrías de los indios del arzobispado de lima. Lima, 1642.
- DURÁN, Juan Guillermo. Los concilios hispanoamericanos y las comunidades indígenas (Siglo XVI). El método de socialización: aplicaciones y denuncias de agravios en: Anuario Argentino de Derecho Canónico. Vol. XVIII. 2012.
- DUSSEL, Enrique. Concilios, clero y religiosos en: Historia general de la iglesia en América Latina. Tomo I: introducción general a la historia de la iglesia en América Latina Ediciones Sígueme CEHILA. Salamanca, 1983.
- VARGAS UGARTE, Rubén. Concilios Limenses. Tomo I, II y III. Lima, 1952.

## **IMPORTANCIA DE LOS CONCILIOS EN EL PERÚ: LOS TRES PRIMEROS CONCILIOS LIMENSES: (1550 – 1590)**

Noedid Huamanquispe Quispe

### **RESUMEN**

La evangelización de los pueblos andinos fue una tarea prioritaria para la Iglesia una vez que se consolidó la conquista de esos territorios. La discusión inicial que se generó acerca de los métodos que debían ser empleados en la evangelización de los pueblos indígenas fue resuelta en tres concilios principales provinciales celebrados en Lima entre 1552 y 1583. En ellos, se estableció la doctrinal que debían priorizar los misioneros, las oraciones y fiestas que se debían de hacer y las que se debían prohibir; el uso de las lenguas quechua y aymara como herramienta clave en el proceso de cristianización de la población indígena.

El primer y segundo concilio sirve de base para el tercer concilio ya que facilitan el trabajo de los misioneros, ordenó la publicación de un libro que contuviera la doctrina y el catecismo traducidos al quechua y al aymara, al tiempo que incorporara un confesionario y un manual del buen morir en ambas lenguas.

**Palabras claves:** Concilio, Trento, iglesia, evangelización, doctrina

### **ABSTRACT**

The evangelization of the Andean peoples was a priority task for the Church once the conquest of these territories was consolidated. The initial discussion about the methods to be used in the evangelization of the indigenous peoples was solved in three principal provincial councils held in Lima between 1552 and 1583. In them, doctrinal doctrine was established that should prioritize missionaries, Prayers and feasts to be done and those to be banned; the use of the Quechua and Aymara

languages as a key tool in the process of Christianization of the indigenous population

The first and second councils serve as a basis for the third council as they facilitate the work of the missionaries, ordered the publication of a book containing the doctrine and catechism translated into Quechua and Aymara, while incorporating a confessional and a manual of good death in both languages

**Keywords:** Council, Trent, church, evangelization, doctrine

## **INTRODUCCIÓN**

El Concilio nos ofrece un espejo de los varios problemas misioneros y las respectivas respuestas.

En los concilios, la autoridad colonial establece que todos los altares de los naturales sean evangelizados y que se les ponga una cruz. Si son muy grandes, pide que se construya encima de una iglesia. De este modo, en nuestro territorio se puede apreciar que en la cima de un cerro, hay una cruz.

## **DISCUSIÓN**

Para empezar tenemos que tener en cuenta ¿Qué es un Concilio? Es la reunión de autoridades eclesiásticas para tomar decisiones en función a la iglesia. El Concilio de Trento (1545-1563) ordenó la realización de Concilios provinciales cada tres años; sin embargo, y dadas las distancias geográficas de las provincias americanas, el Rey Felipe II obtuvo de S.S. Pío V un breve (12 de enero de 1570) que prorrogaba el plazo a cinco años. Posteriormente S. Gregorio XIII lo extendió a siete y finalmente S.S. Paulo V en un breve del 7 de diciembre de 1610 señalaba que los Concilios provinciales fuesen conforme a la necesidad.

Ahora bien en el lenguaje canónico de la época, el término “concilio provincial”

Designaba así a la asamblea llevada de los obispos de una determinada provincia Eclesiástica (arzobispado). Estas reuniones, de carácter exclusivamente eclesiástico, como se ha dicho, eran realizadas con la finalidad de publicar e implementar el cumplimiento de los decretos de los concilios ecuménicos y nacionales.

Después de la llegada de los españoles la iglesia, necesitaba sentar sus bases de ahí el primer concilio

*“Al llegar al Nuevo Mundo los primeros misioneros, que eran casi todos miembros de las órdenes mendicantes: franciscanos, agustinos, dominicos, mercedarios, encontraron nuevas culturas. Ellos no conocían la lengua, ni la cultura, ni la religión de aquellos pueblos, a los cuales llevaban la Buena Nueva”<sup>1</sup>*

Entonces nos preguntamos ¿Cómo se podrá instruir a los indios en la Fe cristiana? y ¿cómo prepararlos para los sacramentos? Una particular dificultad presentó la valoración del matrimonio pagano. Los misioneros aún no tenían catecismos, tenían que elaborarlos; así tenemos el testimonio de los primeros esfuerzos como son los catecismos pictográficos (arte.) *“En la ciudad de Lima se celebraron tres Concilios provinciales (1552-1567 y 1582-1583), los cuales abarcaron desde la diócesis de León (Nicaragua), hasta las diócesis de La Plata y Tucumán (Argentina) y la de Santiago (Chile)”<sup>2</sup>*

En los concilios de Limenses y de México que abundan en decretos y normas similares, el impacto y la vigencia de estos dos concilios se extienden a todo el territorio hispanoamericano, incluso a las nuevas repúblicas independientes Tenían la función de culminar e implementar los anteriores y por otro lado, están fuertemente influenciados y

---

<sup>1</sup> Pio de la Sota. Historia de los Concilios generales, celebrados en la Cristiandad y recopilación de sus principales disposiciones. Madrid: Establecimiento de Don Francisco de P Mellado, 1858. P.164

<sup>2</sup> CORTES CASTELLANOS, J. Concilios latinoamericanos. [www.historiadelaiglesia.org/santo-toribio-y-el-tercer-concilio.html](http://www.historiadelaiglesia.org/santo-toribio-y-el-tercer-concilio.html) p. 89 (Consultado el 26 de noviembre de 2016)



condicionados por los anteriores concilios y estos se publican de inmediato en Romance y se leen en su totalidad en las catedrales, la parte dogmática no tuvo la necesidad de exponerse. En cambio, donde está la disciplina se aplica pronto.

### **Primer concilio Límense**

Johan Leuridan Huys nos dice: *“Que el primer Concilio límense y la necesidad de pensar el futuro de la iglesia en los Andes...mandaron que todos los ídolos y adoratorios que hobiere en pueblos donde hay indios Cristianos sean quemados; y si fuere lugar decente para ellos se edifique allí iglesia, o a lo menos se ponga una cruz”*<sup>3</sup>. Ahora bien: lo importante de este Primer Concilio Límense es que se dividió en diferentes materias tal como nos hace ver Dino León Fernández y son: *“Constituciones de los naturales”* y *“Constituciones de los españoles”*<sup>4</sup>. Con respecto a los indígenas, se les podría administrar los sacramentos del bautismo y matrimonio. Los que se alejaban de la Fe católica, se les mandaba amonestarlos, aplicarles castigos y en caso de reincidencia, un doble castigo.

### **Segundo concilio límense:**

No fue fácil reunir a los preladados de las Diócesis para celebrar el Segundo concilio Límense. De hecho, Loayza hizo intentos para reunir a los obispos y autoridades poco después del primer concilio, pero con el tiempo y sobre todo con la llegada del concilio de Trento a Lima y a mediados de 1565, la situación se mostró favorable apertura del concilio Límense se celebró 1567. La primera parte trata de los españoles y presenta novedades. Trata de los indios y corroboran en gran medida lo sostenido en el primer concilio. Que se guarde por la doctrina de cómo enseñar por

---

<sup>3</sup> LEURIDAN HUYS, Johan Paris: Librería la Rosa, 1898. P. 304. Cit. Por López de Ayala, Ignacio. El Sacramento y Eucuménico Concilio de Trento. Paris: Librería del Eperon, 1847. p. 273.

<sup>4</sup> LEÓN FERNÁNDEZ, Dino. La lenta estructuración de la iglesia a través de la instrucción de 1545 y los concilios Limenses, siglo XVI. Perú: Ciencias sociales, 2014. p.56

medio de un catecismo hecho y aprobado con el permiso del Obispo por el cual la doctrina todo los que no hicieran caso serían castigados.

El Segundo Concilio insiste más en el clero tiene la necesidad de aprender las lenguas nativas. Y también es notable el cuidado que pone en dictar normas relativas al comportamiento del clero. En cuanto a las parroquias, apoyado por el mandato del Rey, el Concilio dispuso *“que la muchedumbre de los indígenas que está esparcida por diversos ranchos se reduzca a pueblos copiosos y concentrados”*.<sup>5</sup> Por esta y otras razones, en la Constitución 77 se determinó que cada parroquia solamente cuente con 400 vecinos casados, evitando así que los creyentes ascendieran en número.

*“Ya que Cuatrocientos bastaba pero hubo excepciones, ya que existieron lugares donde se podía contar hasta con 800 casados y, en otros, con 900. Se ordenaba fundamentalmente, que los indígenas vayan a la iglesia para rezar los miércoles y viernes por la mañana, antes de sus labores”*<sup>6</sup>.

El cura o el encargado les enseñaban la doctrina. En este segundo Concilio se retoma la idea de destruir las huacas, y de colocar cruces en su lugar. *“Se invita, por primera vez, a los curas a visitar los lugares de su feligresía o parroquia, cuidando, en particular, detectar los ritos idólatricos, y descubrir a quienes persisten en estas prácticas, para ello se dictan penas más severas para ser castigados por el párroco”*<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> DURÁN, Juan Guillermo. Los concilios hispanoamericanos y las comunidades indígenas (Siglo XVI). El método de socialización: aplicaciones y denuncias de agravios. <http://repositorio/revistas/concilios-hispanoamericanos-comunidades-indigenas.pdf> p.71

<sup>6</sup> DURÁN, Juan Guillermo. Los Concilios hispanoamericanos y las comunidades indígenas (Siglo XVI). El método de socialización: aplicaciones y denuncias de agravios. <http://repositorio/revistas/concilios-hispanoamericanos-comunidades-indigenas.pdf> p.73

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ VALENCIA, Santo Toribio de Mogrovejo. Organizador y Apóstol de Sur-América. Madrid: Librería de A. Bouret, 1957. P.102

La difusión del Catolicismo está mucho más subrayada en el segundo concilio la importancia para la transmisión de la doctrina católica. Vargas Ugarte nos dice:

*“Que curas de indios aprendan con cuidado su lengua e (sic) para esto sean inducidos por los Obispos por amor y también por rigor; los que fueren negligentemente en ello, al primer año pierdan la tercia parte de su salario, al segundo y tercero se acrecienta la pena conforme a la culpa la cual ande executar los prelados por sí o por sus visitadores”<sup>8</sup>.*

Los curas tenían que ser ejemplo para los que estaban siendo cristianizados o para los naturales.

### **Tercer concilio límense:**

Los concilios y sínodos reglamentan fundamentalmente dos niveles. La evangelización, primera proclamación del mensaje cristiano, con un propósito de profunda conversión a Jesucristo y a su evangelio y la catequesis, como educación intensiva. *“Lo primero hay que cuidar que los bárbaros aprendan a ser hombres y después ser cristianos”*.<sup>9</sup>

Reconociéndose, al mismo tiempo, que la instalación de escuelas Constituye el medio más idóneo para facilitar la modelación cristiana de la vida indígena en proyección de futuro, fortaleciéndose así la educación de la infancia y la juventud. En este sentido, para poder avanzar, se debe partir del principio que la educación va indisolublemente unida a la catequesis, que tiene como cometido principal impregnar con los valores cristianos a toda la persona.

Por este motivo, el concilio solicita a los obispos no dejen de recomendar a los doctrineros o curas de indios que tengan por muy encomendadas las

---

<sup>8</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. Historia de la Iglesia en el Perú. (1511-1568). Lima: Editorial Aldecoa, 1953. Tomo I. p. 234.

<sup>9</sup> Ídem

escuelas de los muchachos y en ellas enseñen a leer, escribir y lo demás, y principalmente entiendan y hablar nuestra lengua española.

El Tercer Concilio Límense marcó un cambio significativo en la evangelización peruana. Al igual que el ordenamiento que realizó el virrey Toledo en la década de 1570, este concilio no innovó en materia de juicio sobre las prácticas idolátricas. Reafirmó lo que los anteriores concilios. Lo nuevo fue en materia de textos y catecismos.

*“Los jesuitas fueron los más entusiastas con esta nueva metodología de evangelización debido a que el catecismo era una de sus principales virtudes. Los libros mayormente utilizados: Doctrina Cristiana y Catecismo para la instrucción de indios; Confesionario para los curas de indios, Catecismo y Exposición de la doctrina cristiana por sermones. Durante la primera década del siglo XVII la labor evangelizadora fue grande e intensa y, debido a que muchos de los pueblos andinos ya habían sido “reducidos” en las rancherías pertenecientes a una parroquia aledaña, se pensó que la totalidad de los cultos prehispánicos habían sido eliminados”<sup>10</sup>.*

Sin embargo, varias denuncias acerca de la pervivencia de ritos paganos disfrazados de signos cristianos escandalizaron a la iglesia limeña que no dudó en realizar una gran campaña de extirpación por toda la sierra de Huarochirí, liderada por Francisco de Ávila. Sin embargo, el Concilio no se dedicó exclusivamente a temas referentes a la enseñanza de la fe a los Naturales, sino que consideró importante también dar indicaciones claras y precisas sobre la Enseñanza a los indios

Para lograr estos objetivos, una de las condiciones ineludibles era que los clérigos tuvieran una vida ejemplar y una dedicación sacrificada a la labor evangelizadora. Lamentablemente, no siempre ocurría así. Había clérigos seculares que se dedicaban a actividades impropias de su estado de vida, como, por ejemplo, el juego (dados y naipes con apuestas) y negocios

---

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ VALENCIA, Santo Toribio de Mogrovejo, Organizador y Apóstol de Sur-América. Librería de A. Bouret. Madrid, 1957. p.412.

lucrativos. Algunos de ellos también tenían trato con mujeres, faltando al voto de celibato. Con el fin de cortar estos males, el Concilio prohibió a los sacerdotes y agentes pastorales dedicarse al comercio, la explotación industrial y todo lo que fuera negociación lucrativa. Además, dado que debían saber las lenguas de los indígenas para poder evangelizarlos, se facultó a los visitadores eclesiásticos para reemplazar a los curas que no las supiesen.

El Concilio reglamentó también la admisión de indios y mestizos al sacerdocio. En la práctica, no se les admitía como candidatos. Y esto no por prejuicios raciales, sino porque la tradición idolátrica que venía desde antiguo todavía no había sido disipada del todo por la fe cristiana, y todavía convivían en la mentalidad indígena las nuevas creencias y costumbres traídas por la fe cristiana junto con prácticas paganas que eran contrarias a la fe. La experiencia demostró que ello constituía una dificultad de peso para una perseverancia en la fe y la práctica del celibato. Sin embargo, debemos tener en cuenta que estas disposiciones del Concilio respondían a las circunstancias del momento y, por eso mismo, no fueron consideradas nunca como de valor permanente.

## **CONCLUSIONES**

A partir de esta investigación llego a la conclusión que los concilios, si bien no son absolutamente indispensables, al menos, son profundamente útiles y beneficiosos para la vida de la iglesia de todos los tiempos. El concilio representa, de modo solemne, la unidad, no sólo estática sino dinámica de la iglesia. Su unanimidad en marcha a través de los pueblos y los siglos, para cumplir la obra del evangelio.

La composición del catecismo de Lima fue un gran mérito y un gran instrumento de la enseñanza católica para la época. El Sermonario ayudó a los sacerdotes para las sermones en forma de catequesis.

El rigor de las penas se puede también notar en el combate contra la idolatría. Pero se debe también ver en el contexto del tiempo, en cual se aplicaban las penas con una más grande facilidad; se hace también uso

del brazo secular. Una más grande atención al desarrollo de un clero autóctono hubiera facilitado y favorecido el crecimiento de una Iglesia indígena. En los Concilios Provinciales encontramos obispos solícitos en la defensa de los derechos fundamentales de los indios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Autoridad del concilio provincial de Lima. Catecismo en la Lengua español y la Quichua 1583. Lima: Francisco de Canto, 1613.
- CORTES CASTELLANOS, J. Concilios latinoamericanos. [www.historiadelaiglesia.org/santo-toribio-y-el-tercer-concilio.html](http://www.historiadelaiglesia.org/santo-toribio-y-el-tercer-concilio.html)
- DE LA SOTA, Pio. Historia de los Concilios generales, celebrados en la Cristiandad y recopilación de sus principales disposiciones. Madrid: Establecimiento de Don Francisco de P Mellado, 1858.
- DURÁN, Juan Guillermo. Los concilios hispanoamericanos y las comunidades indígenas (Siglo XVI). El método de socialización: aplicaciones y denuncias de agravios. <http://repositorio/revistas/concilios-hispanoamericanos-comunidades-indigenas.pdf>
- LEÓN FERNÁNDEZ, Dino. La lenta estructuración de la iglesia a través de la instrucción de 1545 y los concilios Límenses, siglo XVI. Perú: Ciencias sociales, 2014
- LÓPEZ DE AYALA, Ignacio. El Sacramento y Ecuménico Concilio de Trento. Paris: Librería del Epeón, 1847.
- RODRÍGUEZ VALENCIA, Santo Toribio de Mogrovejo. Organizador y Apóstol de Sur-América. Madrid: Librería de A. Bouret, 1957.
- VARGAS UGARTE, Rubén. Historia de la Iglesia en el Perú. (1511-1568). Lima: Editorial Aldecoa, 1953.

## **LA MISIÓN EDUCATIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DESDE LOS FINALES DEL SIGLO XVI EN EL PERÚ**

Elmer Quispe Batallanos

### **RESUMEN**

La educación es asumida por la Compañía de Jesús como una participación en la misión evangelizadora de la Iglesia. Por eso sus centros ofrecen a la sociedad, según su propio criterio, una clara inspiración cristiana y un modelo de educación liberadora y humana. Los jesuitas tienen instituciones en todos los niveles educativos: universidades, colegios, centros de formación profesional y redes educativas.

Los jesuitas han fundado centros educativos en todos los continentes; en 1640 contaban ya con 500 de estudios superiores repartidos por Europa y América. La cifra fue aumentando a lo largo del siglo siguiente, hasta alcanzar la más importante red educativa de la época: más de 800 colegios y universidades al momento de su supresión.

Eran muy reconocidos los métodos que empleaban en materia de educación, que básicamente se fundamentaban, desde 1599, en la Ratio Studiorum y en la IV Parte de las Constituciones de la Compañía. Desde 1986 han actualizado sus métodos y paradigmas educativos por medio del documento Características de la Educación de la compañía de Jesús, al que siguió en 1993 Pedagogía Ignacia: un planteamiento práctico.

El lema de los jesuitas es "Ad maiorem Dei gloriam", también conocido por su abreviatura AMDG. En latín significa "A la mayor gloria de Dios".

**Palabras claves:** compañía de Jesús, educación, misión jesuita.

### **ABSTRACT**

Education is assumed by the Society Of Jesus like a participation in the Church's evangelizing mission. That's why they offer your centers to the society, according to your own opinion, a clear Christian inspiration and a model of liberating and human education. Jesuits have institutions in all

educational the levels: Universities, high schools, technical colleges and educational nets.

Jesuits the educational institutions in all the continents have founded; In 1640 they counted already on 500 of advanced studies distributed by Europe and America. The number was increasing in the course of the century following, to catch up with the epoch's most important educational net: More of 800 high schools and universities at the moment of your suppression.

The methods that they used on the subject of education were well-acknowledged, that basically were having a base, from 1599, in the Ratio Studiorum and in the IV Depart From the company Constitutions. Since 1986 they have updated your methods and educational paradigms by means of the document Characteristic of the Education of the company of Jesus, to the one that followed in 1993 Pedagogía Ignacia: A practical proposal.

The motto of the Jesuits is Ad maiorem dei gloriam, also known for his abbreviation AMDG. In latin it means the bigger glory of God.

**Keywords:** Jesus's company, education, Jesuit mission.

## **INTRODUCCIÓN**

### **Historia de la compañía de Jesús**

La Compañía de Jesús es una orden religiosa de carácter apostólico y sacerdotal, aunque la conforman también “hermanos”, es decir, religiosos no sacerdotes y que no son monjes. Está ligada al papa por un “vínculo especial de amor y servicio”, su finalidad, según la Fórmula del Instituto, documento fundacional de la Orden (1540) es «la salvación y perfección de los prójimos». En términos de Derecho Canónico, la compañía de Jesús es una asociación de hombres aprobada por la autoridad de la Iglesia, en la que sus miembros, según su propio derecho, emiten votos religiosos públicos y tienden en sus vidas hacia la “perfección evangélica”, Su



actividad se extiende a los campos educativo, social, intelectual, misionero y de medios de comunicación católicos.

San Ignacio de Loyola, el fundador, quiso que sus miembros estuviesen siempre preparados para ser enviados con la mayor celeridad allí donde fueran requeridos por la misión de la Iglesia. Por eso, los jesuitas profesan los tres votos normativos de la vida religiosa (obediencia, pobreza y castidad) y, además, un cuarto voto de obediencia al papa. La Fórmula del Instituto (confirmada por Julio III en 1550) dice: “Militar para Dios bajo la bandera de la cruz y servir sólo al Señor y a la Iglesia, su Esposa, bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra”.

“acordaron fundar una compañía que trabajara en la conversión de los infieles, en la educación cristiana de los niños, en la reducción de los que se habían separado de la autoridad de la pontífice, que con gran pesar veían decaer y a la que ofrecían obediencia y sujeción completa en contener los adelantos del protestantismo.”<sup>1</sup>

El fin principal por lo que se creyó esta orden era para convertir en fieles a todos los infieles de este nuevo mundo y como característica asumirá convertir al prójimo en servicio de los demás.

Pablo VI describió a los jesuitas de la siguiente manera (1975): “Donde quiera que en la Iglesia, incluso en los campos más difíciles o de primera línea, ha habido o hay confrontaciones: en los cruces de ideologías y en las trincheras sociales, entre las exigencias del hombre y mensaje cristiano allí han estado y están los jesuitas”.

¿Por qué la compañía de Jesús se metió en la educación?

---

<sup>1</sup> TORRES SALMANDRO, Enrique. Los antiguos jesuitas del Perú. Imprenta Liberal, 1882. Pág. VII-X.

“Los jesuitas estamos en la educación porque desde el principio la gran preocupación de san Ignacio y sus compañeros y sus seguidores es el crecimiento de la persona y la transformación de la persona”.<sup>2</sup>

Los jesuitas se metieron en la educación y en la salvación del alma del hombre indígena del Perú porque se pensó de que por el hecho de creer en seres sobrenaturales les ubicaba como seres inferiores por no decir barbaros que no tenían alma ni menos sentimientos, es por ello había la necesidad de evangelizar y educar direccionando hacia una creencia de un solo dios a quien lo tomarían como modelo a seguir.

“que ellos fueron los sabios de su tiempo, los más celosos defensores del indio oprimido y del esclavo negro, misioneros abnegados y de los protectores del huérfano y del pobre. Por lo cual la historia nos muestra que a los jesuitas del ayer se debió la educación moral de las sociedades, base de la felicidad y del desarrollo de los pueblos.”<sup>3</sup>

Los jesuitas no solo pensaron en la salvación y la transformación de la persona si no que por el contrario eran conscientes de que la educación es la base de la felicidad y les llevaría a un cambio y aun desarrollo de estos pueblos y no solo ellos sino que también otras órdenes religiosas que llegaron al Perú.

#### Características de la educación de la compañía de Jesús

- ✓ La educación de la Compañía propone a Cristo como el modelo de la vida humana.
- ✓ La educación de la Compañía pretende formar “hombres y mujeres para los demás”.

---

<sup>2</sup> Notas de la charla del P. Adolfo Nicolás.  
[http://www.ausjal.org/tl\\_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Documentos%20Institucionales/Conferencia%20sobre%20mision%20universitaria.36.pdf](http://www.ausjal.org/tl_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Documentos%20Institucionales/Conferencia%20sobre%20mision%20universitaria.36.pdf) (Consultado el 30 de diciembre de 2016)

<sup>3</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. Los jesuitas del Perú. Stanislaus Llundain. Lima, 1941. p, 1-17

- ✓ La educación de la compañía es un instrumento apostólico, al servicio de la Iglesia, sirviendo a la sociedad humana.

### **Cristo como modelo**

En la actualidad hay miembros de diversas confesiones religiosas y culturas que forman parte de la comunidad educativa en las escuelas de la Compañía; para todos ellos, cualesquiera que sean sus creencias, Cristo es modelo de vida humana. Todos pueden extraer inspiración y aprender acerca de su compromiso, a partir de la vida y de la doctrina de Jesús, que testimonia el amor y el perdón de Dios, vive en solidaridad con todos los que sufren, y entrega su vida en servicio de los demás.

Los miembros cristianos de la comunidad educativa se esfuerzan por adquirir una amistad personal con Jesús, que nos consiguió el perdón y la verdadera libertad, mediante su muerte y su resurrección y que está presente y activo hoy en nuestra historia. Ser "cristianos" es seguir a Cristo y ser como Él: compartir y promover sus valores y su forma de vida en todo lo posible.<sup>4</sup>

### **Hombres y mujeres para los demás**

La educación de la Compañía ayuda a los estudiantes a darse cuenta de que los talentos son dones que deben desarrollarse, no para la propia satisfacción o la propia ventaja, sino más bien, con la ayuda de Dios, para el bien de la comunidad humana. Los estudiantes son estimulados a emplear sus cualidades en servicio de los demás, por amor a Dios:

*“Nuestra meta y objetivo educativo es pues formar hombres que no vivan para sí, sino para Dios y para su Cristo; para Aquél que por nosotros murió y resucitó; hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia. Este amor es además la única garantía de que*

---

<sup>4</sup> SOBRINO, Jon “cristología desde América latina” ediciones CRT. México D.F., 1977, p. 329.

*nuestro amor a Dios no es una farsa o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo”.*<sup>5</sup>

La educación jesuita contribuía a la felicidad del pueblo por que la educación jesuita permitía de que entre ellos se ayudaran por un bienestar mejor del pueblo.

### **Un instrumento apostólico al servicio de la Iglesia**

Los centros educativos de la Compañía forman parte de la misión apostólica de la Iglesia en la construcción del Reino de Dios. Aun cuando el proceso educativo ha cambiado radicalmente desde el tiempo de Ignacio y las formas de expresión de los conceptos religiosos son completamente diferentes, la educación de la Compañía sigue siendo un instrumento para ayudar a los estudiantes a conocer mejor a Dios y a responderle; la escuela sigue siendo apta para responder a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios. La intención de la educación de la Compañía consiste en formar personas orientadas en sus principios y en sus valores al servicio de los demás, conforme al ejemplo de Jesucristo. Por ello, enseñar en una escuela de la Compañía es un servicio ministerial.

La educación de la Compañía aun respetando la conciencia y las convicciones de cada estudiante es fiel a las enseñanzas de la Iglesia, especialmente en la formación moral y religiosa. En cuanto es posible, la escuela elige como líderes de la comunidad educativa a quienes pueden enseñar y testimoniar las enseñanzas de Cristo presentadas por la Iglesia Católica.

### **Los colegios jesuitas**

Los colegios jesuitas fundados en el Perú siguen la tradición de los colegios fundados por los jesuitas en Europa, desde tiempos de San Ignacio. En ellos se fue produciendo una importante labor intelectual, gracias a los

---

<sup>5</sup> Centro internacional para educación de la compañía, “hombres para los demás”. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XUNQtAfn8lgJ:pedagogiai gnaciana.com/GetFile.ashx%3FIdDocumento%3D123+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe> (Consultado el 14 de enero de 2017)

cursos preparados por sus profesores, en temas muy variados como Literatura, Historia, y en especial, Filosofía y Teología. Sin embargo, las ciencias también ocuparon un lugar preponderante. En 1599 la Compañía de Jesús difunde públicamente un método de estudios que fue preparado por varios años hasta tomar su forma definitiva en la llamada *Ratio Studiorum*. En los colegios jesuitas se enseñaba las Humanidades clásicas así como las artes en su sentido ya moderno (música, artes plásticas y danza). Periódicamente los estudiantes realizaban una escenificación que colocaba en manera artística un tema de debate filosófico y especialmente teológico para deleite de espectadores laicos que eran invitados especialmente para esa escenificación.

### **Colegio San Pablo (Lima)**

Fundado luego de la llegada de los Jesuitas a Lima en 1568. En él se formó la élite de la clase intelectual limeña, llegando a competir con la Universidad San Marcos por el número de estudiantes que seguía las lecciones de filosofía en sus claustros. Su Biblioteca, fue la más importante de América llegando a superar en número de volúmenes (43.000 ejemplares) a la de Harvard que en 1750 sólo tenía 4.000 ejemplares. De hecho, fue la más importante de las bibliotecas de jesuitas en todo el orbe hispano. La primera Biblioteca Nacional peruana se nutrió en sus inicios del caudal de libros de la antigua biblioteca del colegio San Pablo.

### **Colegio San Martín (Lima)**

El Colegio Real de San Martín fue el principal colegio de laicos de los jesuitas en Lima. Fue fundado en 1582, con el nombre del patrón del Virrey Martín Enríquez de Almansa, su patrocinador. Siguió las pautas de los colegios jesuitas de Alcalá y de Salamanca. Sus alumnos no podían ser menores de 12 años ni mayores de 24. Había una minoría becada. Para ingresar al colegio había que saber leer y escribir, tener disposición para las letras y ser hijo legítimo de matrimonio. Se estudiaba Gramática, Latinidad y Artes. Se dio mucha importancia al arte dramático y a la oratoria, los alumnos solían escenificar piezas de teatro en ocasiones de relevancia.

## **Colegio San Bernardo del Cusco**

Fue el colegio correspondiente al San Martín de Lima, es decir, dedicado a la élite de origen criollo del Cusco. En él se formaron personajes ilustres de la región y se impartía, como en los demás colegios de este tipo, la Gramática, las Artes oratorias, el latín y otros estudios humanísticos siguiendo los principios de la Ratio Studiorum. Luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, se fusionó con el colegio de caciques San Francisco de Borja para gestar el famoso colegio de Ciencias.

## **Colegio San Francisco de Borja para hijos de Caciques (Cusco)**

Fundado a inicios del siglo XVII en el Cusco para formar a la élite indígena de la región. La mayoría de caciques importantes envió a sus hijos a formarse en este importante centro de formación. Se especula que allí habría estudiado José Gabriel Condorcanqui, aunque es algo que no está comprobado. Según Zoila Luz Sánchez López, el Colegio sobrevivió a la expulsión de los jesuitas hasta 1825, en que Simón Bolívar lo fusionó con el Colegio de San Bernardo del Cusco creando así el Colegio de Ciencias.

## **Ratio studiorum oficial 1599**

En su redacción final la "Ratio Studiorum", o "Plan de estudios" de los Colegios jesuíticos, es un manual para ayuda de profesores y directivos en la marcha diaria del Colegio; contiene una serie de "reglas" o directrices prácticas que se refieren a materias como el gobierno general del Colegio, la formación y distribución de profesores, los programas, o los métodos de enseñanza. Como la Parte IV de las Constituciones, no es tanto un trabajo original, cuanto una buena colección de los métodos educativos más eficaces de aquel tiempo, experimentados y adaptados a los fines de los colegios de la Compañía.

## **Reglas comunes a todos los profesores**

1. La intención peculiar del profesor, tanto en las lecciones, cuando se ofrezca ocasión, como fuera de ellas, sea mover a sus oyentes al servicio

y amor de Dios y a las virtudes con que hay que agradecerle; y a que todos sus estudios los enderecen a tal fin.

Oración antes de la clase.

2. Para traerles esto a la memoria, antes de comenzar la clase diga alguna breve oración acomodada a ello, que el maestro y todos los discípulos oigan atentamente con la cabeza descubierta; o por lo menos el mismo maestro haga la señal de la cruz con la cabeza descubierta, y comience la clase.

Del dictado.

3. Quien pudiere enseñar sin dictar, de manera que cuanto ha de escribirse lo puedan recibir convenientemente los alumnos, es de desear que no dicte: de todas maneras el dictado se haga no deteniéndose en cada palabra, sino como con un solo aliento; y si conviniere, repitan las mismas palabras; y no dicten toda la materia para explicarla después, sino que alternativamente dicten y expliquen.

Estas normas estaban bien diseñadas para ayudar en el control del desenvolvimiento tanto de los docentes como de los alumnos, para de esa manera lograr formar personas para los demás, personas que verdaderamente se sientan con esa fe de ayudar a su prójimo, esta norma es el reglamento que rigió desde el más alto rango hasta el estudiantado cada uno estableciendo sus deberes y derechos, no solo eso sino que también estaban plasmadas en ella las actividades diarias y también las anuales.

## **CONCLUSIÓN**

La finalidad de la educación de la Compañía no ha sido nunca únicamente la adquisición de un conjunto de información y de técnicas o la preparación para una carrera, aunque todas estas cosas sean en sí mismas importantes y útiles para futuros líderes cristianos. El fin último de la educación de la Compañía es, más bien, el crecimiento completo de la persona, que conduce a la acción, una acción empapada del espíritu y la presencia de Jesucristo, el Hombre para los demás.

La educación de la Compañía hoy no constituye ni puede constituir el sistema unificado del siglo XVII; y, aunque no pocos principios de la Ratio original conservan actualmente su validez, el currículo y la estructura uniformes, impuestos a todos los centros educativos del mundo, han sido sustituidos por las distintas necesidades de las diferentes culturas y confesiones religiosas y por el perfeccionamiento de los métodos pedagógicos, que varían de una cultura a otra.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CORDERO FERNÁNDEZ, Macarena “rol de la compañía de Jesús en las visitas de idolatrías.”
- CRETENEAU, Joli (escrito en francés) “Historia de la Compañía de Jesús”, traducido al castellano por E. I. D. D. J. C., Barcelona, 1853.
- SOBRINO, Jon “cristología desde América latina” ediciones CRT, México D.F. 1977.
- VARGAS UGARTE, Rubén “los jesuitas del Perú”. Stanislaus Llundain. Lima, 1941.
- TORRES SALMANDARO, Enrique “Los antiguos jesuitas del Perú”. Editorial Liberal. Lima, 1882.



## **EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS EN EL PERÚ (1767- 1814)**

Anderson Escalante Torres

### **RESUMEN**

El tema que vamos a tratar tuvo una gran importancia en la historia de la iglesia y del mundo, en el cual apreciaremos la expulsión de los jesuitas. Este hecho trajo consigo diversas consecuencias en diferentes aspectos ya sea político, económico y social. Esto se pudo conocerse gracias a diversos cronistas que esa época narraban todo lo acontecido en el preciso momento en que ocurrían los hechos (testigos). Con este tema quiero llegar hacer conocer los hechos que sucedieron durante la expulsión de los jesuitas.

**Palabras claves:** Jesuitas, religión, expulsión y economía.

### **ABSTRACT**

The subject that we are going to try had a great importance in the history of the church and of the world, in which we will appreciate the expulsion of the Jesuits. This brought with it several consequences in different aspects, be it political, economic and social. This could be known thanks to various chroniclers who at that time told everything that happened at the very moment in which the events occurred (witnesses). With this theme I want to get to know the facts that happened during the expulsion of the Jesuits.

**Keywords:** Jesuits, religion, expulsion and economy.

### **INTRODUCCIÓN**

La Historia nos permite conocer y analizar el pasado, en este caso abordaremos el tema de la expulsión de los jesuitas en el Perú. Donde veremos datos sobre la historia de la iglesia en el Perú, este acontecimiento sucedido afecto a importantes personas, instituciones bienes muebles e inmuebles, es bastante los que hablaron sobre este

hecho, en el cual veremos los hechos más resaltantes que sucedieron durante este acontecimiento.

## **DISCUSIÓN**

La erradicación de los jesuitas del Perú se inició un 20 de agosto de 1767 con la llegada del real decreto de expulsión, la principal causa fue las reformas borbónicas, sumado a ello hubo otras de las causas fueron el conflicto entre iglesia-estado, haber puesto leyes contra los reyes legítimos, económicamente se firma que los jesuitas poseían grandes extensiones de tierra. El virrey Amat lo puso en marcha el 9 de setiembre. Por lo que el día 8 en la noche después de asistir a la fiesta de la natividad de María en el templo de Monserrate, convocó a los oidores y jueces que debían tomar prisioneros a los jesuitas de Lima. Para lo cual mando a soldados, carpinteros y oficiales para ejecutar dicho plan ya establecido. Llegando al colegio máximo de san pablo a eso de las 4 de la mañana (testigo cuenta al detalle) tocaron la campana de portería pidiendo una confesión urgente. Una vez que salieron un padre y su compañero se vieron con la sorpresa que era una trampa. Obligaron a entrar de nuevo apoderándose del padre provincial y el padre rector. El padre provincial di toda su obediencia en nombre de todos sus súbditos. En este desalojo se requiso libros, papeles personales y libros de matemática que estaban destinados para la universidad de san marcos. Este hecho se repitió en varias casas de lima. El 27 de octubre 500 jesuitas prisioneros fueron llevados en silencio para embarcarse en el navío “*El Peruano*”. Y es ahí donde les entregaron ropa y cosas necesarias para calmarlos un poco por lo sucedido.<sup>1</sup>

Durante el viaje primero recogieron a 200 jesuitas de chile, después se dirigieron para argentina, donde el comándate los oficiales ya los trataba de una manera muy vulgar y violenta, y fue peor cuando estalló una plaga de ratones, en el cual se vieron muy afectados los pasajeros (jesuitas).

---

<sup>1</sup> MARZAL, Manuel. Jesuitas y modernidad en Iberoamérica. compromiso étnico y expulsión de los jesuitas peruanos en 1767”. Pontificia Universidad Católica. Lima, 1767. p. 498-499.

Tuvieron que agruparse de 12 para comer porque les servían la comida en un balde. El 3 de marzo en buenos aires en medio de la lluvia apareció un navío, pensando que iban a ser atacados, donde dos hermanos coadjutores y estudiantes se unieron apoyando en la artillería del navío que iban. Al dejar de llover se vio que era un navío Portugués que se dirigía a Guinea. Tras un encuentro amistoso de capitanes cada quien siguió su rumbo, ese día los jesuitas se vieron obligados a dormir en colchones mojados.

El 30 de abril entraron a la bahía de Cádiz, donde les empezaron a interrogarles a cada uno, este interrogatorio ceso solo con la intervención de un estudiante de teología, Juan Maestre.<sup>2</sup>

El 1 de mayo desembarcaron en el puerto de Santa María donde les recibió el Márquez de la Cañada. Este ordeno que los enfermos fueran recluidos al hospital de San Juan de Dios y que los demás fueran a distintos conventos de la ciudad, con excepción de los novicios, que irían a jerez.<sup>3</sup>

El 2 de mayo este marques inicio una guerra psicológica contra los exiliados españoles con el fin de que abandonen la compañía. Los exiliados españoles aunque no son culpables del “Motín de Esquilache” corren el mismo castigo que los jesuitas peninsulares, por otra parte los exiliados americanos podían obtener la libertad si dejaban su sotana y pedían la exclaustación. A lo que les sometían era a que dejaran su orden religiosa a la cual pertenecían de lo contrario les espera Córcega país donde solo corrían balas y donde los jesuitas vivían sin orden, religión ni clausura.

Por otro lado los jesuitas de América en el cual se encontraban los de la antigua provincia de Perú. Regresaron para sus tierras, pero no se sabe cuántos de estos jesuitas pudieron efectivamente, volver al Perú, pero si consta que quienes lo hicieron representaron una proporción mínima de quienes salieron. Efectivamente, a muchos de ellos, la muerte no podía

---

<sup>2</sup> Ídem p.500.

<sup>3</sup> Ibid. p.501.

esperar más que el tiempo concedido para permitirles gozar de la esperanza que les acompañó durante el destierro. Por entonces, eran muy pocos los ex-jesuitas peruanos que aún sobrevivían. En un manuscrito de 1814, se consignaban sólo 12 de estas personas que se sabían estaban esparcidos por Italia, España e incluso América y de ellos sólo cuatro eran naturales de territorios de la antigua Provincia; dos de Lima, uno de Cochabamba y el cuarto de Huaraz.

Fueron devastadoras las consecuencias de esta expulsión. Como dice el padre Armando Nieto, “De la noche a la mañana quedaban abandonadas, sin rumbo, centenares de escuelas, misiones, poblaciones. De orden del Gobierno español se desmantelaban, sin explicación, instituciones de cultura y ciencia que había costado mucho esfuerzo levantar y sostener. ¿Podía el Estado prometerse encontrar fácilmente reemplazos para todo lo que yacía ahora desamparado?”.<sup>4</sup>

Uno de esos aspectos principales y de los menos conocidos es el de los efectos sobre el sistema de producción. Los jesuitas poseían muy importantes extensiones de tierra cultivable y un número muy importante también de otros bienes muebles e inmuebles, incluida la ganadería.<sup>5</sup>

Casi medio siglo después, en el contexto de la Restauración de 1814, el papa Pío VII emitió la bula «*Solicitud omnium Ecclesiarum*», que restauraba la Compañía de Jesús. En España, el nieto de Carlos III, Fernando VII, autorizó inmediatamente su vuelta.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> ORREGO PENAGOS, Juan Luis. Los jesuitas en Lima. 1966.  
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2011/11/02/los-jesuitas-en-lima-1/>  
(Consultado el 7 de enero de 2017).

<sup>5</sup> Proyecto de internet. impacto en América de la expulsión de los jesuitas.  
<http://www.joseandresgallego.com/docs/ImpactoAmExpulsionJesuitas.pdf>  
(Consultado el 8 de enero de 2017)

<sup>6</sup> CERVERA César. Las razones que escondía Carlos III para expulsar a los jesuitas de España.

## **CONCLUSIONES**

La expulsión de los jesuitas en Perú no se debió a causas internas, sino que fue parte del movimiento antijesuístico europeo encabezado por las cortes ilustradas de los borbones. Promovido por la ilustración en su lucha emancipadora contra la iglesia católica y cuyo pretexto fue el “Motín de Esquilache en Madrid”.

Los jesuitas fueron los últimos en llegar a Perú, pero también fueron los primeros en irse. Para el Estado español, la expulsión de los jesuitas permitió la recuperación de una gran parte de los impuestos que por derechos de comercio estos no pagaban.

Los jesuitas fueron una orden religiosa de gran poder en América porque poseían grandes cantidades de tierras cultivables, bienes muebles e inmuebles a esto estaba incluida la ganadería.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CAVIERES F. Eduardo, BRAVO ACEVEDO Guillermo y OTROS. El impacto de la expulsión de los jesuitas en Chile. Santiago de Chile, 2012.
- CERVERA Cesar. Madrid. Las razones que escondía Carlos III para expulsar a los jesuitas de España. 1966.
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ. Informe elaborado impacto en américa de la expulsión de los jesuitas.
- Misión Jesuita peruana. La supresión de la compañía de Jesús en el Perú (texto original P. Armando Nieto Vélez, sj.)
- MARZAL, Manuel. M. Jesuitas y modernidad en Iberoamérica. Compromiso étnico y expulsión de los jesuitas peruanos en 1767”. Pontificia Universidad Católica. Lima, 1767.

## **LOS BIENES DE JESUITAS Y LA REAL JUNTA DE TEMPORALIDADES EN EL PERÚ 1767-1821**

Wilfredo García Janampa

### **RESUMEN**

Después de que el rey Carlos III firmara la orden de expulsión de jesuitas en 1767, en el mismo año fueron apresados y conducidos a los estados pontificios donde son depositados hasta que el papa clemente XIV disolvió la orden haciendo suprimir hasta punto de desaparecer. Los jesuitas durante su estancia en Perú acumularon gran cantidad de bienes que tras su expulsión pasaron al control de real de junta de temporalidades hasta que fue suprimida en 1821.

**Palabras claves:** jesuitas, junta de temporalidades, economía, haciendas.

### **Abstract**

After King Carlos III signed the expulsion order of the Jesuits in 1767, the same year were arrested and taken to the Papal States where they are deposited until Pope Clement XIV dissolved the order by deleting the order. The Jesuits during their stay in Peru accumulated large amount of goods that passed after control board expulsion of real-time frames until it was abolished in 1821.

**Keywords:** Jesuits, board temporality, economy, haciendas.

### **INTRODUCCIÓN**

La orden jesuita era un orden que llegó al territorio en 1568, los jesuitas en misión de doctrinas obtuvieron grandes cantidades de bienes como es en templos, conventos, colegios, y como también en haciendas es posible que haya sido una orden religiosa más eficaz con conocimientos económicos durante la estancia en el Perú y expulsado en 1767 durante el periodo de rey Carlos III que firmó una orden para expulsar a los jesuitas, lo más importantes es como consecuencias de expulsión de jesuitas es creación de junta de temporalidades que era un entidad de administrar y rematar los bienes que confiscaron a los jesuitas durante la expulsión a mediados del siglo XVIII, para gestión de junta de

temporalidades se hayan formaron las juntas municipales y provinciales de temporalidades en donde se elaboró un estado de dichas propiedades y todo lo vendible fue pregonado, subastado y vendido al mejor postor.

## DISCUSIÓN

Los jesuitas mostraron en América como también en territorio peruano su aptitud de crear economía. A ellos hayan sido asignados los latifundios que luego prosperaron, ellos hayan aprovechado hábilmente y explotaron la tendencia natural de las indígenas, no puede sorprenderse absolutamente de que esta congregación de hijos de San Ignacio de Loyola, como los llama Unamuno, fueran capaces de crear en el territorio peruano los centros de trabajo y producción que los nobles, doctores y clérigos, entregados a una vida sensual, no se ocuparon de formar nunca. <sup>1</sup>Tal vez los verdaderos colonizadores que no envió España fueron las misiones de jesuitas y dominicos. Ambas congregaciones, especialmente la orden jesuita, ellos crearon en el Perú varios centros de producción. La orden jesuita unió en su empresa los factores religioso, político y económico, no como en Paraguay donde se realizaron más famoso y extenso experimento, pero sí de acuerdo con los mismos principios. <sup>2</sup>

Los jesuitas antes de su expulsión del territorio peruano ocuparon un rol muy importante en administraciones de haciendas, citando a Peter Klaren en su libro menciona acerca de los jesuitas con respecto a sus habilidades y conocimiento que tuvieron de administrar en el aspecto económico durante sus estancias en Perú. Por ello los jesuitas debido a su capacidad y dominio en los negocios en su estancia en territorio peruano adquirían astutamente propiedades y haciendas y las administraban en forma productiva y empresarial como mostraron Macera y Cushner. <sup>3</sup> *“Los jesuitas administraban exitosas empresas vinícolas, azucareras, ganaderas, de hierba mate, trigo y hasta textiles, con retornos en su inversión que en algunos casos (como el azúcar) eran de hasta diez por ciento. Sin embargo, la mayoría de las fuentes de crédito en la colonia eran*

---

<sup>1</sup> MARIÁTEGUI, José Carlos (1894-1930). 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana. Fundación Biblioteca Ayacucho. p. 9.

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 49.

<sup>3</sup> KLAREN, Peter. Nación y sociedad en la historia del Perú. IEP. Lima, 2004. p. 124.

*las casas mercantiles, que asumían riesgos mucho mayores que sus contrapartes más conservadoras, pero cobraban tasas de interés más altas en sus préstamos...”<sup>4</sup>*

Los jesuitas en el nuestro territorio Peruano obtuvieron gran cantidad de posesiones financiando sus propios adquisiciones y obteniendo producto de ello con las cuales financiaban las actividades de educación y proyectos urbanos en diferentes lugares de época de virreinato como nos menciona Peter Klaren menciona que *“en el momento de su expulsión del Perú, en 1767, los jesuitas poseían once haciendas azucareras en la costa norte y central, así como la importante hacienda azucarera de Pachachaca y un gran obraje en Abancay. Todas sus posesiones en el Perú sumaban 5,7 millones de pesos. Los jesuitas fueron únicos en financiar sus adquisiciones, cuya producción a menudo se complementaba entre sí, con sus ganancias o préstamos externos, no simplemente con legados. Entre otras cosas, las ganancias de estas empresas financiaban sus extensas actividades educativas y proyectos urbanos en todo el virreinato”*.<sup>5</sup> Partiendo de la cita mencionada se explicaría que los jesuitas tuvieron gran crecimiento económico que dio entre los años 1730 y 1770 siendo un orden eficaz que los demás ordenes que llegaron al Perú durante el virreinato ya que no hay mucha informaciones acerca de estadísticas sobre los precios, la productividad o ganancias y posesiones que ellos obtuvieron desde que llegaron hasta su expulsión en 1767.

La orden jesuita en sus dos siglos de estancias en Perú desde que arribaron a Perú se volvieron una orden religiosa rica y poderosa que daban ventajas en sus actividades misioneras como también es aspectos educativos durante ese periodos antes de su expulsión como se muestra, el orden tuvo más de noventas empresas como afirma Klaren: *“En el Perú, unas noventa y siete empresas jesuitas, valorizadas en 5,7 millones de pesos, fueron tomadas por el Estado y subastadas al sector privado a una fracción de su valor. La expulsión produjo una considerable pérdida de eficiencia administrativa y empresarial en Perú, para no mencionar el*

---

<sup>4</sup> Ibíd. p. 116

<sup>5</sup> Ibíd. p. 124



*importante complejo educativo jesuita de maestros, colegios y universidades en Lima, Cuzco y otros lugares”.*<sup>6</sup>

Después de 1767 las propiedades confiscado que lograron los jesuitas pasan al control de real junta de temporalidades, ya como entidad mediante la designación de administradores, para que se hagan cargo de ellas. Los mismos que serían supervisados, y de los cuales se recepcionaría las rendiciones económicas producto de la gestión administrativa. En arrendamiento y la venta recurrieron a dos tipos de contratos, la primera la Venta de tierras a censo enfiteútico<sup>7</sup> y luego venta de tierras a censo reservativo<sup>8</sup>, La documentación que manejaba la Junta era en su mayoría de inventarios de los bienes liquidados lo que valían antes y después de la expulsión. También hubieron cuentas de los colegios, administrativos, libros de remisiones y pagamentos, limosnas, títulos de haciendas, deudas, etc.

La venta pública subsiguiente de las propiedades confiscadas a los jesuitas haya abierto a amplias oportunidades para los malos manejos, el desperdicio y el favoritismo, lo que provoca mayores problemas económicos y una caída de la inversión.<sup>9</sup> Bajo estas condiciones, las

---

<sup>6</sup> *ibíd.* p. 138-140

<sup>7</sup> La modalidad del censo que consiste en la enajenación del dominio útil de un inmueble que realiza sus propietario, en adelante censalista, a favor del censatario en virtud de la cual este último se obliga a pagar al señor directo una pensión o canon anual cierto e invariable. El canon puede hacerse efectivo en dinero o en frutos. En el censo enfiteútico el titular del inmueble enajena el dominio útil reservándose el directo. Esta modalidad del censo fue muy común en la España medieval, siendo uno de los medios más eficaces para la explotación de la tierra debido a que sus propietarios se hallaban más preocupados por la guerra o la religión que por la agricultura.

<sup>8</sup> En esta modalidad del censo, el censalista cede una finca al censatario, reservándose aquél un derecho de censo sobre dicho inmueble; es decir, el derecho a cobrar una pensión periódica, que queda garantizada con la finca así gravada. La transmisión del dominio de la finca se realiza, pues, simultáneamente con la constitución de esta carga real. En consecuencia, el censatario no ha de tener capacidad para gravar o enajenar, puesto que adquiere la finca ya gravada. cuando se pacta que el canon se pague en frutos, no podrá establecerse que la cuantía de los mismos sea una parte alícuota de los que produzca la finca acensuada. Este censo se compara con la situación que se produce en la compraventa con precio aplazado y garantizado con hipoteca.

<sup>9</sup> QUIROZ, Alfonso W. *Historia de la corrupción en el Perú*. IEP. Instituto de Defensa Legal. Lima, 2013. Pág. 108.

propiedades confiscadas eran difíciles de vender sin poder así aumentar los débiles ingresos públicos como nos dice Alfonso Quiroz: “...al igual que la venta previa de las haciendas jesuitas expropiadas, llevada a cabo en el periodo 1767-1780, el prolongado proceso de vender y reasignar las propiedades confiscadas durante las luchas por la independencia estuvo cargado de irregularidades, favoritismo y patronazgo. Eventualmente, la mayor parte de los bienes expropiados se otorgó a oficiales militares que pedían compensación y recompensa por sus hazañas patrióticas...”<sup>10</sup> partiendo de los citados la administración de bienes de confiscados de los jesuitas se demuestra que la venta de propiedades confiscados por parte de junta ya era irregular, favoritismo y corruptible en su papel que cumplió esta entidad no lograron ni igualaron a los jesuitas en su mecanismos de administración que ellos tuvieron durante sus estancias en el Perú. Por otro lado Existió también la incumplimiento de pagos de acuerdo al plazo estipulados en la actas de remate que no ha sido cancelado mayor parte hasta en 15 años después de la expulsión, pero habiendo posibilidades de solucionar las deudas contraídas. Esta entidad fue suprimida en 1821, las propiedades confiscadas pasaron a control del estado, quienes vendieron por necesidad pública pero vendiéndose en bajo de su precio real, mientras otras posesiones confiscadas pasaron a manos de instituciones e personas.<sup>11</sup>

La expulsión de los jesuitas (1767) es un acontecimiento más importante ya que es uno de los temas más debatidos por la historiografía de fines de la colonia. Uno de los puntos más constantemente mencionados es el concerniente a la expropiación de los bienes de los jesuitas después de su expulsión y ya con junta de temporalidades se remate. Pero, hasta el momento, no hay ningún estudio sistemático ordenado de los remates de estas propiedades confiscadas y rematadas por ello en conclusión, los remates de las haciendas jesuitas se terminaron casi a los quince años de la expulsión (1767). Ya que se forzó a Temporalidades a dar grandes facilidades de pago, reducción de precio, pequeño porcentaje del precio de venta en el pago al contado y el resto a pagar en determinados, pero

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* p. 131

<sup>11</sup> VARGAS BÉJAR, Juan Fernando. “La Real Junta de Temporalidades, sociedad y economía en el siglo XVIII”. En: Revista El Antoniano - UNSAAC. N°127. Cusco, 2014.p. 64.

Estas facilidades fueron mayores en las grandes propiedades, y se van reduciendo de acuerdo al precio de la propiedad rematada.

## **CONCLUSIÓN**

Los remates de Temporalidades se insertaban sin dificultad en el sistema empresarial de compradores; pero, también, no hay que olvidar que la adquisición de propiedad se podía ver como una inversión relativamente segura sin una alta tasa de retomo del capital invertido. Y por otro lado el mal manejo en administraciones de bienes confiscados se debía a la incapacidad en manejo de administración, a corrupción por parte de administrantes, y favoritismo dentro de la entidad, ellos no lograron igualar al nivel de conocimiento de los jesuitas que administraron sus bienes durante sus estancias hasta su expulsión ya que les permitía sustentar a financiamiento en los colegios y las misiones, etc. todo ello gracias a los ingenios y los obrajes y el modelo de economía de los jesuitas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- KLAREN, Peter. Nación y sociedad en la historia del Perú. Lima: IEP, 2004.
- MARIÁTEGUI, José Carlos. 7 Ensayos De Interpretación De La Realidad Peruana. Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007
- QUIROZ, Alfonso W. Historia De La Corrupción En El Perú. IEP; Instituto de Defensa Legal. Lima, 2013.
- VALCÁRCEL, Luis E Memorias. IEP. Lima, 1981.
- VARGAS BÉJAR, Juan Fernando. La Orden Jesuita en el Perú y el Cusco. Sociedad y economía en el siglo XVIII. Revista El Antoniano N° 125. UNSAAC. Cusco, 2014.
- VARGAS BÉJAR, Juan Fernando. La Real Junta de Temporalidades. N°127. UNSAAC. Cusco, 2014.

## **PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA, EN LA INDEPENDENCIA PERUANA DE 1814**

Luzgarda Yesenia Yuca Quispe

### **RESUMEN**

El tema tiene por objetivo, el de conocer las participaciones de los integrantes de la iglesia, en favor de los indígenas, donde apoyaron los movimientos y rebeliones de los indígenas, en un tiempo donde no se respetaban los derechos y marginaban a los indígenas, los cuales implicó que algunos miembros de la iglesia participen en favor de las indígenas.

**Palabras claves:** Movimientos indígenas, doctrina, eclesiásticos, realistas.

### **ABSTRACT**

The objective of the theme is to know the participation of the members of the church in favor of the indigenous people, where they supported the indigenous movements and rebellions, at a time where the rights were not respected and marginalized the indigenous people, which implies that some members of the church participate in favor of the indigenous.

**Keyword:** Indigenous movements, doctrine, ecclesiastical, realistic.

### **INTRODUCCIÓN**

**La iglesia fue una** institución sólidamente organizada, en la que algunos de sus integrantes apoyaron a los diferentes movimientos indígenas en el Perú. La influencia que tenían los curas sobre los indígenas, mientras realizaban la evangelización, les permitía conocer de más cerca la realidad de los indígenas y los abusos que realizaban las autoridades.

### **DISCUSIÓN**

Los curas religiosos tenían una influencia y convivencia en la población indígena, por cuales entendía la injusticia que se realizaban en esos tiempos, y es por eso que las manifestaciones de los religiosos, se basaba en proporcionar discursos ideológicos de justicia, y de manera que sus seguidores exigían cambios importantes, es por eso que fueron denominados rebeldes eclesiásticos, quienes entendían la lucha y su fe religiosa. La influencia que tenían los curas, fueron su identificación con sus feligreses, por ser quienes entendían sus orígenes sociales, uso de su lengua y respeto a su sociedad, de la misma manera que los indígenas, algunos curas tomaron las armas de manera directa, se trata de tropas irregulares, llamadas "montoneras", Como ningún miembro de la iglesia estaba obligada a luchar de manera directa, los curas que participaron optaron de manera consiente de defender la patria de las injusticias.

- En 1814, el cacique indígena, Mateo García Pumacahua, impulsados por los hermanos criollos Angulo, marchó desde Cusco a Arequipa, este último movimiento que probablemente fue reformista o fidelista en el comienzo, pronto dio señales de convertirse en un movimiento abiertamente separatista, bajo la influencia del sacerdote arequipeño Mariano José de Arce y la participación del cura Muñecas.
- En 1820, miles de peruanos de toda clase y raza, colaboraron con San Martín y luego con Bolívar, para sus campañas.

La iglesia fue la única institución en que todos los peruanos: criollos, mestizos, negros e indios, encontraron cierta unidad e identidad común, además hacia el final de la época colonial la iglesia fue la única fuerza importante, consecuente en su defensa de los derechos y las propiedades de la clase popular.

El gran prestigio moral del cual gozaban la iglesia, se evidenció todavía más cuando el obispo del Cusco, Juan Manuel Moscoso y Peralta, excomulgó a Túpac Amaru y sus seguidores, los indios seguían siendo

fieles cristianos, esta misma influencia se destacó de nuevo en la capacidad de muchos curas, de persuadir a sus feligreses indígenas, para que lucharan.<sup>1</sup>

### **Participación de José Pérez Armendáriz**

Fue cusqueño y obispo, participo con las manifestaciones ideológicas y formador de líderes de las rebeliones, también dentro de la iglesia y en la población.

### **El clero en la independencia**

En las últimas etapas de la lucha de la independencia, el papel de la iglesia fue notoria, sus miembros participaron en ambos lados de la contienda, en todos los niveles sociales, entre los asesores y colaboradores más cercanos de los líderes de las rebeliones, los curas diocesanos y frailes, del más alto de la jerarquía eclesiástica que fueron partícipes de estas luchas.

Los cleros -como lo señala Manuel Jesús Aparicio Vega- fueron quienes encendían el espíritu revolucionario para poder llegar a mayor números de habitantes y poder convertirlos en soldados

El clero rural, estaba considerado como líderes espirituales, en los andenes centrales, su situación fue clave para ganar o perder pueblos y zonas, para entusiasmar a los soldados, que también convocaban en quechua a su gente para la lucha, Manuel Arancibia, criollo de Huancayo, que predico en quechua, como teniente del cura de Sicaya, cerca de Jauja, hizo jurar la independencia en Jauja y se enroló como capellán a las fuerzas guerrilleras de Francisco de Paula Otero, para luego pasar a ser capellán del estado mayor, con el entonces coronel Agustín Gamarra Arancibia, predicaba con la palabra y también con las armas, el también presbítero a Pablo Marticorena, criollo de Jauja, era cura de la doctrina de

---

<sup>1</sup> QUIROZ, Francisco, Religiosidad popular e independencia en el Perú, periódicos, Arequipa. p. 103.

Chongos, donde predico la causa separatista desde antes del desembarco de san Martín en 1820.<sup>2</sup>

## **CONCLUSIÓN**

Concluyo que los miembros de la iglesia como: curas, cleros y fieles religiosos, que no siempre fueron todos, sino quienes tuvieron una identificación y compasión por los indígenas, que buscaban la justicia y libertad, de los abusos y crímenes que se cometían en contra de los indígenas, el apoyo que brindaron los fieles religiosos, a los movimientos indígenas, en una sociedad donde no había justicia, sirvió respaldar y brindar apoyo a los indígenas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- QUIROZ Francisco. Religiosidad populares independencia en el Perú, periódicos. Arequipa.
- DURAND Flórez, la iglesia en conflicto. Edit. Horizonte. Lima, 2012.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel. Presencia del clero en la revolución de 1814. Edit. Universidad de Granada, 2010.

---

<sup>2</sup> MOLINA MARTÍNEZ, Miguel. Presencia del clero en la revolución cusqueña de 1814. Universidad de Granada. p. 212

## **HECHOS DE LA IGLESIA EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 1821**

Nely León Rodríguez

### **RESUMEN**

El objetivo del presente artículo es determinar qué hechos produjo la iglesia en la independencia, así como también la Junta de Purificación en la participación del obispo, Clero.

**Palabras clave:** Independencia, Iglesia, Clero, Obispo.

### **ABSTRACT**

The purpose of this article is to determine what events the church produced in independence, as well as the Purification Board in the participation of the clergy, bishop.

**Keywords:** Independence, Church, Clergy, Bishop.

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo doy a conocer hechos relacionados sobre la iglesia en la independencia del mismo año y ¿Cómo se presentó la iglesia en la independencia, tomando en cuenta al Obispo, Papa y Arzobispo?, La iglesia se tuvo que dividirse en dos hechos el de apoyar a la independencia como los obispos criollos e indígenas y el rechazo de los obispos realistas; la independencia de Perú marco un fin del poder de la iglesia católica en el Perú, las Heras como principal Arzobispo de Lima firmo el Acta de Independencia y junto a San Martin se Proclamó, Posteriormente se crearon un junta de purificación donde se tuvo que fiscalizar a los cleros sobre la lealtad que se tenía a la religión, patria, libertad e independencia frente a este organismo renunciaron algunos obispos y otros continuaron, de acuerdo al primer documento constitucional de 1821 la religión católica fue reconocida como la única creencia oficial en el Perú.

### **DISCUSIÓN**



## **La iglesia en la Independencia**

El Papa PIO VII excomulgó el movimiento de independencia, apoyando los derechos reales del Patronato en materia Eclesiástica de la monarquía Española, León XII se preocupó de restablecer la Santa Sede en el que se reconoció oficialmente la República y con el Papa Gregorio XVI reconoce oficialmente los gobiernos independientes de nuevos estados.<sup>1</sup> “La independencia ya había sido ratificada en cabildo abierto el 15 de julio 1821, por más de 2 mil personas principales, entre las primeras firmas en el acta de la independencia figura el Arzobispo Bartolomé las Heras, posteriormente fue obligado a abandonar la arquidiócesis un organismo creado para investigar el grado de lealtad de oposición del clero al nuevo régimen republicano; Como resultado de la presión ejercida por Bernardo de Monteagudo, el secretario anticlerical de San Martín, igual suerte corrieron los obispos de Trujillo, Huamanga, abandonaron el Perú, ya había partido el obispo de Mainas, Fray Hipólito Sánchez Rangel en 1821 y el Obispo Criollo de Cusco, Fray José Calixto Orihuela gobernó hasta 1826, por motivos de salud dejó su Diócesis para vivir en Lima, solo el Obispo de Arequipa, José Sebastián Goyeneche se quedó al mando de su diócesis en medio de toda la crisis que golpearon a la iglesia Jerárquica en los años siguientes a la independencia desde (1818 -1859) luego fue promovido como arzobispo de Lima (1859-1872), José Sebastián Goyeneche.”<sup>2</sup>

## **La Junta de Purificación**

En setiembre de 1821 se instaló la Junta de Purificación, un organismo creado para investigar la conducta política de cleros, todos los curas fueron invitados a prestar declaraciones juradas comprobando su patriotismo. Aunque muchos lo hicieron, estos testimonios tienen

---

<sup>1</sup> Pío VII. Nació en Cesena, en los estados papales, el 14/08/1740 fue electo el 21/03/1800 en Venecia, murió 20/08/1823. En el que propala en sermones, que el deseo de la independencia era un pecado mortal y excomulgó IPSO FACTO a los rebeldes y a todos los que ayudasen en cualquier forma a la independencia.

<sup>2</sup> GARCÍA JORDÁN, Pilar. *Iglesia y Poder en el Perú Contemporáneo 1821-1919*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas. 1991. p. 50

limitado valor histórico, porque la independencia de la costa ya fue un FAIT ACCOMPLI. Además muchos curas en la costa publicaron proclamas exhortando a los fieles apoyar la causa de la libertad. El cura de la doctrina de cañete declaró que la religión y la patria son el punto de vista que debe contraer el cristianismo.<sup>3</sup> La Iglesia católica fue también considerada de la misma forma tanto así que muchos obispos siendo fieles a los realistas o manteniendo una posición neutral hacia la independencia fueron deportados a España, sin embargo algunos obispos como el de Arequipa y Cusco apoyaron la independencia logrando mantener su posición en la nueva República. El Alto Clero se opuso a la Independencia por lo general eran español; los sacerdotes y los monjes criollos se inclinaron mayoritariamente a favor de la independencia, La actitud del clero Peruano, señalada por la historiografía tradicional como la más antirrevolucionaria, refleja comportamientos contradictorios porque un sector del clero peruano sostenía la causa temeraria de la independencia.<sup>4</sup> En agosto de 1821 un grupo de curas rurales del centro del Perú ofrecieron su contribución al nuevo régimen encabezado por San Martín, quien es considerado por ellos casi como una deidad y tal vez el esperado Pacha cutí. Había sido aceptado por la población. Además el Tahuantinsuyo que debía ser restaurado era un régimen de un nuevo orden social igualitario donde los curas remplazarían a los incas como garantes del orden.<sup>5</sup> El Estatuto provisional dictado por San Martín el 08 de octubre de 1821, primer documento constitucional del Perú Independiente, reconoció en su artículo primero que la religión católica era la creencia oficial del Estado, el cual se encargaría de conservarla y defenderla de cualquier ataque a sus dogmas y principios fundamentales.<sup>6</sup> La religión católica como la primera y la única declarada oficialmente tuvo que ser respetada sin ser remplazada por otras

---

<sup>3</sup> Ibíd. p.56

<sup>4</sup> MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María. *Iglesia Católica en América Independiente Siglo XIX*. Madrid: Mapfre. 1992. p. 59-65

<sup>5</sup> QUIROZ, Francisco, Religiosidad Popular e Independencia en el Perú, Consulta: 25 de noviembre de 2016, p.103-106. <http://www.bvirtual-unsu.edu.pe/edicion8/7-historia-8-quirosch.pdf>.

<sup>6</sup> García Jordán, Pilar. Op. cit. p.55.

religiones que afecten a la iglesia ya que posteriormente se fueron aceptando otras creencias religiosas hasta el día de hoy.

## **CONCLUSIÓN**

De acuerdo a la investigación realizada concluyo que los obispos criollos, indígenas apoyaron al hecho de la independencia del Perú, así como también el Papa León XII y Gregorio XVI restablecen y reconocen la independencia, la república, ya que los obispos que estuvieron en contra de la independencia fueron expulsados a España.

Por otro lado la junta de purificación en un órgano que mide el grado de conducta de los cleros sobre la religiosidad y patriotismo en el Perú.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda investigar la corrupción de la iglesia durante la independencia.

La iglesia católica, ¿realmente actuó o luchó por la independencia del Perú o solo fue por intereses propios?, sí aún no somos un país independiente del todo, entonces recomiendo analizar la iglesia cómo actuará para el bicentenario.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- GARCÍA Jordán, Pilar: Iglesia y Poder en el Perú Contemporáneo 1821-1919 Ed. Bartolomé de las Casas. Cusco. 1991.
- KLAIBER.S. J, Jeffrey: El Clero y la Independencia en el Perú. Edit. PUCP. Lima, 1988.
- MARINES de Codes, Rosa María: La Iglesia Católica en América Independiente siglo XIX. Mapfre, S.A. Madrid.1992.
- QUIROZ, Francisco: Religiosidad Popular e Independencia en el Perú, <http://www.bvirtual-unsu.edu.pe/edicion8/7-historia-8-quirosch.pdf>,Consulta:25 de noviembre de 2016, p.103-106.

## TRASCENDENCIA SOCIAL DEL PROTESTANTISMO Y LA IGLESIA EVANGÉLICA PERUANA EN EL PERÚ: 1893-1950

Vidal Ccalta Cutire

### RESUMEN

El proceso histórico del protestantismo en el Perú ha sido dejado de lado como factor del resurgir peruano en el bienestar y el desarrollo social, en la integración de pueblos que exigía el Perú, como parte de su nacionalidad. Estudiamos el proceso de expansión protestante en el mundo y la llegada hacia el Perú como parte los antecedentes, los hechos importantes en el pensamiento de cada peruano desde que aparece este, la aportación social a los pueblos que no llegó el Estado, las desigualdades sociales y que estos como institución forjaron el desarrollo de los diferentes pueblos peruanos, obviamente dejando de lado lo ideológico, que es un problema aparte de la cultura. La Iglesia Evangélica Peruana (IEP) ha surgido como parte de este grupo de misiones protestantes que llevaron al Perú de manera invisible como uno de los factores a la democratización, la igualdad en derecho que tanto exigía el Perú, con la lucha de muchos misioneros evangélicos, en parte contra el catolicismo llegaron a consolidarse como institución.

**Palabras claves:** Protestantismo, desarrollo social, desigualdades sociales, misiones, democratización, catolicismo.

### ABSTRACT

The historical process of Protestantism in Peru has been neglected as a factor in the revival of Peru in welfare and social development, in the integration of peoples demanded by Peru, as part of their nationality. We study the process of Protestant expansion in the world and the arrival to Peru as part of the antecedents, important facts in the thought of every Peruvian since this appears, the social contribution to the people that did not reach the State, social inequalities and That these as an institution forged the development of the different Peruvian peoples, obviously leaving aside the ideological, which is a problem apart from culture. The

Evangelical Church of Peru (IEP) has emerged as part of this group of Protestant missions that led Peru invisibly as one of the factors to the democratization; equality in law that so much demanded Peru, with the struggle of many evangelical missionaries, partly against Catholicism arrived to be consolidated as an institution.

**Keywords:** Protestantism, social development, social inequalities, missions, democratization, Catholicism.

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo historiográfico de las iglesias protestantes en el Perú, han marcado un hito trascendental en la transformación social de los pueblos peruanos, de lo cual estudiaremos una de ellas, la Iglesia Evangélica Peruana, que desde el punto de vista histórico nos trae una visión distinta en doctrina, que nos ayudará a entender la religión en todas sus manifestaciones, y no solamente limitándonos en el catolicismo.

Los antecedentes históricos de las misiones protestantes surgen de los finales de la edad media, e inicios de la nueva etapa, la edad moderna, bajo el contexto del cisma y anarquía religiosa en Europa, gracias al surgir de nuevos conceptos ideológicos políticos, como el renacimiento, los divisionismos del papado. Este es el contexto donde los llamados reformadores alzan sus voces de protesta contra el catolicismo, surge así una nueva forma de ver el cristianismo. La religiosidad medieval católica, provoca la reforma religiosa, y este a la vez lleva a la contrarreforma. Los seguidores de la iglesia reformada, como luteranos, calvinistas y muchos otros más, gracias a estas persecuciones de la contrarreforma se vieron obligados a dispersarse y expandirse desde luego hacia América del Norte, así llegaron estos misioneros “puritanos” en el siglo XVII, que fueron partícipes de la independencia de los Estados Unidos de Norte América, fundaron universidades más grandes de este país (Harvard, Princeton, Geol). Estos cristianos llevaron la misión a diferentes partes del mundo, como África, América Latina, en siglo XVIII, XIX y XX. En porcentaje mayor son las misiones del protestantismo en América Latina formadas gracias a

los cristianos de EE. UU. Y lo demás son misioneros suecos, ingleses y otros que forma en conjunto la iglesia reformada.

El Perú se vio inmerso en las misiones cristianas fuera del catolicismo, desde los inicios de la Republica, y llegando a su verdadera formación como iglesia en las dos últimas décadas del siglo XIX. Así surge la Iglesia Evangélica Peruana, como la primera Iglesia Nacional, difundándose por el centro del Perú, y llegando a Cusco.

En este contexto general queremos generar cuestiones y también explicaciones en términos amplios sobre la difusión cristiana de la Iglesia Evangélica Peruana en nuestro país, desarrollando los proyectos de mejora social en los pueblos andinos, la ayuda hacia las instituciones públicas, desarrollo y crecimiento económico para las comunidades abandonadas por el Estado, y la lucha por el bienestar social, que es lo que siempre caracterizó a estas instituciones cristianas. El problema fundamental es explicar ¿cómo y gracias a que se debe la expansión de la IEP en el Perú, y cuál fue su importancia en la sociedad como organización desde su aparición como iglesia en 1893 hasta 1950?, de ella surgen dudas menores como ¿Cuáles son los antecedentes de esta Iglesia en el contexto mundial?, ¿cómo diferenciamos esta iglesia de las demás iglesias en el Perú y el mundo? ¿Cuál es su evolución histórica en el Perú?

## **DISCUSIÓN**

Se debe tener muy en cuenta la diferencia en estudiar la Historia del Cristianismo, y la Historia de la Iglesia Católica, que muchos lo confunden, sin antes haber observado los caracteres heterogéneos y la diversidad de religiones que existen.

El cristianismo tiene su origen en el judaísmo, siendo su fundador “Yeshua”, en los primeros años de la era cristiana los apóstoles fueron quienes difundieron la resurrección de Jesús, el perdón de pecados, la salvación de la humanidad, en síntesis todo el evangelio que Jesús encomendó a sus seguidores. En estos hechos estos misioneros en muchas ocasiones fueron perseguidos por los religiosos que conservaban las leyes antiguas de Moisés, por el imperio romano, y otros pueblos que

no acataban esta doctrina. En el año 305 d. C. Roma acepta el cristianismo con el emperador Constantino. Es así que el cristianismo se mezcla con la política, y se inicia a imponerse leyes supuestamente bíblicas. En el año 590 a 604 aparece el primer papa, llamado Gregorio I, como máximo representante de Dios en la tierra, surge desde luego el poderío político, económico y social de la iglesia católica, es por ello que en la Edad Media, sobre todo en la etapa Baja para muchos estudiosos de la Historia será como la etapa oscura, donde no existió el avance de la ciencia porque no se las permitió el vaticano. De tal manera que las enseñanzas eran basadas en las obras que debían hacer los fieles para poderse salvar, esto era un reglamento, en la práctica obligatorio. Viendo estas barbaridades surgen muchos hombres cristianos que refutan estas acciones, algunos de ellos son John Wyclif (s. XIV), Jan Hus (s. XV), Jerónimo Savonarola (gran precursor de la reforma) luego surgen hombres cristianos como Martin Lutero y Juan Calvino.

“Los reformadores rompen con la tradición medieval, no sólo en su planteamiento más radical del problema del pecado y de la condición caída del hombre, sino también en la solución que presentan”. Dicen: *“Quedamos justificados ante Dios, no por las obras o por los méritos de los santos dispensados por medio de indulgencias, sino solo por la fe”*.<sup>1</sup> Afirman que la única verdad teológica es la biblia, solo así la teología no dependerá del razonamiento corrompida del ser humano, ni la tradición, ni la filosofía hará frente a la biblia.<sup>2</sup> “Vemos que Lutero y Calvino insisten en la independencia de la iglesia y el Estado (...) pero esto no significa que la Iglesia y el Estado no deban cooperar”.<sup>3</sup>

Estas acciones fueron las grandes influencias en Europa y tuvo como consecuencia el protestantismo en América, esto gracias a los misioneros cristianos.

---

<sup>1</sup> FORRESTER, Duncan B. *“Martin Lutero (1483-1546) Juan Calvino (1509-1564)”*, En: Historia de la Filosofía Política. Leo Strauss y Joseph Cropsey (compiladores). Impresora y encuadernadora Progreso S.A. San Lorenzo, 2006. p. 307.

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 308

<sup>3</sup> *Ibíd.* p. 315

Es por ello que el protestantismo vino a América con una perspectiva diferente, “Alberto Rembao también se destacó por tratar de correlacionar cultura y evangelio. Es más, llego a proponer una cultura evangélica para América Latina. El protestantismo liberal, entonces, no se presentó como una imposición extranjera. Si vino con un mensaje exógeno pero se esforzó por entender la cultura receptora para la mejor comunicación del evangelio”<sup>4</sup>

Carlos R. Sosa citando a Stanley Rycroft indica que “Una de las contribuciones más notables que las agencias misioneras norteamericanas y británicas han hecho de la vida americana, se encuentra en las instituciones educativas que han establecido en América Latina”. Y continua reafirmando que “Una de las escuelas evangélicas mas importantes durante la primera década del siglo XX fue el colegio Anglo Peruano, una escuela sostenida por la Iglesia de Escocia” (...) enseñanza a mujeres, en las escuelas para niñas, entre otras.<sup>5</sup>

Cuando David E. C. Ford. Cita a José Carlos Mariátegui afirma, que “es un pensador latinoamericano de mucha influencia”. Juan A. Mackay comentó dice Ford: “en cuanto al protestantismo opina Mariátegui que este ha entrado en América Latina no directamente, es decir, en su propia potencia espiritual y religiosa, sino indirectamente tan solo, o sea mediante el trabajo educativo y social” La necesidad de trabajo médico y educativo estaba en las mentes de los primeros misioneros. En 1920, Dr. Helen Mcdougall escribió: “casi es imposible para un protestante recibir tratamiento en un hospital católico sin consentir a la confesión y escuchar la misa”.<sup>6</sup> Desde luego vemos que era necesario crear colegios, hospitales

---

<sup>4</sup> SOSA SILIEZAR, Carlos Raúl. “Aportes Misiológicos del Protestantismo Liberal en América Latina” En: Teología y Cultura. Guatemala. 2007. p. 50.

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 51.

<sup>6</sup> David E. C. Ford. La Contribución de la Misión de la Iglesia Libre de Escocia al Desarrollo de la Iglesia Evangélica Presbiteriana del Perú. Celendín. 1985. p. 4 En: [file:///C:/Users/PC15/Downloads/Mision\\_Peru.pdf](file:///C:/Users/PC15/Downloads/Mision_Peru.pdf) (12 de noviembre del 2016, 11:00am)



basadas en atender a la sociedad, que no necesariamente necesite la confesión católica.

Centrándonos en el caso peruano, Oscar Amat y León Pérez hacen una división tentativa de la presencia evangélica en la sociedad peruana en: Etapa de los Precursores Evangélicos (1824-1910); El Desarrollo de la Misiones Protestantes la Formación de la Iglesia Nacional (1910-1950); La Era de las Confrontaciones con el Mundo Moderno y la Influencia Misionera Norteamericana (1950-1980).<sup>7</sup> Guiados en esta división abordamos la segunda etapa, pero no tal cual es cronológicamente.

El movimiento protestante en el Perú tomó presencia, “entre 1822 y 1888, la Sociedad Bíblica Extrajera y Británica y la sociedad Bíblica Americana se involucraron en esfuerzos esporádicos para distribuir las escrituras en el Perú”<sup>8</sup>

Diego Thomson, pastor bautista ciudadano escocés que llegó al Perú el 28 de junio de 1822 invitado por el general José de San Martín. “El proyecto de San Martín era que Thomson organizara en el Perú el sistema de formación de los maestros de escuela, a fin de popularizar la educación, reservada hasta antes de la independencia a los criollos y adinerados coloniales. Más tarde se destaca en la difusión de la fe cristiana el misionero italiano Rev. Francisco Penzotti quien llegó al Perú en julio de 1888. Los esfuerzos de difusión de las Sagradas Escrituras impulsados por el Rev. Francisco Penzotti permitieron después la fundación de la Iglesia Metodista, primera congregación protestante en el Perú.”<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> AMAT Oscar y PÉREZ León. “Presencia Evangélica en la Sociedad Peruana”. En: <https://rolandoperez.files.wordpress.com/2009/02/presencia-evangelica-en-la-sociedad-peruana-por-oscar-amat-y-leon.pdf> (Consultado el 06 de noviembre del 2016)

<sup>8</sup> Clifton L. Hollad. “Enciclopedia de Grupos Religiosos en la Américas y la Península Ibérica: Religión en el Perú”. En: [http://www.prolades.com/encyclopedia/countries/spanish/rel\\_chile09spn.pdf](http://www.prolades.com/encyclopedia/countries/spanish/rel_chile09spn.pdf) (09 de noviembre del 2016)

<sup>9</sup> <http://iglesiasevangelicasperu.blogspot.pe/> (Consultado el 08 de noviembre del 2016)

Diego Thomson, uno de los grandes precursores del protestantismo, organizó escuelas mixtas de educación popular con el sistema lancasterianas en diferentes países del continente: Argentina (1818-1821), después en Chile (1821-1822), luego llega al Perú (1822-1824). Luego en la Gran Colombia (1824-1825), finalmente en México (1826-1830 y 1842-1844).<sup>10</sup>

Luego de Thomson el trabajo evangélico continuo, por los colportores, como Lucas Matthews (1828) y A. J. Duffield (1857), también se incluyeron a su grupo algunos nacionales, hasta el establecimiento de la primera iglesia evangélica, por el trabajo del misionero ítalo-uruguayo Francisco Penzotti, quien se convirtió al protestantismo en 1875, y en 1888, abrió la primera congregación evangélica, y el número de asistentes llego a 300 personas. La iglesia católica reacciono a estas acciones persiguiéndolos, por lo tanto los cultos se llevaban en privado, porque la constitución de ese entonces prohibía la celebración de culto de otras religiones, pero no decía nada sobre los servicios religiosos en privado. Penzotti fue encarcelado muchas veces, y muchos abogaron por su libertad, que generó una conciencia pública de la necesidad de mayor libertad religiosa en el Perú. El continuador de Penzotti, Thomas Wood (1891), tuvo estrategias educativas, en la fundación de colegios, que de hecho recibió la aprobación del país. Desde estos años surgió la gran oleada de misioneros independientes protestantes desde Gran Bretaña y los EE. UU., con miras hacia Latino-América y el Perú.<sup>11</sup>

A consecuencia de estas oleadas, viene el misionero Carlos Bright (1893), iniciando su obra en el Callao, asociado a la familia Peterson y con el apoyo de los misioneros L. Jarret, F. J. Peters y A. R. Stark, llegan a formar lo que es la Iglesia Evangélica Peruana (IEP), el primero en ser iglesia evangélica de carácter nacional en el Perú.<sup>12</sup>

Esta iglesia no quiso depender de ninguna misión extranjera, ser independiente fue la consigna, pero a pesar de ello recibió apoyo de estos,

---

<sup>10</sup> AMAT Oscar y PÉREZ León. Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> *Ibíd.* pp. 5-6.

los pastores como Tomas Cullen (1898-1903), Santiago Watson (1903-1908) y notoriamente Juan Ritchie (1908-1911), iniciaron trabajos misioneros por la sierra sur y central del Perú, fomentando el liderazgo nacional.<sup>13</sup> Para corroborar la misión evangélica de la IEP, llega al Perú en 1908 el misionero Juan Ritchie, de la misión de RMBU, el proyecto de este misionero fue: el uso de la imprenta y los medios de comunicación, capacitar y formar a los líderes (pastores nacionales), y ayudar a los indios, oprimidos y explotados (...) perfilando su identidad como “iglesia popular”<sup>14</sup> Curiosamente Ritchie impulso la librería “El Inca”, como centro de evangelización, pero también difundiendo la cultura y la formación para la vida, empezó a publicar manuales sencillos sobre la planificación familiar, esto a consecuencia de ver a las mujeres con tantos hijos que producía bajas económicas en su familia, su posición firme fue ir en contra del poder de la iglesia en una sola persona, procurando un gobierno democrático en la iglesia.<sup>15</sup>

Ya que estas misiones manejaron una posición totalmente contraria en doctrina a la iglesia católica, en el aspecto socio-religioso los católicos se pasaban al protestantismo, esto por convicciones distintas y personales que resurgían en ellos, y si el catolicismo quería manejar el monopolio de la religión en el Perú, surgieron ciertos desvanes y dificultades, por ejemplo en no poder atender a poblaciones alejadas en las zonas rurales, como el caso de la sierra central, haciendas azucareras del norte, Ancash, Huánuco y barrios obreros de Lima. Los sacerdotes, seminaristas pasados al protestantismo, son en el caso del Cusco, como los dominicos Walter Montaña, Oscar Llanos y Alberto Roncelos; el franciscano austriaco Florián Von Ettlmayr; y un seminarista brasileño apellidado Mesquita. “*Víctor Cano en Arequipa y el sacerdote José de Las Heras, quien admitido*

---

<sup>13</sup> Ibíd. p. 6.

<sup>14</sup> Ibíd. p. 8

<sup>15</sup> Ibíd. p. 9

*como probando de la IME de Lima en 1916. El primero de ellos, luego fue uno de los más activos de la IEP y prolífico escritor.”<sup>16</sup>*

En la lucha de buscar una nacionalidad José Fonseca argumenta que el protestantismo sirvió de mucho para el Perú: “Era posible ser un buen peruano sin ser necesariamente católico, así como era posible serlo siendo indígena, inmigrante, mujer, comunista o librepensador. La modernización, que involucra necesariamente el pluralismo y la democratización, tuvo un notable impulso gracias a estos movimientos que, desde la base, procuraron contribuir con la democratización de un proceso hasta ese momento restringido de un sector privilegiado de la sociedad peruana”<sup>17</sup>

Jarret y Peters se dirigieron a Cusco (1895), sufriendo riesgos y penas, donde había mucha superstición e ignorancia, saliendo a penas con vida. A pesar de la mala experiencia Jarret volvió al Cusco, formando junto a su esposa una escuela.<sup>18</sup>

Uno de los grandes aportes que hace el británico William H. Newell, misionero Evangélico en Cusco, es dirigir como entrenador la selección Cienciano del Cusco, con ello vemos que el trabajo de estos grandes hombres que tuvo a bien para el desarrollo de la sociedad. “Los ciencianos fueron los primeros que jugaron el fútbol e iniciaron este popular deporte en el Cuzco, bajo la hábil y técnica dirección del entrenador, profesor de ejercicios físicos y sport inglés, el británico William H. Newell, cuando la dirección del plantel desempeñaban el doctor Cabrera y, después el Doc. Zenón Ochoa, los años de 1898 a 1900.”<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> FONSECA Juan. “Los Protestantes, el Estado y la Legislación Modernizadora en el Perú (1889-1930).” p. 227. En: file:///C:/Users/PC15/Downloads/9935-39323-1-PB.pdf (05 de noviembre del 2016, 3:05pm)

<sup>17</sup> *Ibíd.* pp. 227-228

<sup>18</sup> GOSLIN, Tomas S. Los Evangelios en la América Latina. Editorial “La Aurora”. Buenos Aires. 1956. pp. 69-70.

<sup>19</sup> GALDO Gamio, Max. “El Burro en la Tradición Cienciana (Resumen Histórico del Colegio)”. En: Ciencias y Artes. Revista cultural del colegio nacional de ciencias. Editorial Garcilaso. Cusco. 1966. p. 46.

Y así la estructura de esa Iglesia fue consolidándose cada vez más, por ello en 1922 la IEP aprueba la primera constitución de la iglesia en Muquiyayuyos, Huancayo, llamándose así como IGLESIA EVANGÉLICA PERUANA (IEP), en 1934 se forma el Departamento Juvenil, llamado Unión de Esfuerzos Cristianos (UDEC), en 1946 se llevó a cabo la primera Asamblea General de la IEP, en Huancayo, y posteriormente en 1957 se forma el Departamento Femenil, denominada ULIF,<sup>20</sup> desarrollando no solamente obras misioneras, sino también educativas, sociales, etc.

## **CONCLUSIÓN**

He tocado algunas puntos importantes de la iglesia protestante, y enfatizo un poco más de la IEP, a pesar de ello estoy muy consciente de que no detallé todos los hechos sociales tan directamente, a pesar de ello doy a conocer cómo es que el Perú vivió tardíamente ya en la vida republicana una nueva forma de entender el cristianismo, gracias a los misioneros de la reforma en Europa. Estos hechos traen como consecuencias indirectamente algunas reformas no solo en la religión, sino también en la vida social del Perú, como la libertad, la igualdad que todo ciudadano exigió en el Perú, porque lo que se impone no es cultura, que muchas veces el catolicismo lo adoptó, en este entender el trabajo realizado no es ir en contra de ninguna religión u opinión distinta, la verdad se da a conocer, y eso intento hacer. La Historia está llena de complejos, y lo que resaltamos en los protestantes en el Perú, de la IEP, son las virtudes en sí, sabiendo que también desde otra perspectiva tendría algunas negativas.

La Historia del Perú se entenderá mejor si se estudia todo los hechos en conjunto, y es importante no dejar de lado algunos acontecimientos supuestamente insignificantes, que a un estudio serio para muchos

---

<sup>20</sup> Plan Bíblico de la IEP. pp. 6-7. En:  
[http://iglesiaevangelicaperuana.org.pe/esfuerzocristiano/wp-content/uploads/2014/02/PLAN\\_BIBLICO\\_ACTUALIZADO.pdf](http://iglesiaevangelicaperuana.org.pe/esfuerzocristiano/wp-content/uploads/2014/02/PLAN_BIBLICO_ACTUALIZADO.pdf) (08 de noviembre de 2016, 8:04pm)

historiadores se ha convertido dentro de la investigación en el factor importante de la Historia, eso es lo que quiero realizar dentro del campo histórico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CLIFTON L. Hollad. “Enciclopedia de Grupos Religiosos en la Américas y la Península Ibérica: Religión en el Perú”. En: [http://www.prolades.com/encyclopedia/countries/spanish/rel\\_chile09spn.pdf](http://www.prolades.com/encyclopedia/countries/spanish/rel_chile09spn.pdf) (consultado el 09 de noviembre del 2016,)
- David E. C. FORD. La Contribución de la Misión de la Iglesia Libre de Escocia al Desarrollo de la Iglesia Evangélica Presbiteriana del Perú. Celendín. 1985. En: [file:///C:/Users/PC15/Downloads/Mision\\_Peru.pdf](file:///C:/Users/PC15/Downloads/Mision_Peru.pdf) (consultado el 12 de noviembre del 2016,)
- FORRESTER, Duncan B. “Martin Lutero (1483-1546) Juan Calvino (1509-1564)”, en: Historia de la Filosofía Política. Leo Strauss y Joseph Cropsey (compiladores). Impresora y encuadernadora Progreso S.A. San Lorenzo. 2006.
- GALDO GAMIO, Max. “El Burro en la Tradición Cienciana (Resumen Histórico del Colegio)”. En: Ciencias y Artes. Revista cultural del colegio nacional de ciencias. Editorial Garcilaso. Cusco. 1966.
- GOSLIN, Tomas S. Los Evangelios en la América Latina. Editorial “La Aurora”. Buenos Aires. 1956.
- AMAT Oscar y León Pérez. “Presencia Evangélica en la Sociedad Peruana”. En: <https://rolandoperez.files.wordpress.com/2009/02/presencia-evangelica-en-la-sociedad-peruana-por-oscar-amat-y-leon.pdf> (Consultado el 06 de noviembre del 2016)
- PLAN BÍBLICO DE LA IEP. En: [http://iglesiaevangelicaperuana.org.pe/esfuerzocristiano/wp-content/uploads/2014/02/PLAN\\_BIBLICO\\_ACTUALIZADO.pdf](http://iglesiaevangelicaperuana.org.pe/esfuerzocristiano/wp-content/uploads/2014/02/PLAN_BIBLICO_ACTUALIZADO.pdf) (Consultado el 08 de noviembre de 2016)
- SOSA SILIEZAR, Carlos Raúl. “Aportes Misiológicos del Protestantismo Liberal en América Latina” En: Teología y Cultura. Guatemala. 2007.

## **CEREMONIAS Y CREENCIAS DE LOS MORMONES**

Alumna: Roxana Rado Yarin

### **RESUMEN**

La importancia del tema radica fundamentalmente en el mormonismo, una religión con diferentes cultos, ritos y ceremonias, teniendo una visión distinta al de las demás religiosidades y por lo tanto, diferentes creencias, diferentes escrituras y diversas maneras de pensar sobre la vida, teniendo costumbres que son particulares o característicos en ellos, es por este motivo que el objetivo del trabajo es dar a conocer que ritos, creencias y ceremonias tienen los mormones.

**Palabras clave:** Mormonismo, ceremonias, creencias, ritos.

### **ABSTRACT**

The importance of the subject lies fundamentally in Mormonism, a religion with different cults, rites and ceremonies, having a different vision from other religiosities and therefore, different beliefs, different scriptures and different ways of thinking about life, having customs which are particular or characteristic in them, it is for this reason that the purpose of the work is to make known what rites, beliefs and ceremonies have the Mormons.

**Keywords:** Mormonism, ceremonies, beliefs, rites.

### **INTRODUCCIÓN**

Mormones, un término usado como un apodo que les ha sido dado por su creencia en el Libro del mormón como palabra de Dios, considerando que todo lo que existe en el universo, está finalmente gobernado por leyes y principios eternos. El Mormonismo es una religión que difiere de las enseñanzas cristianas, son conocidos también como "La iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días". Principalmente, muestran una imagen diferente de muchas creencias y costumbres con respecto a las otras religiones; ejemplo de ello es la creencia de la sagrada escritura la que a lo largo del tiempo ha sufrido la pérdida de muchas partes claras,

es por eso que la importancia primordial se basa en lo que hasta hoy los católicos y cristianos sabemos y que no solo creen en una escritura.

## **DISCUSIÓN**

Los mormones tienen origen en los Estados Unidos en el siglo XIX, el pueblo en ese entonces, se encontraba con una fidelidad muy fuerte hacia Dios y muchos asistían a escuchar predicadores.

Su fundador o primer profeta fue José Smith quien reveló la existencia de un libro de oro que era conocido como el Libro de Mormón y que desde ese entonces, los integrantes de esta religión creen en dichas escrituras, este contenía la supuesta "verdadera religión". El Libro de mormón viene a ser una escritura sagrada semejante a la Biblia. Es una historia de la comunicación de Dios con los antiguos habitantes de las Américas y contiene la totalidad del evangelio eterno. Aunque en su contenido también se describe el plan de salvación y se dice a los hombres lo que deben hacer para lograr la paz en esta vida y la salvación eterna en la vida futura. Según los creyentes, es de revelación divina.

En los inicios de la fundación de la iglesia, la poligamia llegó a ser practicada, utilizando el fundamento que en una visión a su profeta le había aparecido como mandato de Dios. La poligamia dentro de la iglesia mormona es muy importante, pues critica algunas bases para la enseñanza moral de la iglesia. Tiempo después, los mormones, fundan la ciudad de Salt Lake, es importante resaltar este punto por que actualmente dicha ciudad es considerada como el centro del mormonismo.

Al templo mormón sólo pueden asistir los que cumplen con ciertos requisitos, no se permite la entrada a aquellos que no pertenecen a la religión. En el templo se llevan a cabo ceremonias que los participantes están obligados a guardar en secreto bajo juramento. Para que una persona pueda integrar su religión, realizan una ceremonia de iniciación llamada investidura. La doctrina de los mormones está basada en cuatro libros específicamente: La Biblia, el Libro del Mormón, la Doctrina y Convenios y la Perla de Gran Valor. El contenido de estos libros está sujeto a la interpretación de los "apóstoles", de quienes se dice que pueden



recibir revelaciones adicionales y ser sujetos de inspiración divina. Los mormones no adoran objetos, adoran a Dios y a Jesucristo. “(...) Ellos disfrutaban de aprender sobre otras religiones y discuten los temas. También citan y estudian a los líderes religiosos de otras religiones (Si usted lee en los discursos de los líderes mormones, podrá ver citas de rabinos, la Madre Teresa, y los líderes de muchas religiones)...”<sup>1</sup>.

Los mormones en sus diferentes discursos y textos o folletos que escriben, hablan sobre las demás religiones mencionando partes fundamentales y personajes que no corresponden a su religión, estos escritos son prueba de que no solo se basan en aprender sobre ellos mismos.

Otro aspecto característico de los mormones es el uso de la ropa interior diferente a la común que es conocida como “garments”, usarla es un acto de fe para los creyentes.

“...Los mormones comienzan a utilizar esta prenda en las ordenanzas de iniciación que se desarrollan en el templo donde prometen usarla el resto de su vida como muestra de su lealtad hacia Dios...”<sup>2</sup>. Esta prenda es utilizada a su creencia como una manera de demostrar la fidelidad y lealtad a Dios. En el presente, esta prenda casi siempre es completamente blanca excepto para aquellos que se encuentran en el servicio militar activo, ellos pueden obtenerla en varios colores. Esta prenda actualmente se divide en dos partes: una superior que llega hasta la cintura y otra inferior que se prolonga hasta las rodillas.

La prenda original era de una sola pieza larga de muselina sin blanquear. Al principio, sólo a los hombres se les permitía llevarla, pero con el paso del tiempo se extendió también a las mujeres, al dejarlas participar en la ceremonia de iniciación.

Para ellos es como otra piel. Los mormones creen que su apariencia proyecta lo que son realmente en su interior. Los líderes de su iglesia

---

<sup>1</sup> <http://www.CNN.com> (Consultado el 02 de enero del 2017)

<sup>2</sup> <http://www.zoomnews.es/197472/zoom-plus/protocolo-todos/mormones-sus-ritos-y-ceremonias>. (Consultado el 06 de enero del 2017)

aconsejan al creyente que mantengan su cuerpo limpio evitando cualquier tipo de tatuajes o perforaciones que lo desfiguren. Por otro lado, también se puede hablar sobre los ritos mormones, que se celebran en el templo, denominados también ordenanzas. Uno de los elementos más significativos es la fuente bautismal. Esta fuente se soporta sobre las figuras de doce bueyes. Los mormones que van a recibir el bautismo van vestidos de blanco y son sumergidos por los que offician el rito en el agua bautismal, mientras escuchan un breve rezo. Tras los bautismos, varios iniciadores confirman a las personas muertas como nuevos miembros de la iglesia mormona.

El rito de la “investidura” solo está permitido a los mormones adultos y su fin es de iniciación pero sobre todo de instrucción. Consta de dos partes: el lavado y unción, y la propia investidura, que se desarrolla en grupo. Según el segundo profeta y el presidente de la Iglesia mormona, la investidura es "...prepararse para recibir todas aquellas ordenanzas en la Casa del señor..."<sup>3</sup>

La ceremonia del sellamiento es cuando un mormón encuentra a otra persona mormona que sea su digno compañero o compañera de vida, se casan en una ceremonia de sellamiento en el templo. En el transcurso del sellamiento no hay flores, música, ni fotografías, ya que no están permitidas, siendo el intercambio de anillos voluntario.

También celebran el acto de sellamiento para los muertos con una ceremonia más sencilla. Esta ordenanza sagrada viene a significar la esperanza de reunirse con los seres queridos después de esta vida.

La segunda investidura no es una ordenanza habitual y se hace sólo por invitación del Presidente de la Iglesia a una pareja casada. Los que reciben esta ordenanza tienen asegurada su salvación en el grado más alto en el reino celestial.

Sobre una de las facetas más controvertidas de las creencias mormonas, como es la poligamia, los creyentes se esfuerzan en explicar

---

<sup>3</sup> Diario de los Discursos, vol. 2, p.315, 6 de abril de 1853.

[http://es.fairmormon.org/Diario\\_de\\_Discursos](http://es.fairmormon.org/Diario_de_Discursos) (Consultado el 04 de enero del 2017).

reiteradamente que fue una práctica instituida por Joseph Smith, pero que la Iglesia mormona puso punto final a esta práctica en el año 1890. A partir de entonces su postura ante el matrimonio es la monogamia.

## **CONCLUSIONES**

Definitivamente, la iglesia mormona tiene muchas creencias distintas a las demás iglesias, ellos no solamente creen en una sola escritura, se basan en cuatro libros, principalmente en el libro del mormón, es por este motivo que a los que pertenecen a esta religión se les conoce como “mormones”

Los ritos y ceremonias mormonas, son significativos y más representativos para ellos, por el mismo hecho realizan diferentes actos con mucha fidelidad a Dios.

Las creencias de los mormones son distintas a las que se observa en las demás religiones, desde el mismo hecho de que creen en distintas escrituras pero lo que sí tienen en común con las demás iglesias es que creen en un mismo Dios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. Nuestro legado: Una breve historia de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Publicado por Salt Lake City, Utah, E.U.A.
- LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. Salt Lake City. Libro de Mormón: Otro testamento de Jesucristo. Utah, EE. UU. N° de páginas, 911.
- LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. El libro de mormón, doctrina y convenios, la perla de gran precio. Salt Lake City, Utah, E.U.A. N° de páginas, 1377.
- <http://www.CNN.com> - Consultado el 02 de enero del 2017
- <https://www.Mormon.org> LDS.org - Consultado el 19 de diciembre del 2016

## **LOS MORMONES: LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS EN EL PERÚ. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFETAS Y LA REVELACIÓN**

Lisbeth Condori Rodríguez

### **RESUMEN**

En este artículo pretendo dar a conocer sobre los profetas mormones, como son ellos, cuáles son sus características y la revelación divina que recibe el líder denominado profeta, ya que es la cabeza de la congregación, el profeta es quien interpreta dichas revelaciones y se encarga de difundirlas a los demás miembros de la congregación, porque según el libro mormón es el intercesor entre dios y los hombres así como Jesucristo lo es de la iglesia católica protestante, dentro del contexto peruano. Se hace también una pequeña comparación con los profetas de la biblia católica.

**Palabras clave:** revelación, profetas, mormón

### **ABSTRACT**

In this article I intend to make known about the Mormon prophets, as they are, what are their characteristics and the divine revelation that the leader named prophet receives, since it is the head of the congregation, the prophet is who interprets these revelations and is in charge To spread them to the other members of the congregation, because according to the book Mormon is the intercessor as Jesus Christ is. There is also a small comparison with the prophets of the Catholic Bible.

**Keyword:** Revelation, Prophets, Mormón

### **INTRODUCCIÓN**

A través del tiempo se puede ver hechos trascendentales que marcaron en la historia de la iglesia católica, y remontándonos a la época en donde esta sufre una crisis, con ello la reforma protestante, por cual aparecen nuevos movimientos religiosos, con sus propias doctrinas, y otras denominadas como sectas. Ya muchos años después aparece La Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Últimos Días en un momento en que la sociedad estadounidense se encontraba hambrienta de la palabra de dios,

en 1813 José Smith funda la iglesia en Fayette EE.UU. poniendo como última regla de fe el libro mormón.

## DISCUSIÓN

Empezaré con la definición que da la real academia de la lengua española a la palabra mormón: “Del inglés Mormón, y este de Mormón ‘Mormón’, profeta al que J. Smith, 1805-1844, fundador de la iglesia, atribuye la autoría de *El libro de mormón*<sup>1</sup>. De ahí que viene el nombre de esta secta, vale aclarar que no es la única significación que posee<sup>2</sup>.

Esta secta surge en el estado de Nueva York de los Estados Unidos, el seis de abril de 1813, por José Smith; quien funda La Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Últimos Días, teniendo como última regla de fe el libro mormón. En el contexto peruano el inicio de iglesia mormona fue en 1956, cuando Frederick y Williams, ex presidente de misión en Argentina y Uruguay, se mudó Perú con su familia y se puso en contacto con la sede central de la iglesia solicitando el permiso para empezar la obra misional.

Para tener un panorama amplia definiré lo que es una doctrina. Las doctrinas en toda secta o religión son la base o cimiento en el cual construirán su fe,<sup>3</sup> de las muchas doctrinas que posee tomare en cuenta la de los profetas y la revelación.

En esta doctrina un profeta es aquel que recibe revelación divina y transmite su mensaje, el cual también será llamado mediador.

El ejemplo más claro es José Smith quien es el llamado profeta ya que en “El libro mormón” claramente se menciona que José Smith recibió revelación divina a la edad de catorce años. “En la noche del... día 21 de septiembre (1823). me puse a orar pidiéndole a Dios todopoderoso...;”<sup>4</sup>

- 
- 1 Diccionario de la real academia de la lengua española [WWW.del.rae.es/?id=PqJyExD](http://WWW.del.rae.es/?id=PqJyExD)
  - 2 SZANDOR LAVEY, Anton. La biblia satánica- sección “nombres infernales”. Avon book. Nueva York. 1969. Pg.68. “Mormo-(Griego) Rey de los espíritus antropófagos, consorte de Hécate.
  - 3 Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española [www.del.rae.es/?id=E3eOaI9](http://www.del.rae.es/?id=E3eOaI9)
  - 4 El libro de mormón. La iglesia de los santos de los últimos días .salt lake city. Utah .EE.UU. pág. XII. “En la noche del día 21 de septiembre (1823). Me puse a orar pidiéndole a Dios todopoderoso...Encontrándome así, en el acto de suplicar a Dios, vi

aunque no se puede asegurar con certeza que si fue verdaderamente una revelación divina, por qué en 1843 dice haber tenido una revelación sobre la práctica de la poligamia el cual no fue bien aceptado por las masas, ya que iba en contra de lo principios morales.

Un profeta, en este caso mormón, es una persona que ha sido llamada por Dios para hablar en Su nombre mencionado en Amos 3:7-9. Los profetas testifican de Jesucristo y enseñan su evangelio, dan a conocer la voluntad y el verdadero carácter de Dios, y condenan el pecado y advierten sobre sus consecuencias mas no distorsionándolas en favor de sí. Algunas veces profetizan acontecimientos venideros.

La revelación divina que concierne a toda la congregación se manifestara solo al “profeta” o llamado actualmente presidente, pero también pueden existir revelaciones individuales de la necesidad de cada miembro.<sup>5</sup> En su mayoría, las revelaciones a los líderes y miembros de la Iglesia se les conceden por medio de pensamientos e impresiones del Espíritu Santo. El cual habla a su mente y a su corazón con una voz suave y apacible. La revelación también se puede manifestar por medio de sueños, visiones y visitas de ángeles.<sup>6</sup> Como es el caso de José Smith volviendo a recalcar, así como también a Juan le fue revelado, por medio

---

que se aparecía una luz en mi cuarto, y que siguió aumentando hasta que la habitación quedo más iluminada que al medio día, cuando repentinamente se apareció un personaje al lado de mi cama, de pie en el aire... me llamo por mi nombre, y me dijo que era un mensajero enviado de la presencia de Dios, y que se llamaba Moroni... Dijo que se hallaba depositado un libro, escrito sobre planchas de oro, el cual daba una revelación de los antiguos habitantes de esta continente, así como del origen de su procedencia; “Me llamo por mi nombre, y me dijo que era un mensajero enviado de la presencia de Dios, y que se llamaba Moroni; que Dios tenía una obra para mí, y que entre todas las naciones, tribus y lenguas se tomaría mi nombre para bien y para mal, o sea, que se iba a hablar bien o mal de mí entre todo pueblo.

<sup>5</sup> Doctrinas básicas .seminario e institutos de religión. La iglesia de los santos de los últimos días pag.5 “La revelación es la comunicación de Dios con Sus hijos. Cuando el Señor revela Su voluntad a la Iglesia, Él habla por intermedio de Su profeta.”...” Las personas pueden recibir revelación para atender sus necesidades y responsabilidades específicas, resolver dudas particulares y fortalecer su testimonio. La mayoría de las revelaciones a los líderes y miembros de la Iglesia se reciben por medio de pensamientos e impresiones del Espíritu Santo.”

<sup>6</sup> Referencias bíblicas: Salmos 119:105; Efesios 4:11–14; 2. Timoteo 3:15–17; Santiago 1:5-6.

de visiones, el apocalipsis, aunque debo aclarar que él no era un profeta sino un siervo.<sup>7</sup>

Al hacer una comparación con la biblia protestante, se puede notar que después de Jesucristo ya no hay profetas, porque de ahí en adelante pasa a ser el único mediador entre dios y los hombres, entonces ya no habrá la necesidad de un profeta. Aunque algunos pueden recibir el don de la profecía pero ya no será como un profeta del antiguo testamento.

“Apoyamos al Presidente de la Iglesia como profeta, vidente y revelador, y como la única persona sobre la tierra recibe revelación para dirigir a toda la Iglesia. También apoyamos a los consejeros de la Primera Presidencia y a los miembros del Quórum de los Doce Apóstoles como profetas, videntes y reveladores”<sup>8</sup>. Esto da una clara respuesta de que toda una congregación está sujeta a su profeta, lo apoya, ya que lo consideran el líder máximo en quien creen con fe ciega. Para el pensamiento de ellos dios está en contacto directo con su profeta o líder, “Cuando nuestros líderes hablan, el pensar ya está hecho. Cuando ellos proponen un plan, es el plan de Dios. Cuando señalan el camino, no hay otro camino seguro. Cuando dan órdenes, esto debe terminar toda controversia”<sup>9</sup> Con esto puedo ver aún más claro el panorama, para la congregación las palabras del líder son indiscutibles y valga aclararlo nuevamente, que creen con fe ciega.

Terminaré diciendo que muchas de las enseñanzas de los profetas mormones se encuentran en las Escrituras, como: La Biblia, El Libro de Mormón, Doctrinas y Convenios, La Perla de Gran Precio, y Los profetas Vivientes. Porque son el punto de partida de su fe. Claro que también difunden las visiones que reciben. Al estudiar las palabras de los profetas, los miembros aprenden la verdad y reciben orientación.

## **CONCLUSIONES**

Concluyo que en la congregación mormona en el Perú: La Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Últimos Días, es muy importante la presencia de los profetas como cabeza de una congregación de modo que

---

<sup>7</sup> Sería recomendable analizar Apocalipsis 1:1.

<sup>8</sup> Doctrinas básicas. Seminarios e institutos de religión La iglesia de los santos de los últimos días pag.5.

<sup>9</sup> Improvement Era, Junio 1945, p. 354.

son ellos instrumento de Dios para guiar a su pueblo mediante las revelaciones que recibe porque tendrá que interpretarlas y difundirlas. La congregación apoya a su profeta con sus oraciones, porque necesita fortalecimiento, ya que sus cargas son muy pesadas; además de que para la congregación el profeta es considerado como el representante de dios en la tierra, y al obedecer al profeta se reciben grandes bendiciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BERMÚDEZ GARRO Pabel- PASTOR. Un análisis a las doctrinas falsas sectas, religiones, y doctrinas.
- Diccionario de la real academia de la lengua española. [www.del.rae.es](http://www.del.rae.es)
- Doctrinas básicas. Seminarios e institutos de religión. Editorial La Iglesia De Los Jesucristo De Los Santos Se Los Últimos Días.
- Historias del libro mormón. Publicado por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Salt Lake City, Utah
- LIBRO DE MORMÓN Otro Testamento de Jesucristo. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días 6°. Edit. Salt Lake City, Utah, EE. UU. 2016.
- Mentira del mormonismo. [www.iglesiabiblicabautista.org](http://www.iglesiabiblicabautista.org)
- SZANDOR LAVEY, Anton. La biblia satánica. Avon book. Nueva York, 1969.
- TANNER Jerald. El Mundo Cambiante del Mormonismo. Una condensación y revisión de Mormonism: Shadow or Reality?.
- <http://losmormones.org/1109/la-iglesia-de-jesucristo-en-peru>
- <http://www.zoomnews.es/197472/zoom-plus/protocolo-todos/mormones-sus-ritos-y-ceremonias>. Consultado el 06 de enero del 2017
- Diario de los Discursos, vol. 2, p.315, 6 de abril de 1. [http://es.fairmormon.org/Diario\\_de\\_Discursos](http://es.fairmormon.org/Diario_de_Discursos).



## **LAS DIFERENTES IGLESIAS EN EL PERÚ: HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ EN LOS SIGLOS XIX- XXI**

Irma Haniry Izquierdo Luna

### **RESUMEN**

Los Testigos de Jehová son una religión bastante cuestionada tanto por sus formas de predicar la palabra de Dios, también por sus diferentes reglas estrictas que tienen como por ejemplo el impedimento de las transfusiones de sangre, la manera en que ellos no celebran la navidad o hasta su forma de bautizar, son bastante conocidos así como los predicadores a domicilio ya que vienen tocando las puertas de nuestras casa con el fin de animarnos a leer la biblia que ellos manejan que es el Nuevo Testamento y que plasman también en sus famosos folletos de Atalaya. Esta religión a comparación de la religión católica, predica la biblia y también las celebraciones son muy diferentes, y algunos no son consideradas.

**Palabras claves:** Testigos de Jehová, iglesias en Perú, palabra de Dios, Biblia del Nuevo Testamento, teocracia.

### **ABSTRACT**

The Jehovah's witnesses are a religion that is greatly questioned both because of its ways of preaching the word of God and its different strict rules, such as blood transfusions, the way they handle the New Testament, in his pamphlets of watchtower that at some time that the law had some interesting messages; this religion compared to the Catholic the way the read, understand and preach the bible are very different, and some are not considered.

**Keywords:** Jehovah's witnesses – churches in Peru – Word of God – New Testament Bible- theocracy

## **INTRODUCCIÓN**

A medida que pasamos lo largo de nuestra vida compartimos muchas cosas con personas pero cada persona con diferentes ideologías religiosas, en esta ocasión enfocarme en la religión de los Testigos de Jehová, tratar de explicar sus creencias, sus actividades, su idealismo religioso y algunas de sus actividades y formas de expresar su religión, comenzare con sus inicios, como se formó, cuándo fue que llegó al Perú, qué influencia tuvo y qué influencia tiene hoy en día, aspectos positivos y negativos de la religión y sus consideraciones teológicas acerca del fin del mundo, sus visiones según a la sociedad que ellos se encuentran, su concepto sobre las festividades católicas propias el medio que ellos no realizan y así también informar sobre sus famosas negaciones a las transfusiones sanguíneas que hoy en día es muy criticado e injustificado por las demás religiones.

## **DISCUSIÓN**

La religión de los Testigos de Jehová inicia en el siglo XIX, al parecer por estar opacada por la iglesia católica apostólica romana, fundada por Charles T. Russell en 1931; sus inicio en el Perú fue en 1943 con una misionera, en 1945 Nathan Knorr, que era presidente de la sociedad de Testigos de Jehová, lego al Perú y comenzó a formar pequeñas reuniones, en 1946 llegaron ocho misioneros más y empezaron a viajar al interior del Perú y de esta forma se masifico esta religión y actualmente son más de 58 122 publicadores, con más de 176 congregaciones.<sup>1</sup>

Su doctrina se basa en el los libros de la biblia del nuevo testamento, ellos consideran que la biblia dice que solo existe una sola fe<sup>2</sup>, ellos se identifican dentro de una exclusiva secta. Según su teología ellos tienen el derecho de ejercer soberanía universal y a quien se le debe obediencia y devoción absoluta es a Jehová, creen en la resurrección y el ascenso que

---

<sup>1</sup> MARZAL, Manuel. "La religión en el Perú al filo del milenio". Edit. PUCP Lima, 2002. p. 295.

<sup>2</sup> Efesios (4,5); contenidas por una sola congregación que adora a Jehová.

hizo Jesús al cielo y cogobernar con él así como figura los 144 mil<sup>3</sup>, aún queda una parte de esa población a los cuales ellos se consideran a los que dirigirán a la humanidad a la salvación.

Ellos no celebran la navidad, los cumpleaños ni otras fiestas costumbristas que consideran en el catolicismo, por considerarlas idolátricas y diabólicas, no consideran el descanso obligatorio semanal, ellos argumentan que el feriado es únicamente destinado para Israel. Los Testigos de Jehová al igual que los cristianos, consideran como pecado la fornicación, la homosexualidad, el aborto inducido y el espiritismo; también están en contra del servicio militar, su rechazo a los símbolos patrios y al nacionalismo<sup>4</sup>, la doctrina considera que este mundo es el sistema de cosas de satanás.

Los Testigos de Jehová creen en la creación de Dios y rechazan la evolución biológica, no aceptan las transfusiones de sangre aunque de esta dependa sus vidas, que ha conducido a muchas muertes evitables incluyendo niños, ellos justifican que en la biblia no habla sobre cambiar la sangre, a partir de 1961 se practicó la expulsión de quienes pasan por alto estos requisitos, se aceptan tratamientos alternativos.<sup>5</sup>El Testigo es conocido por su honradez y disposición frente al trabajo en el campo laboral, en el comercio y en lo empresarial. Están abolidos el juego de azar, el matrimonio con un no testigo, pertenecer a la policía o a las fuerzas armadas.

Las reuniones se realizan parcialmente para aprender las enseñanzas de marcado sentido escatológico, que privilegian aspectos éticos y morales. El Testigo debe asistir semanalmente en lo que ellos llaman los Salones

---

<sup>3</sup> Apocalipsis (14:3); referida al apocalipsis o Armagedón.

<sup>4</sup> MARZAL, Manuel; ROMERO, Catalina y SÁNCHEZ, José: "Para entender la religión en el Perú -2003". Lima: editorial de la pontificia universidad católica del Perú, 2004. p.45

<sup>5</sup> MIAPIC. Ministerio de apologética e investigación cristiana; "malas traducciones en la biblia de los testigos de Jehová, la traducción del nuevo mundo (TNM). <http://www.miapic.com/malas-traducciones-en-la-biblia-de-los-testigos-de-jehov%C3%A1-la-traducci%C3%B3n-del-nuevo-mundo-tnm> (consultado el 2 de noviembre de 2016)

del Reino, para la reunión de la Escuela del Ministerio Teocrático, la Reunión de Servicio, la Reunión pública de Discurso y al Estudio de La Atalaya, lo que suma unas cuatro horas de presencia, a ello se le suma una reunión del Estudio del Libro de Congregación, de alguna publicación, en casa de algún publicador. Hay reuniones extraordinarias, aproximadas cada dos años, las Asambleas de Distrito, Circuito y Día Especial de Asamblea que duran respectivamente tres, dos y un día, y se realizan en un estadio o su local de reuniones de campo.<sup>6</sup>

La doctrina milenaria y apocalíptica de los testigos de Jehová ha variado considerablemente a lo largo de su historia, después de su última profecía que fue hipotética, no cumplida ha sido en 1975, sin embargo poco le importó a sus fieles a los que han seguido siendo testigos.

Les preocupa muy poco cuando exactamente ocurrirá el fin del mundo, lo que les importa es que tienen la promesa que va a acontecer, ellos consideran que existe una bestia de siete cabezas y diez cuernos<sup>7</sup>, curiosamente la asimilan con la ONU y por otra parte si la salvación se logra al pertenecer a la congregación de los testigos de Jehová, el pertenecer a ella no lo garantiza.

En el caso de sus publicaciones quincenales como Atalaya y ¡Despertad!, en donde encuentran gran cantidad de información y conocimiento respecto a las distintas realidades (ciencia, técnica, arte, historia, medicina, botánica, arquitectura, actualidad, política mundial, datos prácticos, etcétera). Es decir supone un abanico de información que llega a suerte de instrumento o ayuda de ilustración cultural y educativa. Las ilustraciones se rescatan como un método usado con frecuencia por el propio Jesús; se consideran que estimulan el pensamiento y hacen más fácil captar nuevas ideas.

El hecho de que los testigos de Jehová dispongan de su propia versión de la Biblia ha sido cuestionado principalmente por diferencias con las

---

<sup>6</sup> HERNÁNDEZ, Lefranc Harold. *“¡Llaman a la puerta!: los Testigos de Jehová”*. En: *“La religión en el Perú al filo del milenio”*. Edit. PUCP. Lima. pp. 292.

<sup>7</sup> Ídem.

traducciones tradicionales por basarse en un texto crítico. Ex miembros de esta religión aseguran que el texto ha sido ajustado y alterado para apoyar las creencias particulares de los testigos, a lo que los testigos de Jehová responden que su traducción es precisa, exacta y ajustada a los manuscritos originales.

Tienen muchas ideas pacifistas de las cuales en sus publicaciones brindan consejos acerca de cómo vivir en paz, reconciliación con los demás, como tratar a los hijos e incluso como perdonar al enemigo, dando algunas lecturas podemos quizá encontrar lados buenos a esta religión y ser perceptivos de igual manera con las otras religiones.<sup>8</sup>

Poseen también ahora revistas virtuales, blogs, páginas en las redes sociales en las cuales explican algunas dudas sobre su religión, pero como cada religión cada quien habla a su conveniencia, sin embargo debería ser respetado cada religión ya que somos libres de decidir qué es lo que queremos y qué no, según veamos a nuestra perspectiva.

## **CONCLUSIONES**

Analizando todo lo escrito y la investigación que realicé, los Testigos de Jehová se integraron al Perú en el año de 1943, con una sola misionera y poco a poco se fue incrementando y formando más reuniones en Lima y en el interior del Perú, además ellos basan su religión en la biblia del nuevo testamento, consideran a Dios creador de todo, no creen en la evolución biológica, esperan la llegada del apocalipsis o Armagedón ya que es una promesa hecha, de los cuales, predicán casa por casa tocando puertas e intentando hacer que las personas lean la biblia y alcancen la salvación, no celebran los cumpleaños, fiestas navideñas, año nuevo, adoración a santos y mas ya que las consideran idolatrías, discrepan bastante con los católicos.

En cuanto a sus reglas estrictas en el campo de la medicina y más apropiadamente refiriéndome a las transfusiones sanguíneas de los cuales han sido muy criticados, justifican que no pueden realizar dichas

---

<sup>8</sup> MIAPIC. Op. Cit. ídem.

transfusiones ya que en su biblia no estipula que se deba realizar tal acto; en mi opinión consideraría la siguiente pregunta, ¿es necesario sacrificar una vida por obediencia a una religión?; es una pregunta que me gustaría que cada persona lo considerase en su propia opinión.

En el caso de la biblia de los testigos de Jehová se dice que está ajustado de acuerdo a esta religión, sin embargo ellos aseguran que son copias fieles de la biblia original del Nuevo Testamento, sus reglas son muy estrictas cualquier falta o pecado, si no denotan arrepentimiento significa la separación total de la religión y por ende que reciba el castigo divino y el infierno.

Sus reuniones están hechas para congregarse todos como se llaman hermanos en los salones del reino, sus lugares de reunión que tienen diferentes puntos a tratar y leer lecturas de acuerdo a su congregación y lecturas de sus libros y revistas publicadas, sus revistas de Atalaya y Despertad, son informativos y en algunos casos que podríamos leer concejos sobre nuestra vida cotidiana.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- HERNÁNDEZ, Lefranc Harold. *“¡Llaman a la puerta!: los Testigos de Jehová”*. En: *“La religión en el Perú al filo del milenio”*. Edit. PUCP. Lima. pp. 285-309.
- MARZAL, Manuel; Romero, Catalina; Sánchez, José: *“La religión en el Perú al filo del milenio”*. Edit. PUCP. Lima. 2002.
- MARZAL, Manuel; Romero, Catalina; Sánchez, José: *“Para entender la religión en el Perú -2003”*. Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2004.
- [www.jw.org/es/testigos-de-jehova/preguntas-frecuentes/](http://www.jw.org/es/testigos-de-jehova/preguntas-frecuentes/) (consultado el 28 Octubre 2016)
- <https://m.facebook.com/testigos-de-Jehova/Peru> (Consultado el 28 Octubre 2016)
- MIAPIC, Ministerio de apologética e investigación cristiana: malas traducciones en la biblia de los testigos de Jehová, la traducción del nuevo mundo (TNM).

## **LA DOCTRINA DE LA IGLESIA BAPTISTA EN EL PERÚ: 1996-2016**

David Chalco Gonzales

### **RESUMEN**

La Iglesia Bautista tiene diferencias doctrinales con las demás iglesias, por ejemplo: en su organización, en el bautizo, en el modo de interpretar la biblia, en la aceptación de Jesucristo como salvador eterno, aceptación de danzas, música y hasta aplausos. Todos esos factores nombrados anteriormente hacen de la Iglesia Bautista una doctrina similar en algunos puntos y en algunos otros diferente frente a las demás iglesias del Perú.

**Palabras claves:** Iglesia Bautista, organización, doctrina, características.

### **ABSTRACT**

The Baptist church has doctrinal differences with other churches, for example: in its organization, in the baptism, in the way of interpreting the bible, in the acceptance of Jesus Christ as eternal savior, acceptance of dances, music and until applause. All those factors named above make of the Baptist church a similar doctrine in some points and in some others different from of the other churches of Peru.

**Keywords:** Baptist Church, organization, doctrine, characteristics.

### **INTRODUCCIÓN**

Como ya es conocido el Perú cuenta con una rica y diversa cultura, como también cuenta con creencias, doctrinas o iglesias diversas a lo largo de todo su vasto territorio. En el presente artículo se analizara a la iglesia Bautista y sus características generales ya que es parte de nuestra sociedad y por ende parte de nuestra Historia.

### **DISCUSIÓN**

Para empezar, les mencionaré los datos principales que caracterizan a los bautistas y luego poco a poco iremos desglosando las características hasta encontrar la última peculiaridad de esta iglesia.

Las personas de Iglesia Bautista, que son aproximadamente 37 millones de fieles, como las demás personas en otras iglesias buscan la salvación eterna o en algunas otras religiones la vida más allá de la muerte, o en el mejor caso buscan armonía en sus vidas, la Iglesia Bautista no se abstiene de esto, en su basta doctrina cuenta con una característica principal la cual es la salvación eterna por medio de la aceptación de Cristo; esto quiere decir que cuando uno acepta y reconoce a Cristo como su único salvador, este es salvo eternamente sin necesidad de pagar tributos u ofrecer algún bien material para ser salvos, tampoco es un requisito necesario para los bautistas el bautizo para ser salvo o tener vida eterna como dice la biblia, todo es subjetivo o espiritual -si así se le quiere llamar- y la persona salva tiene que presentar el acto que se llama el arrepentimiento.

El arrepentimiento tiene que surgir en el cambio de actitud de la persona que anhela ser salva, vale decir que esta se tiene que regir por los principios que establece la Iglesia Bautista, algunos de ellos son:

- Nada ni nadie tiene más autoridad que la santa biblia. A lo largo de los tiempos Dios ha querido comunicarse con el hombre de varias formas. En persona, a través de sus profetas, hasta por medio de su propio Hijo dio a conocer sus escrituras (la biblia)<sup>1</sup>, en ella está todo lo que el hombre necesita para guiarse en buena fe y doctrina, es única y no habrá otra nueva revelación.<sup>2</sup> A esta doctrina se le llama suficiencia de las escrituras.<sup>3</sup> Todo esto conlleva a que la iglesia Bautista no acepte nuevas revelaciones. La biblia es una gran columna de la Iglesia Bautista, en ella están las enseñanzas de sus cultos, su doctrina, sus creencias y también su moral, se considera la espada con la que se defiende un bautista, sin tener conocimiento de ella es más fácil que la fe se corrompa.

---

<sup>1</sup> ARMSTRONG, Ricardo. Historia de la Iglesia Bautista. Antioquia: Instituto bíblico ministerial, 2011. p. 45.

<sup>2</sup> Franco, Isabel. Origen de la Iglesia Bautista. (Viernes, 9 de octubre de 2009). Consultado de: <http://isabelcontigo.blogspot.pe/2009/10/origen-de-la-iglesia-bautista.html?1>

<sup>3</sup> ARMSTRONG, Ricardo. Ob. cit. p. 3.



- Las iglesias Bautistas son independientes o autónomas en cuanto al estado, y son autofinanciadas. Cada congregación es autónoma y democrática, las decisiones son tomadas por la asamblea de todos los miembros de cada iglesia local.<sup>4</sup> Las finanzas de una iglesia no se mezclan con las del Estado, son totalmente separadas, por esta razón la sociedad bautista es independiente.
- Las funciones del Pastor deben ser: Cuidar el rebaño<sup>5</sup> (como su nombre lo dice), administrar las actividades de la iglesia<sup>6</sup> y aconsejar a los hermanos<sup>7</sup>. El pastor de una iglesia debe ser casado y es deber de la iglesia, sostener económicamente a pastor.<sup>8</sup> El pastor como guía o cabeza de la iglesia bautista es quien tiene la máxima responsabilidad en una determinada congregación, él se encarga de tareas complejas como el predicar la biblia y sus enseñanzas, el horario del culto varía según la congregación.
- En la Iglesia Bautista existen dos ordenanzas (por que fueron ordenadas por cristo) el bautismo y la cena del señor.<sup>9</sup> Como en la iglesia Católica, en la Iglesia Bautista se practica la santa cena, el pan sin levadura y el jugo de uva (o vino), estos son símbolos del cuerpo y la sangre de Cristo (de forma simbólica)<sup>10</sup> en este caso es para recordar el sacrificio que hizo Jesús en la Cruz, no hay un día o una fecha exacta para realizar este acto (depende de la congregación).<sup>11</sup>
- El bautismo es un paso de obediencia a lo que demanda la iglesia, este debe hacerse luego de haber creído en Cristo, no es un requisito pleno para la salvación eterna, esto quiere decir que un bautista

---

<sup>4</sup> Franco, Isabel. Origen de la Iglesia Bautista. (Viernes, 9 de octubre de 2009). Consultado de: <http://isabelcontigo.blogspot.pe/2009/10/origen-de-la-iglesia-bautista.html?e=1>

<sup>5</sup> Biblia. (2008-2016). Hechos 20:28.

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> Ibíd. 5:17-18.

<sup>8</sup> Biblia. 1Timoteo 5:17-18; 1 Corintios 9: 11-14.

<sup>9</sup> ARMSTRONG, Ricardo. (octubre 2011). Historia de la Iglesia Bautista. Antioquia: Instituto bíblico ministerial, 2011.

<sup>10</sup> Biblia. Ob. Cit. 1Cor. 11:23-25

<sup>11</sup> ARMSTRONG, Ricardo. Ob. Cit. p. 5.

puede ser salvo sin haberse bautizado, este se efectúa cuando la persona está lista para recibir a Cristo en su corazón, cuando la persona haya madurado espiritualmente, esta decisión la tiene que tomar la propia persona sin sentirse obligada, en otras palabras tiene que ser voluntaria, no hay una restricción de edad para las personas que deseen bautizarse. La realización de esta acción se hace por inmersión completa en el agua.<sup>12</sup> Y con la fórmula: en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.<sup>13</sup>

- Cada cristiano es un sacerdote delante de Dios y no tiene necesidad de otros intermediarios.<sup>14</sup> Cada creyente puede pedir perdón directamente a Dios por sus pecados<sup>15</sup> algo importante en el momento que uno pide perdón a Dios es la sinceridad con la que lo hace, tiene que ser un sentimiento que emane del corazón y no una simple repetición o habla.<sup>16</sup>
- En algunas iglesias se aceptan las danzas, los aplausos, la música, entre otros. Pero en algunas otras iglesias bautistas no se aceptan, son más restringidas en ese aspecto. En lo que concierne a danzas tiene que estar ligado a Dios o tiene que tener un mensaje enlazado a él. Los aplausos tienden a acompañar la música en el momento de los cánticos de adoración, más en el culto esta acción no está permitida. La música también viene a ser un punto de controversia ya que en algunas iglesias la música es más arcaica pero en algunas otras iglesias bautistas la música es adaptada de acuerdo al contexto, la música puede ser de diferentes géneros pero lógicamente con el objetivo de enviar un mensaje bíblico o ligado a Dios.

## **CONCLUSIONES**

---

<sup>12</sup> Franco, Isabel. Origen de la Iglesia Bautista. consultado de: <http://isabelcontigo.blogspot.pe/2009/10/origen-de-la-iglesia-bautista.html?m=1> (Consultado el viernes, 9 de octubre de 2009).

<sup>13</sup> Biblia. (2008-2016). Mateo 28:19.

<sup>14</sup> Franco, Isabel. <http://isabelcontigo.blogspot.pe/2009/10/origen-de-la-iglesia-bautista.html?m=1> (Consultado el viernes, 9 de octubre de 2009).

<sup>15</sup> Biblia. Op. Cit. 1 Pedro 2:9

<sup>16</sup> Ídem. Mateo 6:7.

La iglesia bautista en el Perú tiene definitivamente una doctrina diferente y variada en contraste con las demás iglesias aunque en algunos puntos es similar, como por ejemplo en la Santa cena.

La iglesia bautista es totalmente independiente del estado en todo sentido pero sin embargo está al servicio de sus habitantes.

La iglesia bautista no acepta revelaciones presentes, la biblia es la única fuente de enseñanza directa de Dios.

Y por último la iglesia bautista como las demás ofrece una salvación pero para llegar a ella, se tiene que seguir los parámetros antes mencionados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Biblia. (2008-2016). Copyright © 2008-2016 Life. Church All rights reserved. Revisada de: [www.youversion.com](http://www.youversion.com) (Consultado el viernes 6 de enero del 2017)
- Autor Desconocido (octubre 14 de 1920) Lo que no creen los bautistas. Revisado de: [Literatura bautista.com](http://Literatura.bautista.com) (Sábado 7 de Enero a horas 7:49 am.)
- Autor Desconocido. (1999) ¿Cuál es la diferencia entre una iglesia bautista, una evangélica y una pentecostal? Revisado de: <https://espanol.answers.yahoo.com/question/index?qid=20091025151553AARa1fc> (Consultado el domingo 8 de Enero del 2017)
- Isabel Franco. (Viernes, 9 de octubre de 2009). Origen de la Iglesia Bautista. Revisado de la página: <http://isabelcontigo.blogspot.pe/2009/10/origen-de-la-iglesia-bautista.html?sa=1> (Consultado el sábado 31 de diciembre del 2016)
- Ricardo Armstrong y otros. Historia de la Iglesia Bautista. Antioquia: Instituto bíblico ministerial, 2011. Revisado de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1/content%2Fuploads%2F2012%2F05%2FIBMA303-B-Bautistas-Notas-del-alumno.pdf&usq=AFQjCNHIBhnVu\\_8bggCUX\\_5rqN4vPdwQuA](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1/content%2Fuploads%2F2012%2F05%2FIBMA303-B-Bautistas-Notas-del-alumno.pdf&usq=AFQjCNHIBhnVu_8bggCUX_5rqN4vPdwQuA) Consultado el domingo 1 de enero del 2017)

## **LA RELIGIÓN EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ¿UN INSTRUMENTO O UN PODER DE DOMINIO?**

Rubén Darío Catunta Pfoccori

### **RESUMEN**

El trabajo analizara como queda la situación de la iglesia católica como institución en la etapa republicana del Perú, para ello se mostrara a la iglesia católica desde el momento de la invasión, en qué condiciones y con qué poderes llega al Perú; luego se mostrara su paso por la colonia, tomando los casos más relevante en donde la iglesia tuvo participación y finalmente se mostrara cómo queda la iglesia católica en el Perú republicano.

**Palabras claves:** Política, iglesia católica, instrumento, poder, república, religión.

### **ABSTRACT**

The work will analyze how the situation of the Catholic Church remains as an institution in the republican stage of Peru, for it will be shown to the Catholic Church from the moment of the invasion, under what conditions and with what powers reaches Peru; Then it will show its passage through the colony, showing the most relevant cases where the church had participation and finally show how the Catholic Church remains in the republic of Peru

**Keywords:** Politics, catholic church, instrument, power, republic.

### **INTRODUCCIÓN**

La finalidad de este trabajo es estudiar y analizar desde la historia con el apoyo de otras ciencias y métodos de investigación, la participación de la iglesia católica (religión) en el campo de la política; entonces la pregunta principal que me planteo es si ¿la religión es un poder o un instrumento de gobierno en el Perú? Para dar una respuesta, es necesario dar primeramente los conceptos claros de religión y política, cuál es la

relación entre ambos “poderes”, si es que existiera alguna relación, es así que la Real Academia de la Lengua Española (RAE) nos brinda los conceptos básicos y actuales de:

- **Política.** Una definición más estricta, propondría que la política es únicamente el resultado expreso oficialmente en las leyes de convivencia en un determinado Estado.
- **Religión.** Se refiere al credo y a los conocimientos dogmáticos sobre una entidad divina. La religión implica un vínculo entre el hombre y Dios o los dioses; de acuerdo a sus creencias, la persona regirá su comportamiento según una cierta moral

Como bien se puede apreciar en ambos conceptos, que de por sí parecen distintos, ambos tiene una sola finalidad que es la de regular la conducta de la persona en la sociedad, con la única diferencia de que la Religión la regulara mediante la moral y la política la regulara a través de las leyes.

Política y religión son dos palabras un tanto cortas pero de gran alcance, podemos afirmar esto, mencionando que existen múltiples formas de conexión con dios (catolicismo, judaísmo, budismo, taoísmo, etc.) y estas a sus vez son quizás directamente proporcional a las múltiples formas de gobierno (primitiva, esclavista, feudalista, capitalista, socialista, etc.)

Muchos textos muestran que una forma de dominación (gobierno - política) en tiempos pasados comenzaba mediante la ideología (religión), que consiste no solo en la imposición del pensamiento de la sociedad más fuerte, sino también en la mezcla de ambas ideologías (como un pequeño ejemplo podemos mencionar el sincretismo andino); es ahí donde justamente nace mi inquietud, si la religión gobierna como PODER INDEPENDIENTE o si se gobierna con la religión como INSTRUMENTO.

La cristianización y la conquista del Perú fueron realizadas de manera conjunta y simultanea ya que para el papa y para la corona española la conquista se justificaba en la conversión y salvación de las almas de los no creyentes; al respecto Rubén Vargas Ugarte en su libro “Historia de la iglesia en el Perú”

*“los conquistadores iban acompañados de capellanes, clérigos o religiosos, que aunque atendían espiritualmente a los soldados, también, cuando se presentaban ocasiones propicias, bautizaban a los indígenas; al fundar una ciudad, a la que en muchas ocasiones se les adjudicaban nombres cristianos, entre los primeros terrenos que se adjudicaban para la construcción de edificios de uso público se encontraba un lugar para la iglesia, que una vez construida se convertía en un lugar de cristianización y a partir de la creación de parroquias se terminaba creando una diócesis”.*<sup>1</sup>

Pero esto poco o quizás nada importaba a los colonizadores la verdadera finalidad para ellos, era conseguir nuevos territorios, mas riquezas y sobre todo un prestigio social, que será logrado cometiendo infinidad de barbaries que justificaran con la extirpación de idolatrías.

El 16 de noviembre de 1532 los conquistadores encabezados por Francisco Pizarro por parte de la corona y Fray Vicente Valverde por la iglesia, realizan uno de los primeros actos más relevantes, en cuanto a conquista y evangelización en el Perú; se entrevistan con el inca Atahualpa en Cajamarca

*“el conquistador español se entrevistó en la ciudad de Cajamarca con el emperador inca Atahualpa y, tras exhortarle sin éxito a que abrazase el cristianismo por medio de Hernando y de entregarle la biblia por medio de Fray Vicente Valverde y se sometiera a la autoridad de Carlos I, sirviéndose ambos por un natural llamado Martinilo lo capturó”*<sup>2</sup>

En este caso podemos apreciar la relación estrecha que tiene la religión con la política, pero existe una clara separación de ambos poderes que viene desde Europa, en donde la religión tiene los mismos poderes o inclusive más que la corona, recordemos que el estado romano antes dividirse en roma de oriente y occidente tiene como religión oficial el cristianismo impuesto por el emperador Diocleciano, pero con esta

---

<sup>1</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. Historia de la iglesia en el Perú. Edit. Milla Batres. Lima, 1997. p. 85.

<sup>2</sup> Ibíd. p. 93.

división surge el cristianismo católico y el ortodoxo; y una característica del catolicismo es que dios (iglesia) está sobre el rey lo que hace que sea un poder independiente a la corona (teocentrismo); y la iglesia ortodoxa tiene como característica que el rey está sobre la iglesia (antropocentrismo); el Perú será conquistado por la corona de España que se ubica en la parte occidental de lo que fue el imperio romano, y convirtiéndonos así en heredero de su cultura y religión en donde la iglesia es un poder independiente al estado.

Para 1569 comienza el gobierno del virrey francisco de Toledo mejor conocido como el fedón de América, apodado así porque fue quizás el único virrey que conoció el Perú de pies a cabeza literalmente a realizar un viaje de casi 5 años y utilizar todo el conocimiento de los indios para una mejor explotación en el virreinato del Perú, con la ayuda de sus cronistas registrando toda clase de idolatrías que poseían los indios y creando instituciones para contrarrestarlas, como la institución de la santa inquisición y la reducciones en donde los indios Vivian al rededor la iglesia.

*“En el desarrollo de su trabajo, contó con el apoyo de un importante número de funcionarios, como el conocido cronistas Pedro de Sarmiento de Gamboa. Surge en esa etapa una tradición de cronistas toledanos que escribieron una historia de los incas que presentaba a los gobernantes incaicos como tiranos y usurpadores. Durante su gobierno se inició el auge de la minería, impulsada por los recursos humanos provenientes de la mita indígena y por el uso de nuevas técnicas en la extracción de la plata. En la época de Toledo se estableció el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y se reorganizó la Universidad de San Marcos”.*<sup>3</sup>

Entonces se puede apreciar y hacer un pequeño análisis a las crónicas toledanas, que como se ve son crónicas que no muestran las cosas como fueron, sino que solo muestran las cosas que les conviene mostrar, con

---

<sup>3</sup> TOBASURA ACUÑA, Isaías. Consolidación del Virreinato del Perú. Biblioteca CLACSO. Buenos Aires, 2005.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110310114652/6Tacu.pdf> (Consultado el 1 de febrero de 2017).

el único fin de justificar la sangrienta conquista que se dio, aprovechándose de la religión para justificar estas atrocidades, entonces veremos que para esta etapa de la colonia la religión ya no es más un poder independiente que actúa a su juicio propio sino que, es más un instrumento de dominio con el cual se cubren hechos aberrantes.

Quizás el comienzo del fin de la colonia se inició con la revolución de Túpac Amaru II aunque no logro cumplir con sus objetivos, logro grades cambios en el sistema, uno que destacare para este trabajo es, que después de la revolución se permite cierto número de personas indígenas en la iglesia católica y muchos de estos apoyaran a la lucha por la independencia, así nos lo muestra el libro de Jesús Manuel Aparicio “El clero patriota de 1814”.<sup>4</sup>

*“El clero adopto dos aptitudes diferentes una de representada por los eclesiásticos que habían repudiado abiertamente el movimiento y trabajaron de manera decidida a favor de las autoridades; la otra, por los que simpatizaban con la rebelión. Los primeros se quedaron en sus curatos, obedeciendo a premiosas exigencias y aceptaron los riesgos consiguientes o huyeron en dirección al cusco. Los otros permanecieron en sus doctrinas y atacaron las órdenes del obispo, aunque ayudaban ocultamente a la rebelión, sin tomar publico partido por no contravenir sus votos o colaboran abiertamente con Túpac Amaru II”.<sup>5</sup>*

También se debe de entender que la llamada independencia no la hicieron los indios, sino más bien fue una independencia de criollos, criollos herederos de españoles que no poseían las mismas ventajas que un peninsular, pero si poseían su misma cultura y decidieron crear una república sin españoles, pero sí con su cultura incluida la religión.

*“En la ciudad de Los Reyes, el quince de Julio de mil ochocientos veintiuno. Reunidos en este Excmo. Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de esta santa Iglesia Metropolitana,*

---

<sup>4</sup> APARICIO VEGA, Manuel Jesús. El Clero Patriota en 1814. Edit. Danny’s Graff E.I.R.L. Cusco, 2001. p. 25-29.

<sup>5</sup> MACERA, Pablo. Historia del Perú. Edit. Wirampu. Lima, 1996. p. 138.



*prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excmo. Señor General en jefe del ejército Libertador del Perú, Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído, he impuesto de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habita en esta Capital, expresen si la opinión general se halla decidida por la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Sr. General para proceder a la jura de ella. Todos los Srs. concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la Capital, dijeron: Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación Española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excmo. y firmaron los Srs.: El Conde de San Isidro- Bartolomé, Arzobispo de Lima, Francisco Javier de Zárate- El Conde de la Vega de Ren- El Conde de las Lagunas-Toribio Rodríguez-Javier de Luna Pizarro-José de la Riva Agüero-El marquez de Villa fuerte ..”<sup>6</sup>*

Para esta etapa ya podemos ver que la iglesia de ser un instrumento de gobierno vuelve a ser un poder. Aunque quizás no con los mismos privilegios con los que vino, pero sí mejor que su situación durante la colonia en donde solo fue uno de los muchos instrumentos de dominación.

## **CONCLUSIONES**

En conclusión podemos afirmar que la iglesia católica pasó de ser un poder independiente a un instrumento de conquista durante la colonia y al verse en esta situación en donde no podía tomar decisiones independientemente, puesto que el Estado estaba muy metido en sus asuntos. La iglesia entonces buscará tener otra vez aquella libertad que le fue quitada, pero se dará cuenta de que no lo lograra en ese viejo sistema del virreinato, así que buscara un nuevo sistema para ello apoyara a la independencia y buscara su beneficio en la república, debo también

---

<sup>6</sup> MACERA, Pablo. Historia del Perú 3. Edit. Bruño. Lima, 1994. p. 171-172.

expresar a opinión personal que logro dicho objetivo ya que en la actualidad no existe política alguna que se meta con la religión católica, pese a que en nuestra constitución seamos un estado, en donde se permite la libertad de culto y la religión católica dejó de ser nuestra religión oficial.

A lo largo de la historia se vio que la magia evoluciono en la religión, entonces no estaría de más afirmar que la religión este evolucionando en la política, como se ve en los conceptos de política y religión, la religión regula la conducta mediante la moral y la política regula la conducta mediante el castigo (leyes) a aquellos que incumplen esta moral.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- APARICIO VEGA, Manuel Jesús. El Clero Patriota en 1814. Edit. Danny's Graff E.I.R.L. Cusco, 2001.
- MACERA, Pablo. Historia del Perú. Edit. Wirampu. Lima, 1996.
- MACERA, Pablo. Historia del Perú 3. Edit. Bruño. Lima, 1994.
- TOBASURA ACUÑA, Isaías. Consolidación del Virreinato del Perú. Biblioteca CLACSO. Buenos Aires, 2005.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110310114652/6Tacu.pdf>
- VARGAS UGARTE, Rubén. Historia de la iglesia en el Perú. Edit. Milla Batres. Lima, 1997.

**Estudiantes de la asignatura  
de Historia de la Iglesia en el Perú.  
Semestre 2016-II. E.P. Historia-UNSAAC:**

- Katherine Callañaupa Laura.
- Aarón Abel Castro Olazabal.
- Rubén Darío Catunta Pfoccori.
- Vidal Ccalta Cutire.
- David Chalco Gonzáles.
- Lisbeth Condori Rodríguez.
- Margarita Daza Cáceres.
- Anderson Escalante Torres.
- Wilfredo García Janampa.
- Verónica A. Huilca Castillo.
- Irma Haniry Izquierdo Luna.
- Nely León Rodríguez.
- Josué Enrique Lissón Pari.
- Paúl Aarón Quispe Apaza.
- Elmer Quispe Batallanos.
- Roxana Rado Yarín.
- Luzgarda Yesenia Yuca Quispe.

**Ayudantes de Cátedra:**

- Noedid Huamanquispe Quispe.
- Fernando Torres Chura.